

57

18357

11590

[Faint handwritten text, possibly "18357"]

[Faint handwritten text, possibly "11590"]

COMPENDIO

DE LAS LECCIONES

DE

PATHOLOGÍA GENERAL.

DADAS EN LA CÁTEDRA

POR EL

Dr. D. Juan Ribot,

PUBLICADAS

por algunos de sus discípulos.



*Barcelona: imprenta de Ignacio Estivill,
calle de la Boria; — marzo 1834.*

COMPTON

ON THE HISTORY

OF

PAATHOLOGICAL ANATOMY

AND

OF THE HISTORY OF THE

ART

By JOHN COMPTON, M.D.

A NUESTROS CONDISCIPULOS.

Amigos : es preciso confesar que no poseemos unos elementos sucintos de Pathología, donde podamos con una ojeada superficial recorrer las vastas doctrinas que vierte el Profesor en la cátedra. Ellas es verdad ecsisten esparcidas en los distintos Autores célebres que han consagrado sus talentos á esta parte de la Medicina, pero es imposible estudiarlas reunidas en un solo volumen y de consiguiente ofrece muchas dificultades podréslas pro-

porcionar. Este es el motivo que nos ha sugerido la idea de dar á luz este breve compendio el cual, revisado ya por nuestro catedrático nos deja positivamente seguros que reúne á lo menos las bases principales de la ciencia que forma nuestro objeto.

El lenguaje de que nos valemos está destituido de toda elegancia; no está adornado con metáforas pomposas ni sonoras frases, pues la sencillez del estilo nos ha parecido mas á propósito para acomodarse á la comprehension de todos.



.....

PATHOLOGÍA

GENERAL.

LA palabra Pathología derivada de dos términos griegos *pathos* enfermedad y *logos* discurso ha sido tomada como sinónimo de *Nosología* y *Nosografía*: sin embargo la denominación *Pathología* parece mas adoptada para significar un tratado de enfermedades en general ; *Nosología* para designar una clasificación metódica con indicación breve y distinta de las enfermedades ; *Nosografía* para describir rigurosamente y en detall todas las afecciones del cuerpo humano. Esta última la han subdividido en interna ó *médica* que trata de las enfermedades internas , esterna ó *quirúrgica* cuyo objeto especial son las enfermedades esternas que requieren operación manual ó la aplicación de tópicos ; pero si pasa-

mos á indagar la causa de esta division , quizás no la hallarémos mas que en la costumbre; puesto que la Medicina y la Cirugía son compañeras tan inseparables que sin su reunion es imposible dar un paso acertado en el egercicio del arte de curar. En efecto las enfermedades que forman el obgeto de una y otra tienen tan mutua dependencia y estan tan intimamente enlazadas entre sí , que es indispensable formen un solo cuerpo de doctrina.

La Pathología tiene por obgeto todo lo que tiene relacion con el hombre enfermo, y considerada bajo este aspecto general, comprende : los diferentes métodos de clasificar las enfermedades ó *Nosología* ; el conocimiento de sus causas ó *Æthiología* ; la averiguacion de sus síntomas ó *Simptomatologia* , la investigacion de las señales ó *Semiotica* , y las reglas necesarias para el tratamiento ó *Therapeutica*.

El tratado de estas partes en general y de un modo abstracto se llama *Patología General*, y aquel en que se designan individualmente las causas , síntomas , señales y tratamiento que corresponde á cada una de las enferme-

dades se conoce con el nombre de *Pathología particular ó Nosografía*.

Una y otra versan esclusivamente en conocer y curar las enfermedades y en consecuencia forman el primer móvil de la Medicina ; pero el objeto es tan vasto y complicado que no solo ecsige un estudio esclusivo si que le es indispensable el conocimiento de otros ramos , como Anatomía y Fisiología, sin los cuales seria presentar un edificio en bases mal cimentadas.

Por la misma razon de ser el objeto de la Pathología tan vasto y complicado relativamente á los limitados alcances del entendimiento humano, ha sido preciso estudiarla por partes afin de poderse ingerir mas fácilmente sus doctrinas ; pero la dificultad está por cual de ellas deberá empezarse , si por la *Æthiología* ó por la *Simptomatología* , &c. pues son tan conecsas entre sí y tan enlazadas unas con otras que vuelve muy difícil la decision ; con todo nosotros para no apartarnos del orden mas comunmente adoptado empezaremos por la *Nosología* , seguirá la *Æthiología* , luego la *Simptomatología* y des-

pues de haber dado alguna idea general acerca la marcha, duracion, terminacion, residivas y convalecencia, concluirémos con la Semiotica prescindiendo de la Therapeutica por corresponder á otra asignatura. Entrarémos en materia despues de haber concluido los preliminares.

PRELIMINARES.

El nombre enfermedad equivale á un desórden en el estado natural de la vida; es indefinible porque no puede darse definicion esencial ni descriptiva, que comprenda todo estado morbozo, solo si descriptivamente se define cada enfermedad mediante esponer succinctamente los principales fenómenos que la caracterizan.

Toda enfermedad reconoce un origen á quien se da el nombre de principio morbífico.

Este principio es unas veces conocido y otras oculto, y nace ora de la accion propia de los órganos y ejercicios de sus respectivas funciones, ora de la accion de los seres que nos envuelven y que obran sin cesar contra la naturaleza viva: en el primer caso debe mi-

rarse la enfermedad como un producto natural de la vida ; tal es por ejemplo una afeccion cerebral que sigue á una pasion vehemente del alma ; los daños á que da origen un esfuerzo violento &c. &c.

Apesar de ser muy frecuente este origen del principio morbífico, lo es mucho mas el de ser producido por los seres que nos rodean y se hallan en relacion con nosotros mismos ; porque el hombre como ser viviente se halla envuelto y aun penetrado, si puede decirse así, de una infinidad de cuerpos absolutamente estraños á su existencia, y que procuran sin cesar su destruccion ; la cual no podria evitar si no estuviese dotado de una fuerza ó conjunto de fuerzas conocidas con el nombre de naturaleza ó principio vital, fuerzas que luchan incesantemente para preservarle de la accion destructora de las causas morbificas.

Sin embargo apesar de los esfuerzos de la naturaleza se ve está muy á menudo vencida por la influencia de las causas exteriores, cuya accion algunas veces causa el desorden en el acto de obrar sobre el cuer-

po como sucede con las mecánicas , otras tardan algun tiempo como algunas acciones químicas &c. pero en cualquier caso es á beneficio de las mismas fuerzas vitales por las que la naturaleza viva procura reintegrarse en el estado de salud , procurando ó ya una reaccion general , con que se sacude de la causa morbífica , ó acumulándose sobre el punto que esta afecta , forma una barrera aislante que se opone á que la accion del mal propague á los demas órganos. He aquí el atributo del principio vital por el que con justa razon ha merecido el nombre de *fuerza medica- triz*: y en efecto ella basta por si sola para curar muchas enfermedades , al paso que sin ella ninguna se cura y se inutilizan los recursos del arte.

Con todo no se debe entender por esto que el arte sea infructuoso ; pues en muchos casos nada podria la naturaleza sin el arte; tal sucede en una fractura con separacion total de extremos , en una luxacion , en una hernia estrangulada , en heridas &c. que sin el arte que repone las piezas fracturadas , reduce el hueso luxado ó entraña herniada la

naturaleza podria muy poco y á veces nada.

No solo el arte tiene poderío decidido sobre las enfermedades físicas, si que estiende tambien sus ausilios necesarios en muchas vitales y sobre todo son evidentes en ciertas degeneraciones y perversiones de tejidos, como cánceres, scirros, tumores enquistados, pólipos, berrugas &c.

Cuando la naturaleza se descarria por obrar con demasiada fuerza como en una inflamatoria sucumbiria muchas veces si el arte no la rebajase oportunamente por medio de evacuaciones de sangre. Cuando á la naturaleza faltan fuerzas el arte se las procura, y cuando se desvian, aberran ó concentran, es tambien el arte que procura equilibrarlas, llamándolas donde conviene sea aplicando estímulos artificiales, ó dando medios interiores que las arrastren sobre algun órgano secretorio.

En las enfermedades de la sensibilidad perceptiva por los ausilios del arte, se refrena ó escita relativamente segun sea escesiva ó defectuosa, en términos que no pocas veces, como en atroces dolores, sin la Medi-

cina, seria la naturaleza destruida á la seguida de largos y crueles padecimientos.

De lo dicho se infiere, que el arte y la naturaleza deben obrar de concierto para triunfar de los obstáculos que perturban el buen orden de la vida.

Dos series de modificaciones experimenta el hombre en el decurso de su vida, á saber: de salud y enfermedad.

La primera comprende las que resultan indefectiblemente de la edad, secso, temperamento, idiosincrasia &c. y la segunda las que dependen del principio morbífico y constituyen las enfermedades. El estudio de ambas es preciso; porque es difícil conocer el estado anormal de algun órgano ú aparato sin compararle con el que le corresponde en el sano, en razon á la edad, secso temperamento &c.

Del ecsamen comparativo pues del estado habitual de salud y fuerzas del sugeto con el de los síntomas ó fenómenos que acompañan las enfermedades, resulta el medio mas seguro para no confundirlos y es por tanto evidente que el estudio de la Fisiología debe preæder al de la Pathología.

Así en el estado de salud como en el de enfermedad, la vida consiste en un conjunto de fenómenos que se suceden sin interrupcion con la sola diferencia que en el de salud el órden es regular, y en el de enfermedad se suceden irregularmente.

PROPIEDADES VITALES.

Unas son orgánicas, llamadas así porque son comunes á todo ser y á toda molecula organizada; su obgeto es la nutricion, y repeler las causas morbíficas: y son la asimilacion, el tono, y la irritabilidad orgánica.

Algunos con Bichat opinan que en el hombre son estas propiedades inmediata e independencia del gran simpático ó sistema ganglionar; esta opinion es admisible si se funda en que los filetes de este sistema forman parte elemental de los órganos, y sobre todo de los vasos que entran en su composicion y son los conductores de la materia nutritiva: sin embargo es de creer no serle esclusivo este atributo, sino que por la misma razon de formar igualmente parte elemental de los órganos el sistema nervioso cerebral contribuye

este proporcionalmente á su produccion ; y es difícil el resolver si los fenómenos de sensibilidad que acompañan ciertos vicios de nutricion, como el *cáncer*, pueden atribuirse esclusivamente, á uno de los dos sistemas, por mas que en el estado sano den poco indicio de sensibilidad los filetes ganglionares escitados por cualquier causa.

Es indudable que los desórdenes del sistema nervioso cerebral transtornan sensiblemente las propiedades orgánicas : las pasiones de ánimo p. e. sostenidas por largo tiempo llegan á producir la consuncion del cuerpo, *hética nervosa*, efecto que no puede concebirse sin adoptar la opinion de contribuir este sistema á la produccion de la nutricion.

Finalmente debemos admitir por principio fijo que las propiedades orgánicas de cada órgano nacen del concurso de los tejidos elementares que entran en su composicion, á la manera que de la diversa proporcion de estos tejidos depende la naturaleza particular de los órganos así vegetales como animales.

Las otras propiedades se dicen particulares ó animales por ser exclusivas de los animales

dotados de nervios, y son la sensibilidad perceptiva, contractilidad voluntaria, contractilidad involuntaria sensible, como la del corazón, arterias y movimientos instintivos, y la irritabilidad nervosa.

PROPIEDADES ORGANICAS.

Asimilacion.

Toda parte organizada se nutre, debe por tanto estar dotada cada una de cierta fuerza por la que elija, asimile ó concrete á sí misma los principios orgánicos que le competen, y le son presentados en union con otros; y de otra con que repela los que le son estraños. Esta última es de dos maneras: la de no dejarse penetrar por los demas que vienen unidos con los que se identifican con ella, y la de evadirse de los principios que incesantemente se le desprenden.

De lo dicho se infiere que la nutricion se efectua á beneficio de dos acciones continuas, una de atraccion y otra de repulsion, por las cuales los órganos sin cesar crecen y decrecen: con esta teoría es fácil explicar las alternativas de incremento, estado, y decremento de los seres vivos.

La fuerza de asimilacion respectiva de cada órgano es proporcionada á la simplicidad ó complicacion de su organismo ; por consiguiente el diferente número y proporcion de tejidos elementales que forman los órganos, y que constituyen su naturaleza particular determina esta fuerza de asimilacion respectiva, de modo que el formado de mas tejidos necesita atraer mas número de principios orgánicos, y al contrario; así como el que conste de mas nervios ecsije asimilar mayor cantidad de albumina, y el mas abundante en tejido muscular mayor cantidad de fibrina.

La asimilacion se efectua en cada molécula organizada, y de aquí es que se llama por *intususcepcion* el crecimiento de los seres vivos.

En el hombre y demas animales vertebrados es el sistema nervioso especial regulador de la facultad nutritiva ; atributo que se le debe por ser muy estenso y distribuido, y que partiendo de un centro, la masa cerebral y sistema ganglionar, sirve de medio de comunicacion directa de todos los órganos entre sí.

De nada serviria la facultad nutritiva del

sólido vivo si á cada fibra no le fuese presentado el principio orgánico correspondiente en naturaleza y proporcion; luego para que se efectue la asimilacion es preciso á mas de lá fuerza asimilativa del sólido, que la sangre sea provista del número y cantidad de principios orgánicos relativos al número y proporcion de tejidos, y he aquí la razon porque se dice ser imposible que un hombre pueda vivir largo tiempo con el esclusivo uso de una substancia por mas nutritiva que parezca, por considerarse difícil que ninguna contenga todos los elementos necesarios, y en proporcion competente á la formacion de todos los principios orgánicos, y es una prueba de ello, la inclinacion instintiva de que nos ha dotado la naturaleza que nos dirige á variar y multiplicar los alimentos.

Sin embargo el hombre por el hábito llega á sustraerse del uso de ciertas substancias aun de las que parecen mas idóneas para una completa nutricion, como las carnes; pero si no obstante la costumbre no se substituyen con otras, que compensen los principios de aquellas la nutricion no guarda uniformidad en todos

los tejidos, por manera que mientras los unos engordan los otros enflaquecen, y consta por la experiencia que si á un perro se le alimenta de aceite, goma, azúcar y otros que no consten de fibrina ó la tengan poca se le atrofian los musculos al paso que el animal crece y engorda.

Consecuente á lo dicho será fácil convenirse de que los trastornos de la nutricion deben su origen ó en el desórden de la fuerza de asimilacion de los órganos, ó en la sangre misma, ya sea porque no tiene la cantidad y número de elementos orgánicos, ó porque lleva consigo otros estraños no asimilables.

Los vicios de nutricion resultados del defecto en la sangre deben con precision ser generales, así que en los especiales de un órgano, el origen es siempre en su fuerza de asimilacion, ó en los vasos que le conducen la materia nutritiva: los desórdenes nerviosos trastornan á veces la nutricion en el todo y otras la de un solo sistema, miembro, ú órgano.

Si la fuerza de asimilacion es escesiva en algun órgano ó miembro, aumenta este aun

tiempo de volúmen y fuerza , y constituye su *ipertrofia*.

El *enflaquecimiento* ó *marasmo* no es mas que el defecto de nutricion , y se llama *atrofia* cuando es en un solo órgano ó miembro. Sucede y con demasiada frecuencia que la fuerza de asimilacion es escedente pero imperfecta de modo que las partes aumentan de volúmen pero no de fuerza , y los tejidos no conservan las cualidades físicas correspondientes; supone siempre la ecsistencia de un estímulo extraño mayor que el natural , que en lugar de procurar un aumento real de nutricion , desvia la fuerza de asimilacion , resultando de consiguiente la organizacion imperfecta y tumultuosa : la *ipertrofia* falsa que observamos en las piernas de muchos sujetos en la seguida de un herpes antiguo , de úlceras crónicas mal medicadas , en la *elefantiasis* &c. no es mas que el indicado desorden nutritivo provocado por una causa *sui generis*. Sucede tambien que la fuerza de asimilacion de un órgano se desvia en términos que identifica principios que no le pertenecen , y son propios de otros órganos siendo

el resultado la transformacion de un tejido en otro normal , como es de ver en las osificaciones accidentales. Por fin otras y no pocas veces se deprava en términos que un tejido degenera en otro extraño á la naturaleza y en nada parecido á los normales , como en el cáncer , scirro &c.

TONICIDAD.

El tono es la fuerza real de los tejidos que no siempre coincide con la asimilacion: los infantes p. e. gozan de mucha mas fuerza de asimilacion respectiva que los adultos, al paso que estos tienen mas tono que aquellos. La terapéutica se vale de este conocimiento para establecer que los medicamentos tónicos no son siempre analepticos , ni estos son siempre tónicos directos.

El tono parece mas bien sinónimo de *resistencia orgánica* : su defecto forma la debilidad, y su aumento anormal, el exceso de fuerza.

Sin embargo la asimilacion preside al tono , pues las partes conservan tanto mejor su debido tono cuanto son mas bien nutridas.

El sistema nervioso elemental influye

evidentemente sobre la tonicidad por las mismas razones que se han dado con respecto á la asimilacion; pero conviene no equivocar esta influencia con la animal ó perceptiva, que preside al sentido y movimiento; porque dista mucho una de otra, y á la verdad que una parte puede ser débil y gozar de mucha movilidad, así como otra muy fuerte sufrir una torpeza nervosa ó parálisis de movimiento.

IRRITABILIDAD ORGÁNICA.

La irritabilidad orgánica podria llamarse *fuerza sinérgica* ó *disposicion flogística* es la disposicion que tienen los órganos de prestarse mutuamente las fuerzas cuando alguno se halla afectado á fin de provocar en el la *sinergia* ó *esfuerzo saludable* que milita contra la causa morbífica. Es una propiedad distinta del tono; porque no obstante que los robustos y fuertes son muy á propósito para sufrir fuertes inflamaciones, con todo se ve constantemente no ser los mas fuertes los mas dispuestos á la irritacion flogística. El hombre en general tiene menos tono cuando jóven que cuando adulto, y sin embargo en

aquella época de la vida es mas propenso á inflamarse que en esta.

El sistema nervioso desempeña tambien un interesante papel en la irratibilidad orgánica, y es de creer que la mayor propension que tienen los jóvenes á inflamarse es debida á ser en ellos mas impresionable este sistema ; con todo no debe confundirse con la irratibilidad nervosa perceptiva, pues que suelen hallarse en razon inversa , y si algunas veces la perceptiva simula un estado inflamatorio, es de notar muy particularmente, que no coinciden los síntomas con que se manifiesta y es muy distinto el tratamiento: en las inflamaciones determinadas por irratibilidad orgánica, los fenómenos tienen conecion precisa entre ellos, esto es coinciden unos con otros, son constantes en curso y terminaciones, y ceden á los medios dirigidos á rebajar la fuerza real, al paso que en las simuladas por irraticion nervosa los fenómenos son inconecsos; inconstantes en curso, duracion y terminaciones, y ceden solo á beneficio de los medios que tienden á embotar la irratibilidad nervosa.

PROPIEDADES ANIMALES

sensibilidad nervosa.

Queda dicho en la ~~N~~ fisiología que cada órgano goza su sensibilidad cerebral específica y particular, por la que un mismo estímulo aplicado sobre órganos diferentes, cada uno de estos imprime al sensorio una sensación diferentemente modificada: es tambien por esta sensibilidad específica que cada órgano da un carácter particular á sus enfermedades. Así una inflamacion p. eg. enfermedad esencialmente la misma en cualquier punto, produce variados sus caracteres de sensibilidad, en razon á que es el órgano inflamado el pulmon, hígado, bazo, tejido celular, músculos, membrana serosa, mucosa &c. en uno el dolor es vivo, en otro es obtuso, en este es intenso, en aquel poco sensible &c.

Pero esta sensibilidad especial no depende de que los nervios distribuidos en cada órgano gocen de propiedad diferente, ni sea distinta su naturaleza, sino de la diferente proporcion y número de los tejidos que entran en su composicion, como se dirá al tratar de los tejidos.

Asi como la sensibilidad especial de cada órgano atribuye caracteres particulares á las enfermedades, así tambien aquella es modificada evidentemente por la naturaleza del principio morbífico: hay partes que siendo poco ó nada sensibles en el estado sano, se transforman en asiento de atroces dolores en ciertos casos de enfermedad, y no hay órgano que siendo afectado no experimente alteracion en su propiedad sensible, resultando ó aumentada, ó disminuida, ó alomenos pervertida en términos que la impresion de cualquier estímulo afecta de un modo diferente de lo que sucede en estado de salud.

El sistema sensible se rehace en ciertas circunstancias, y comunica por irradiacion su resentimiento á órganos distantes constituyendo los fenómenos simpáticos.

Los desórdenes de sensibilidad pueden nacer de tres fuentes distintas, á saber: del daño en el órgano donde se verifica, de lesion en los nervios que transmiten la impresion, ó de la mala disposicion del cerebro. Lo mismo debe entenderse de las facultades del alma y de las sensaciones instintivas. Sucede al-

gunas veces que por influencia nervosa la sensibilidad secretoria se desvia y transporta en otro órgano; este desvio se verifica mas comunmente en la menstruacion, flujos hemorroydales, y en las secreciones saccidentales, especialmente purulentas.

La sensibilidad perceptiva se altera algunas veces sola, y sin estenderse á las otras facultades del alma; pero no pocas trasciende á la memoria, ó al juicio en junto ó separadamente, y á las sensaciones instintivas.

CONTRACTILIDAD ANIMAL

voluntaria.

Los mas de los fenómenos morbosos de movilidad van unidos con el desorden de sensibilidad; sin embargo son dos propiedades distintas que pueden ser afectadas aisladamente cada una de ellas, y parece siguen un orden inverso en el modo de afectarse; pues los de sensibilidad se dirigen del órgano afecto al cerebro, y los de movilidad desde este al órgano: los fenómenos de movilidad casi siempre tienen su origen en el cerebro, y es raro ver perversion cerebral sin que

se note algun desórden en la movilidad.

La influencia que tienen las enfermedades sobre la contractilidad es unas veces debida á la naturaleza del principio morbífico, como sucede con la nuez vómica; otras á la naturaleza de los tejidos afectados, como se ve en las heridas de los ligamentos y tendones, que no pocas veces producen el tetanos sin desórden á penas sensible en la sensibilidad, y otras al curso y duracion de la enfermedad; asi las enfermedades crónicas p. e. obran sobre la movilidad animal principalmente.

Si bien los daños de la movilidad animal cuando son generales reconocen siempre desórden cerebral idiopático ó simpático, no sucede asi cuando es local, pues puede manifestarse en un músculo por la lesion del nervio que se distribuye en él.

La contractilidad muscular en estado patológico es otro de los mejores medios para justipreciar las fuerzas vitales y del cerebro; y ofrece un manantial precioso de indicaciones si el médico sabe distinguir oportunamente entre los fenómenos coexistentes cuales pertenecen á la contractilidad y cuales

á la resistencia vital ; pero cuando por desgracia los confunde las saludables ventajas se truecan en graves perjuicios : porque si la debilidad v. gr. procedente de mala ó poca nutrición que acompaña las adinamias y escorbuto se equivocan con la torpeza nervosa de algunas ataxias ; ó bien si la tupidéz de tejido en la rigidez nervosa de ciertas ataxias versátiles, se equivoca con el que acompaña muchas veces á la opresión de fuerzas, el resultado debe ser indispensablemente funesto.

Si la vida orgánica se concentra en un órgano ó aparato como sucede por alguna irritación sostenida, provoca en él un aumento de nutrición que rara vez sucede sin depauperarse la vida de los demas, en términos que algunas veces es tanto el aumento del flujo y crecimiento del órgano irritado, que se atrofian los inmediatos.

MOVILIDAD NERVOSA SENSIBLE

involuntaria.

Comprende la del corazón, artérias, y algunos añaden no sin razón los movimientos instintivos : es debido á la influencia nervo-

sa, pero no de un mismo modo ; pues parece que los movimientos de las arterias están sometidas á la absoluta influencia del gran simpático, al paso que no lo están tanto los del corazon y aun menos los instintivos animales, los cuales se efectuan bajo la dependencia de los nervios celebrales.

Lo cierto es que en las alteraciones nervosas producidas por pasiones de ánimo experimentan un trastorno mas considerable los del corazon, y los instintivos, que los de las arterias, y al contrario, en las lesiones de los órganos sometidos al influjo casi exclusivo del gran simpático como son intestinos, mesenterio &c. son notablemente mas alterados los de estas que aquellos : por fin unos y otros ofrecen sus alteraciones mas enérgicas cuanto mayor es la irritabilidad nervosa del sujeto, de manera que en los robustos y fuertes como los atletas, cuyos nervios por ser mas bien nutridos son menos irritables, son tambien relativamente menos evidentes las variaciones de movimiento involuntario sensible, sea cual fuere el desorden nervoso de los dos sistemas.

Al ver que estos órganos de movimiento se apartan del influjo nervioso á medida que se desnaturaliza su disposicion de estructura, es motivo para creer que el poderío que ejercen los nervios sobre ellos, es por cuanto forman parte elemental de los mismos, asi es que en los aneurismas á proporcion que se desnaturalizan sus paredes disminuye el movimiento, y dejan de moverse absolutamente cuando es del todo desnaturalizada su disposicion íntima.

Es tambien de presumir que las pulsaciones mas aceleradas y vivas de las arterias, comprendidas en la inflamacion de un panarizo, que constituyen la calentura local, es inmediato efecto del sistema nervoso elemental que entra en la composicion de sus paredes, y que por la misma razon son sus movimientos mas desordenados cuanto son mas irritables los nervios, y finalmente que los latidos de dolor que acompañan esta dolencia, que son isocronos con las pulsaciones, nacen de los nervios que constituyen las arterias afectadas: este conocimiento es de mucha importancia, pues nos dirige á valernos

de los narcóticos para acallar los dolores, no obstante de ser inflamatoria la afeccion.

IRRITABILIDAD ANIMAL.

Se llama irritable aquel que se halla dotado de cierta disposicion por la cual su sistema nervioso á la accion de los estímulos, se rehace con mas energía de lo que corresponde á la cualidad y vehemencia de la causa.

En algunos sugetos sin ser mas irritables en el total del sistema, lo son sin embargo los nervios destinados á algun órgano ó sentido; pero es casi imposible que siendo muy irritable el sistema general dejen de serlo los nervios de algun sentido ó aparato particular.

En efecto no es raro el ver que una luz regular afecte y provoque una irritacion nervosa en el nervio ó nervios destinados á la vision, sin que suceda otro tanto en los demas sentidos con respecto á sus estímulos especificos, y al contrario: tampoco lo es el verse escitadas las facultades intelectuales mucho mas de lo que corresponde á la intensi-

dad y naturaleza de los estímulos mentales, y sin que en uno ni otro caso sea mas irritable el sistema nervioso general.

Al paso que esta propiedad es considerada casi siempre como efecto de la disposicion habitual del individuo, con todo las diferentes circunstancias en que se halla sometida la especie humana, la hacen variable por momentos á cada uno de sus individuos, asi es que lo que ecsita á uno no ecsita á otro, y á uno mismo lo que no le ecsitaba ayer le ecsita hoy; una espresion p. e. conmueve á un sugeto, y no á otro, y la misma que fué indiferente hace poco rato á ora irrita en sumo grado.

Parece que la irritabilidad está en razon opuesta á la estabilidad, pues se observa constantemente que los mas irritables son menos constantes asi en la sucesion de los fenómenos morbosos, como en el juicio que forman de las cosas, no menos que en los movimientos de expansion y concentracion. Por la misma razon el sistema nervioso se colapsa mas pronto á la seguida de estímulos algo fuertes y continuados asi físicos como men-

tales; de aqui es que una luz algo mas viva de lo ordinario produce á poco tiempo la amaturse; los sabores fuertes inducen la pérdida prematura del gusto &c., y las pasiones de ánimo sostenidas producen con facilidad la inercia nervosa que conduce á los sujetos al marasmo ó consuncion.

Muchos consideran la voz irratibilidad como sinónimo de impresionabilidad, con todo parece que esta se espresa mas bien para indicar la sensibilidad ecce siva, y aquella para significar la disposicion á la reaccion ó eretismo nervioso. En efecto la irritabilidad es predisposicion para los espasmos, rigides nerviosa y demas nevroses de movimiento, y la impresionabilidad para las nevralgias y nevroses de sensibilidad, sean de los sentidos externos, internos, y sensaciones instintivas; tales son de los sentidos externos el oir, ver, sentir olores, sabores &c. diferentes de lo que deben ser; de los internos los desvios de memoria, juicios y deseos; y de los instintos la irregularidad é inconstancia de apetito, de sed, de ganas de regir, de orinar &c.

SIMPATIAS.

Entendéremos por simpatías morbíficas los fenómenos morbosos que nacen de un órgano enfermo y se manifiestan en otros, donde determinan cambios sensibles de organización ó propiedades. Cuando un panarizo comunica á los órganos del brazo ó hombro una inchazon inflamatoria ó induración glandular forma un fenómeno simpático de vida orgánica; y cuando tan solo les vuelve mas impresionables ó doloridos, constituye un fenómeno simpático de propiedad nerviosa.

Si la simpatía se ejerce sobre órganos del mismo sistema, se llama fenómeno simpático de sistema, y cuando irradia al todo ó á la mayor parte de las funciones, causándoles un desorden, se llaman simpatías generales y constituyen una enfermedad general efecto de afección local.

Los sujetos nerviosos é irritables son los mas propensos á fenómenos simpáticos de sensibilidad y movilidad animal; y los robustos y sanguíneos á los de vida orgánica de carácter in-

flamatorio. En los primeros no hay lesion física sensible en los órganos irradiados, pero en los últimos hay tumefaccion, dolor y rubor.

Los fenómenos simpáticos son mas constantes, intensos y numerosos, cuanto es mayor el número de órganos afectados, mas impresionables, y mas esencial á la vida la funcion que desempeñan. Tambien contribuye poderosamente á la produccion y energía de ciertos fenómenos simpáticos, la naturaleza é intensidad de la causa: asi es que un veneno introducido por un simple rasguño en la piel, provoca intensos y números fenómenos simpáticos, que son diferentes si lo es la naturaleza del veneno.

Suceden con harta frecuencia fenómenos simpáticos orgánicos por irritacion lenta, los cuales á veces desnaturalizan y otras transforman los tejidos irradiados; asi es como puede una irritacion por irradiacion, que dure algun tiempo, inducir al órgano irradiado una enfermedad grave, que persiste independiente, aun cuando se cure la enfermedad primitiva. Se ha visto esquirrosa y aun cancerosa una glándula en el sobaco, efec-

to de una irritacion sostenida por un panarizo, y que ha continuado progresando despues de curada esta dolencia.

Es preciso no confundir los fenómenos simpáticos con la sinergia; esta consiste en el concierto de acciones ó fuerzas, que concurren y se abocan sobre un órgano dañado: cuando un órgano es irritado acuden sobre él las fuerzas de los órganos vecinos formando una inflamacion aislante; esta es la sinergia.

La sinergia es mas vehemente en cuanto el sugeto es mas robusto, y el órgano tiene mas viva su nutricion.

Con la simpatía el órgano afecto parte su mal con los demas, esto es, les hace partícipes de su desórden; pero con la sinergia, los órganos vecinos ayudan al dañado; por esta razon en caso de un tumor lento con poca irritacion, el arte le estimula á fin de llamar sobre aquella parte las fuerzas vecinas, para procurar la resolucion si es asequible; y cuando no apresurar la supuracion: pues que para conseguir uno y otro con sucesos es preciso cierto grado de irritacion ó infla-

macion, que se determina á beneficio de los movimientos sinérgicos.

Los fenómenos simpáticos suponen siempre cierta particular accion del órgano que sufre sobre los demas, y en esto se diferencian de los fenómenos consecutivos, los cuales son un resultado inevitable del daño sin tener parte en él: si por ejemplo el estómago sufre y comunica su daño al pulmon, diafragma &c. se forman fenómenos simpáticos; y si á causa de la misma afeccion del estómago la digestion no se hace, ó se hace mal, los órganos no se nutren ó nutren mal, de que resulta la debilidad, este es un fenómeno consecutivo.

No es lo mismo el fenómeno simpático que el simptomático: porque este no supone irradiacion, sino que parte del vicio que constituye la enfermedad se ha transportado en algun punto ú órgano; asi una úlcera venérea no es una sim patía, sino un fenómeno simptomático producido por el transporte del venéreo en aquella parte, y que señala su ecsistencia. En los fenómenos simpáticos se dirigen los medios contra la enferme-

dad del órgano irradiante; y en los síntomas contra el vicio que domina.

Sin embargo si algun fenómeno simpático por su intensidad amenaza peligro, tal como un dolor vehemente, la insomnia prolongada &c. nos valemos de la Medicina sintomática, esto es, nos dirigimos contra el síntoma simpático; en las enfermedades incurables es la única que practicamos.

Es tambien importante no confundir los fenómenos accidentales que agraban las enfermedades, con los independientes que no complican la primera afeccion.

Las simpatías accidentales ó extraordinarias pueden nacer, del estado particular del enfermo y de disposicion del órgano en que se manifiesta el fenómeno; así una herida, un abceso ú otra afeccion que haya padecido un órgano, puede haber dejado la parte dispuesta para un fenómeno extraordinario sin disposicion general en el enfermo.

Todos los órganos pueden simpatizarse sobre todo en el estado morbozo; sin embargo ecsisten simpatías directas particulares por las

cuales cada órgano irradia con preferencia sobre otro.

A estas simpatías particulares han dividido en cuatro series: 1.^a de órganos simétricos: por ejemplo la afección de un ojo irradia con preferencia sobre el otro. 2.^a de órganos de función análoga: los daños de una membrana mucosa pasan con preferencia á otra. 3.^a de órganos continuos: la irritación de las fauces provoca el vómito, y de órganos contiguos; la irritación hemorroidal irradia con preferencia al esfínter de la vejiga. 4.^a de órganos sin relación anatómica conocida: la irritación de la pituitaria promueve la contracción del diafragma y produce el estornudo. Debe advertirse, que estas últimas simpatías no son recíprocas.

Es de notar particularmente que ninguna afección de la madre puede irradiar al feto, no obstante que este se resiente de las afecciones de aquella si son transcendentales al sistema circulatorio.

En el estado de enfermedad se determinan simpatías particulares que nacen de la disposición individual: se cuenta de un hombre

que sentia un dolor pungitivo en la espalda izquierda cada vez que rascaba un boton que sufría en la corba drecha.

La concentración de sensibilidad es algunas veces determinada por simpatía : ciertas afecciones del cerebro concentran simpaticamente la vida en el hígado.

Los fenómenos simpáticos son todos nerviosos ó determinados por este sistema ; los de sensibilidad dirigen el impulso al cerebro, ^{de sensibilidad} y desde este á los órganos de movilidad.

Cuando en alguna enfermedad la naturaleza es vencedora , se vale de las simpatías para establecer los movimientos sinérgicos que han de redimir al órgano afectado ; y es por medio de simpatías que los medicamentos transmiten su accion en parte distante de donde se aplican ; de manera que sin simpatías el arte seria casi siempre infructoso.

A mas de las simpatías celebrales hay otras nacidas de focos particulares , estos son tres principales : el pecho , epigástrico y órganos de la generacion.

Las pasiones parece dirigirse sobre el centro epigástrico , de modo que las deprimentes

prócuran la concentracion de fuerzas y el reflujo de humores hácia este punto.

MOVIMIENTOS DE CONCENTRACION y expansion.

Otro de los resultados mas importantes de las propiedades vitales es el de los movimientos de expansion y concentracion, que deben mirarse como dos leyes de la naturaleza viviente ~~son~~ que constituyen la salud cuando están en equilibrio, y la enfermedad cuando lo pierden.

En el de concentracion, las fuerzas son dirigidas hácia el centro, y en el de expansion hácia la periferie y encéfalo.

Si predomina el de concentracion las fuerzas dirigidas sobre el centro epigástrico, determinan allí el aflujo de humores, mediante el movimiento reflujo que estos experimentan, y resultan de consiguiente dilataciones preternaturales de vasos, rupturas, irritaciones, vicios orgánicos &c.

Cuando el preponderante es el de expansion las fuerzas dirigidas sobre la periferie y encéfalo, forman aquí irritaciones, orgasmos, di-

lataciones varicosas &c. y se debilitan los órganos interiores los cuales no pueden ejercer libremente sus funciones. En el movimiento de expansion la piel se pone encarnada y caliente, aumenta la infiltracion del tejido celular subcutaneo, y de consiguiente el enfermo parece hinchado; y en el de concentracion los tejidos exteriores se encogen, la piel es fria y pálida, á que acompañan las ansiedades y opresion en el epigástrico; si esta accion es persistente, y la naturaleza no puede rehacerse, viene el síncope y aun la muerte por falta del círculo capilar, como sucede algunas veces en el primer estádfo de algunas perniciosas.

Es ley de la organizacion animal el proporcionar la reaccion á la accion; de aqui es que aquella debe ser tanto mas viva y pronta cuanto esta ha sido mas intensa, pero si lo es tanto que el principio de vida se halle muy comprimido ó abatido, sucumbe sin poder rehacerse; mas si tiene lugar su reaccion, va por grados venciendo los espasmos que encuentra desde el centro á la periferie, se eleva el pulso y el calor, sobreviene el su-

dor y el restablecimiento de las demas secreciones; sin embargo si es demasiado viva, dirige impetuosamente las fuerzas y humores al encéfalo, se comprime el cerebro, se embarga su accion, se amodorra el enfermo, y cae como apoplético.

Cada órgano ó cada una de sus partes está dotado de estos dos movimientos, y el conjunto de todos ellos forma el movimiento general.

El sistema nervioso es el que hace el principal juego en estos movimientos; por esto son propensos á ellos, los mas irritables y sensibles.

La edad, el sexo, el temperamento, el clima, las estaciones y género de vida contribuyen á formar la disposicion para algunos de estos movimientos.

En la infancia predomina el de expansion que es el mas á propósito para el desarrollo. En la vejez la concentracion: parece que en los viejos todas las causas del calor se reunen en un foco principal para resistir al frio de la muerte. De esta concentracion permanente en los viejos, y del defecto de movimientos

capilares resulta la direccion viciosa de sus humores , y de aqui las engorgitaciones , los catarros de vegiga &c.

Las mugeres son por su movilidad propensas al movimiento de expansion , por su impresionabilidad nerviosa lo son al de concentracion , y por su poca estabilidad , inconstantes en uno y otro.

El temperamento sanguíneo es mas dispuesto al de expansion por el desarrollo del sistema capilar arterial ; el bilioso á la concentracion por la direccion natural que tienen sus humores á dirigirse sobre el sistema de la vena porta y visceras epigástricas ; el flegmático es inerte para todos por el poco desarrollo arterial y torpeza nerviosa ; el melancólico á la concentracion y direccion de fuerzas sobre el abdomen , lo que constituye el principal carácter de este temperamento accidental y enfermizo : el nervioso por su mucha impresionabilidad lo es á uno y otro ; pero por su volubilidad no es constante en ninguno.

El clima y estaciones calientes disponen al movimiento de expansion , y los climas y

estaciones frias á la concentracion , principalmente si son húmedos ; es por ello que en estos últimos los órganos digestivos gozan de mayor energía y mas fuerzas reales ; y al contrario en los primeros ; porque el calor esparce las fuerzas , y las dirige hácia la piel, de que resulta ser mas enérgicas las funciones de esta , y menos las de los órganos interiores.

Los alimentos flojos poco nutritivos é indigestos, las aguas flojas y de mala condicion , la vida sedentaria y las pasiones deprimientes promueven la concentracion ; y al contrario, inducen á la expansion los alimentos fuertes, nutritivos y condimentados, las aguas buenas, vinos y licores, la vida activa y las pasiones ecsaltantes.

La regularidad de estos dos movimientos ofrece la ventaja de distribuir con igualdad las fuerzas para la nutricion, y secreciones, y la de proporcionar á los fluidos un movimiento continuo al obgeto de favorecer su animalizacion , condicion precisa para poder servir de buen nutrimento que es su fin principal.

CALORICIDAD.

Sin embargo que hemos considerado el calor animal como producto de la sanguificación y nutrición, con todo el conocer en los cuerpos vivos la propiedad de conservarse en cierta temperatura independiente de la sanguificación y nutrición, y el ser los fenómenos de calor y frío en el estado pathológico, casi siempre, efecto del desarreglo de sensibilidad, y no de calor termométrico, nos obliga á considerar la caloricidad como producto inmediato de las propiedades vitales, y nos dispensa para estudiarla en seguida de estas.

En efecto un huevo vivo se resiste mucho mas tiempo al calor y frío, que un huevo muerto, no obstante de no respirar ni nutrirse; luego es la caloricidad especial propiedad inherente á la vida independiente de la nutrición y respiración. Con todo es de creer en ellos la existencia de una fuerza de repulsión para el calórico escendente, y otra de retención para retenerle cuando se

halla rodeado de cuerpos que lo tienen en menos.

Las sensaciones de calor y frio son casi siempre aparentes; los enfermos se quejan de calor sin ser su cuerpo mas caliente, y de frio conservando su calor natural.

Aplicado el termómetro sobre un enfermo atacado de la fiebre ardiente, no sube las mas veces ocho grados mas que si se aplica sobre otro de una fiebra *algida*, siendo así que el primero se queja de calor urgente y el segundo de un frio glacial.

La sensacion de frio en el estádío de rigor de una intermitente, no coincide con la poca frialdad del cuerpo del enfermo, ni se repara arrimándose al fuego; asi como el calor que acusa en el segundo estádío ó de reaccion, no es proporcionado al calor real que manifiesta el cuerpo; este es muy pocos grados mayor que el natural, y no obstante el doliente se queja de un calor que le quema.

Estas sensaciones pues no son mas que aberraciones de la propiedad sensitiva y por consiguiente deben ser atribuidas á esta pro-

piedad exclusiva de los nervios.

Con todo en ciertos casos se verifica el exceso real de calor, como sucede en las insolaciones en que los sólidos se expanden y los líquidos se enrarecen, aumentan de volumen por interposicion de calórico, distienden los vasos hasta producir su ruptura y dificultan el círculo como si fuera cierto ó verdadero el aumento de masa humoral.

El hombre espuesto á los rigores de un frio muy intenso, llega al fin á perder una parte de su calor en cuyo caso experimenta la sensacion real de frio; pero aun en estos mismos casos de calor y frio termométrico la influencia nervosa modifica las sensaciones de un modo evidente, en tanto que los acometidos sienten el calor y el frio nada proporcionado al estado de su temperatura.

El calor termométrico aumentado que acompaña una inflamacion esencial, produce en el enfermo una sensacion de calor mucho mayor del que le corresponde al exceso de calor real que ecsiste en la parte inflamada. Lo mismo sucede con respecto á la

sensacion del frio que real y verdadero goza la parte afecta.

El calor vivo y seco de la palma de las manos y planta de los pies en los tísicos, el que acompaña á la supuracion de los órganos; las anomalías que presentan las mugeres en la época de la pubertad, en las iastéricas é hipocondriacos; las horripilaciones que preceden á las hemorragias activas, el ardor quemante que sienten algunos enfermos en una parte, en la que el calor es apenas aumentado, y aun quizás sensiblemente mas fria, como sucede en ciertas gangrenas secas, prueban igualmente que las diferentes anomalías de calor y frio morboso son el efecto de la aberracion sensitiva nervosa.

La sensacion aparente de frio cuando es general indica concentracion de fuerzas, y la de calor señala la expansion; como lo ha dicho el padre de la Medicina. Quanto mas súbitas son las sensaciones alternadas de calor y frio, indica mayor desórden y distancia de equilibrio en las fuerzas de la vida y sobre todo del sistema nervioso. Cuando el calor fuerte *que* ha persistido sin interrupcion por algun tiem-

po en algun órgano cesa de repente, señala la falta absoluta de vida.

DE LOS SOLIDOS Y FLUIDOS

del cuerpo humano.

DE LOS SOLIDOS.

Todos los órganos del cuerpo humano como queda dicho en la fisiología están formados por los tejidos similares y primitivos celular, vascular, muscular y nervioso y de la diferencia en número y proporcion de estos tejidos nace la naturaleza particular de cada órgano é impresionabilidad especial de que gozan: de manera que las modificaciones de sensibilidad que ofrece cada órgano, no depende de que sus partes similares ó tejidos orgánicos esten dotados de una naturaleza distinta de los demas, que entran en la composicion de los otros órganos; sino de la modificacion que resulta de la diversidad de sus proporciones: dos órganos p. eg. de naturaleza diferente que reciben los nervios de un mismo cordon transmiten al cerebro diversamente modificadas las impresiones causadas por un mismo estímulo; lue-

go no es la diferencia en la distinta naturaleza del nervio, sino en la variada proporcion de los tejidos con quienes se une para constituir el órgano: tambien nacen de la diferente proporcion de tejidos las cualidades específicas de cohesion elasticidad estensibilidad, **imbibicion** y encogimiento que corresponden á cada órgano, y que constituyen, con la sensibilidad específica, su vida particular, por la cual modifica todos los caracteres locales de sus dolencias. El dolor, rubor, calor, hinchazon y tension caracteres locales de la inflamacion verdadera no coinciden entre si de una misma manera en órganos de cualidades diferentes: asi en el pulmon p. eg. cuyo tejido es muy elástico y estensible, el dolor y tension son remisos comparados con la hinchazon y rubor; en las membranas serosas el dolor y tension son vivos, es menor el rubor y mucho menos la hinchazon; en el tejido celular la hinchazon y el rubor son proporcionalmente mayores que los demas caracteres &c. No solo contribuyen las cualidades específicas de los órganos para variar los carac-

teres de sus enfermedades, si que tambien para hacer diferente el curso y terminacion: asi la tupidez del tejido de la pleura costal, se opone á que su inflamacion pueda estender el tejido, de que resulta que por poco intensa que sea se estrangulan mutuamente sus vasos y se mueren antes que poder supurar: es por esta razon de ciencia que esplicamos el porque esta inflamacion tiene el curso mas rápido, y ántes gangrena que supura. Al contrario sucede en el tejido celular subcutaneo que por ser estensible necesita ser muy intensa la inflamacion para que gangrene, y aun cuando sucede es con supuracion gangrenosa, si esceptuamos las inflamaciones, ó mas bien irritaciones por causa septica.

En fin el pulmon por su mayor estensibilidad en su tejido interior facilmente supura, al paso que la supuracion es gangrenosa, y sucede fácilmente si la inflamacion ataca su superficie esterna ó pleura pulmonar. La misma comparacion puede hacerse respecto al hígado, riñones, bazo &c. los cuales ofrecen variados los fenómenos lo-

cales, curso y terminacion de sus dolencias por ser diferentes las propiedades de sus tejidos. Entre los tejidos similares es el celular el mas general, pues entra para la formacion de todos los órganos, constituye la mayor parte de ellos, y es probable que á él principalmente se deben las propiedades del tejido de los órganos.

El tejido celular está dotado de impresionabilidad orgánica, y de sensibilidad animal mas enérgica de lo que se ha creído; pues el movimiento rápido de los fluidos en ciertas metástases pende de ello exclusivamente; los materiales á veces muy cuantiosos son transportados por la energía de este tejido de un lugar á otro distante; las enfermedades de un órgano se comunican por el tejido celular á otros lejanos con los cuales tiene relacion directa, y quizás los depósitos críticos dependen no menos de esta relacion.

Sin embargo el tejido celular de cada órgano tiene sus relaciones mas directas con unos que con otros; así las lesiones de la pleura y pulmones hacen mas impresion so-

bre las extremidades superiores, el cuello y la cara, que sobre los miembros abdominales, y estos son afectados con preferencia en las enfermedades de las vísceras del vientre.

Las enfermedades agudas que tienen su sitio en órgano particular, no es raro verlas afectar simpaticamente el tejido celular de órganos muy distantes.

Las lesiones crónicas y sobre todo las orgánicas influyen manifiestamente sobre este tejido: la terapéutica se aprovecha de este conocimiento para obrar con mas seguridad y eficacia sobre los órganos con cuales tiene comunicacion directa, abriendo sedales, fontículos, ó cauterios en los puntos de comunicacion para derivar irritaciones y colecciones.

En fin es este tejido una atmósfera viviente que recibe los vapores desprendidos de los órganos para conducirlos á otros.

PROPIEDADES DE TEJIDO.

Todos los tejidos sin escepcion están dotados de ciertas propiedades características á saber: elasticidad, cohesion, encogimien-

to, estensibilidad, é imbibicionabilidad, las cuales si bien dependen de la disposicion de las partes que entran en su composicion son sin embargo el producto de las propiedades vitales, pues que por este unico medio se combinan y mantienen unidos los principios orgánicos en cada tejido, de modo que faltando aquellas se destruyen estos. Es por esto que con justa razon se dice ser las propiedades del tejido efecto inmediato de la vida.

Con todo estas propiedades por si solas y hasta un cierto punto independientes de las vitales generales, son de absoluta necesidad para el desempeño de las funciones, por manera que su alteracion es inevitable y relativo al desorden de aquellas. Veamos pues sus alteraciones en general y resultados que deben tener.

ELÁSTICIDAD.

A esta propiedad deben los tejidos la facultad de restituirse á su primer estado despues que han sido comprimidos, distendidos ó doblados.

Una gran parte de la fuerza contractil de

los troncos arteriosos , venosos y linfáticos, por la cual empujan los líquidos, es debida á la elasticidad; la disminucion de la cavidad del pecho en el acto de la espiracion le es asimismo peculiar; la energía con que los órganos se reintegran despues de haber sido comprimidos le pertenecen igualmente; en fin la accion con que se restituyen las partes deprimidas por una contusion; la reposicion de las que han sido distendidas por agolpamiento de sangre, suero, limfa y los depósitos todos son asimismo atributo esclusivo de esta propiedad: de aquí es que las partes poco elásticas naturalmente, y las que la han perdido por cualquier causa que sea, no pueden dar evasion á los líquidos detenidos, sino con dificultad relativa al defecto de elasticidad.

Las partes pierden su elasticidad cuando ha sido tan vehemente la distension, compresion ó contusion que han bastado para destruir la ténstura de los tejidos: cuando en la retension de orina vesical ha sido tal la distension de la vejiga, que ha producido la divulsion de sus fibras, no vuelve á adquirír

jamás el grado de contracción que tenía antes. Si por alguna ligadura ó contusión se ha magullado el tejido del órgano hasta romper algunos capilares de los que forman la disposición íntima de estructura, aunque el órgano no muera, es imposible el reintegrarse, y se halla en lo sucesivo incapaz de cumplir con el desempeño de la función que le está confiada.

Es de tanta importancia la elasticidad respectiva en los tejidos, que debe mirarse como uno de los principales medios de su vida particular, ó alomenos puede asegurarse que en los daños de la elasticidad experimentan las propiedades vitales un desvío relativo al desarreglo de aquella.

Esta propiedad de los órganos parece depender en gran parte del tejido celular que une los demás tejidos elementales de que se forman.

En efecto en tanto son los órganos más elásticos en cuanto lo es más su tejido de unión; cuando el tejido celular general la pierde, falta igualmente á todos los órganos; y así como no es igual en todos los puntos

de su vasta estención, tampoco lo es la de cada órgano: entre ellos algunos la pierden con facilidad, al paso que otros la conservan aun despues de la muerte; tal es el pulmon; y es en general mas permanente en aquellos que naturalmente la tienen mayor.

Las mas de las demoras humorales, como queda insinuado, son efecto de la falta elástica de los órganos que debian darles curso; pero con la diferencia que si la falta de esta propiedad es por estremada rigidez en los vasos ó tejido celular, la demora sucede antes de llegar á los vasos ó tejidos rigidos; si por laxitud es la detension en la misma parte laxa y principalmente en la mas declive, y por fin sucede la detencion de humores al rededor de las partes que han perdido su elasticidad por contusion ó falta de vida, como se observa en las fuertes contusiones y en la gangrena.

En la rigidez los humores no pueden penetrar los vasos rigidos, y de consiguiente se detienen antes de llegar á ellos; en la laxitud son conducidos hasta la parte laxa, donde se detienen por no poder contraherse

para enpujarles y procurar su curso; en la contusion y algunas gangrenas locales los humores se infiltran al rededor; sin embargo cuando la contusion es fuerte, y se rompe un vaso de algun calibre se derrama el humor que contiene, causando ruptura y distencion del tejido celular entonces poco elástico, y forma una bolsa en la parte contusa.

En los conductos y sacos membranosos que pierden su elasticidad, sucede lo mismo que hemos dicho hablando de la rigidez y lacsitud de los vasos y del tejido celular.

Cuando la falta de elasticidad es en los esfínteres, la demora sucede tambien ántes de llegar á ellos si es por rigidez; pero no sucede demora cuando es por lacsitud por que sueltan con incontinencia los materiales que les atraviesan.

En la falta de elasticidad general que es siempre relativa á la del tejido celular, como hemos dicho, la infiltracion ó demora de humores debe suceder mas principalmente en las partes inferiores del cuerpo.

Si la falta de elasticidad no coincide con

la de irratibilidad, la lentitud de humores es mayor en los troncos que en los capilares; porque aquellos obran mas por la elasticidad y estos por la irratibilidad.

De lo dicho se deduce que los derrámenes é infiltraciones deben ser mas comunes en los sugetos y en aquellas partes que menos gozan de elasticidad.

En los infantes suceden mas por defecto de irratibilidad; porque las acciones orgánicas de que depende su vida son debidas casi del todo á ella.

COHESION.

Como queda dicho cada órgano tiene su cohesion particular mediante la cual puede únicamente desempeñar bien su función; es pues consecuente su alteracion cuando el tejido vuelve rígido ó demasiado lacio.

En la rigidez general los desórdenes se experimentan principalmente en los órganos de mayor lacsitud relativa, como sistema venoso y cavidades derechas del corazon; porque la sangre que no puede penetrar con libertad los vasos rígidos, como son las arterias se detiene en aquellas y dilata los

de los órganos mas lacosos como cerebro y pulmones.

La atrofia y gangrena al contrario se manifiestan en las partes mas rígidas ; porque son estas las que primero experimentan la obliteracion y falta de círculo.

En la lacsitud general toda especie de alteracion que resulta de ella se observa primero en las partes menos coherentes ; porque son estas las primeras que pierden la facultad de ejercer su funcion.

ENCOGIMIENTO.

Todas las partes orgánicas tienen la facultad de encogerse por la influencia del fuego , frio y diferentes otras causas que obran sobre ellas. Esta propiedad la conservan muchos tejidos aun despues de muertos : así es, que una piel de animal arrimada al fuego se encoge , y algunas veces de tal modo que no hay poder humano que pueda reintegarla. Era indispensable que las partes vivas tuviesen la propiedad de encogerse ; porque con ella se favorece la accion de los órganos y se disminuye la superficie de contacto

para con las causas morbíficas exteriores; así sucede que en tiempo frio se encoge la piel con lo que además de disminuir la superficie y hacer menos susceptible la abstracción del calórico, se arrima á los órganos y les sirve de punto de apoyo en sus acciones y movimientos.

Pero si el encogimiento es muy considerable como sucede en la cicatriz de ciertas quemaduras y de algunas úlceras en los dedos, efecto de fuertes ligaduras en el brazo p. eg. se encoge el tejido de modo que vuelve imposible el restituirle su debida estensibilidad.

ESTENSIBILIDAD:

Es por esta propiedad que los órganos aumentan de volúmen ó diámetro sin adelgazarse.

Algunos órganos como el bazo y mas aun los cuerpos cavernosos del pene y del clitoris la tienen *erectil* por la que se erizan y endurecen; pero otros la tienen sin endurecerse como el tejido celular, membranas serosas, mucosas &c.

A ella y á la elasticidad deben princi-

palmente los pulmones la facultad del ejercicio de su funcion; pues son los órganos que las gozan en mas alto grado.

La fuerza expansiva del cuerpo vivo es la que contravalancea la presion que ejerce sobre él la admósfera, agua &c. difiere la expansibilidad ó movimiento de expansion en que se verifica por solo el movimiento de repulsion de que gozan los seres vivos en el todo y en cada una de sus moléculas, por cuyo medio se avocan las fuerzas, al exterior, y en el hombre y animales superiores hácia la piel y encéfalo, donde se provoca el aflujo de humores, y aumenta la evaporacion del cuerpo; pero por la estensibilidad los órganos ceden sin romperse al impulso de los líquidos y de otros cuerpos que obran mecanicamente; así es que el aumento de volúmen del abdomen en la scitis, preñez, meteorismo &c. es por la estensibilidad de los órganos, y no por movimiento de expansion.

Hay algunos órganos que gozan esta propiedad específica y particular, tal es por ejemplo el útero y las mamas que se distienden

mediante cierta disposicion de estructura, y una particular vida de nutricion que solo es temporal, y determinada por un estímulo específico como es el producto de la concepcion; y á la verdad que durante este tiempo el útero se distiende, pero es por un verdadero desarrollo, goza de una vida diferente, su nutricion es mayor y se efectua de un modo muy diverso de lo que sucede cuando es vacío; de manera que no parece sino que esta nutricion precoz del útero constituye su hipertrofia temporal.

Tambien disiente la estensibilidad de la lacsitud ó disminucion de coherencia de los órganos, en que esta constituye enfermedad pues que el órgano lacso ha perdido su natural cohesion; pero la estensibilidad es una propiedad del tejido que como las demas es específica en cada órgano.

Las mismas diferencias deben advertirse entre el encogimiento y la rigidez por ser esta tambien enfermedad y aquella un atributo natural del tejido.

IMBIBICIONABILIDAD.

Es una propiedad por la que se dejan

penetrar los sólidos de una especie de vapor seroso que les mantiene madidos y en la debida flexibilidad, y no es difícil concebir formarse por esta ley la transpiracion; aunque no hay suficientes datos con que provarlo.

Si esta trasudacion falta en algun órgano, se reseca, no es flexible, y pierde su elasticidad; quizás la rigidez senil es el resultado de esta falta de evaporacion, y es por la misma razon que la rigidez empieza naturalmente por las partes mas coherentes, como los troncos de los vasos, tendones, ligamentos y piel; las partes interiores probablemente tardan mas porque están fuera del influjo disolvente del ayre, y es mas persistente en ellas la facultad de embeberse.

El exceso de esta evaporacion en lo interior puede causar infiltraciones, ó derrámenes con depauperacion de suero en la sangre; y si sucede en la piel vuelven espesos los líquidos y se reseca el cuerpo.

Finalmente es por esta propiedad de inhibicionabilidad que las causas morbíficas gaseosas pueden penetrar los órganos mas profundos, y desde estos pasar fácilmente á los

exteriores. Es creible que los baños, fomentos, linimentos que penetran al interior, obran mas mediante este atributo del sólido vivo que por absorcion vascular, ó mas bien es verosimil que las substancias que han sido depositadas en alguna superficie, y que se encuentran en la sangre de las venas inmediatas son no menos debidas á esta propiedad, que á la facultad absorbente de que gozan las mismas venas. Parece que la imbibicion se efectua de dos modos distintos á saber desde lo interior al exterior de los vasos constituyendo las exhalaciones y demas secreciones, y desde fuera de ellos al interior de los mismos, y que el primero se realiza por medio de un movimiento de expansion, y el segundo á beneficio del de concentracion.

Como para verificarse la imbibicion es preciso que las moléculas del líquido tengan la figura de los poros que deben penetrar, y como la de estos debe de ser diferente en los órganos atendida la diversa disposicion de estructura de ellos resulta que ni cada uno de estos puede embeberse de unos mis-

mos líquidos ni una misma substancia podrá penetrar todos los órganos. Quizás el que las afecciones epidémicas y contagios ataquen esclusivamente un determinado aparato es debido á esta propiedad física de la causa morbífica material que corresponde á la del aparato.

VICIOS ORGANICOS.

Los vicios orgánicos son de dos maneras, á saber : de naturaleza y de composición material ó vicios de estructura.

El estado pathológico puede pervertir y transformar la naturaleza de los órganos; es pervertida cuando se nutren mal por hallarse la sangre ó depauperada de la proporción de principios nutritivos que deben servirle, ó por contener alguno de ellos con exceso; en el primer caso se demuestran los órganos que debían nutrirse de aquellos principios de que la sangre es pobre; y en el segundo unos órganos cargan con principios que debían servir á otros; como sucede en los viejos, que por haberse completado en ellos la osificación, la sangre se halla sobrecargada

de los principios que ántes servian para los huesos los cuales depositados en los órganos mas conexos producen osificaciones accidentales: por fin en ámbos casos los órganos reciben mala nutricion, de que resulta pervertida su naturaleza.

La transformacion es efecto de la aberracion sensitiva de un órgano por la que elige y asimila mal las substancias de que ha de nutrirse: de que resulta que en lugar de formar principios orgánicos normales, forma otros anormales de naturaleza estraña que son el origen de tejidos monstruosos.

Estas son las verdaderas metamórfoses de tejidos; los cuales por ser de naturaleza diferente de los naturales, son desconocidos y se les da el nombre conforme á lo que mas se asemejan, llamándolos scirros, cerebriformes, fungus hematodes, fungus erectil, cáncer, tejido lardaceo &c. que no deben ser confundidos con los tejidos accidentales cuya naturaleza es conocida, como son las osificaciones accidentales y los pseudo tejidos.

VICIOS DE ESTRUCTURA.

Comprenden los vicios de aumento y disminucion de diámetro de los vasos, vicios de continuidad y contigüidad, destruccion y corrosion de su substancia.

El aumento de número es siempre congenito; pero la disminucion es muchas veces accidental.

El aumento de diámetro comprende el *eurisma*, *flógosis*, *anastómosis*, y *diapédesis*.

La dilatacion preternatural de las paredes de los vasos, llamada *eurisma*, cuando es en una sola parte del vaso arguye un desorden local, ó mala distribucion de la propiedad contractil, como sucede despues de afecciones espasmódicas, contusiones, distensiones &c. que obrando sobre algun vaso han alterado su cohesion ó elasticidad.

Cuando esta desigual distribucion es en diferentes puntos del sistema ya sea natural ya accidental ó adquirida, constituye la disposicion eneurismática si es en las arterias, varicosa si en las venas y de hidátides si en los linfáticos.

Las varices é hidátides son comunes á los que sufren compresiones sostenidas en los troncos mayores venosos y linfáticos: tal sucede en las embarazadas cuyas venas de los extremos inferiores resultan varicosas cuando el útero comprime la vena cava inferior.

Algunas veces los vasos varicosos aumentan ó alomenos conservan su natural accion y otras la pierden: en el primer caso las varices son duras y elásticas; y cuando se abren espontanea ó artificialmente la sangre sale con ímpetu; pero en el segundo son flojas y débiles, poco resistentes, y la sangre que fluye de sus aberturas es á gotas ó chorreando.

El flógosis supone dilatacion preternatural de los capilares con aumento de grosor y ecsesiva accion de sus paredes.

Para que se produzca el flógosis es preciso un estímulo que provoque una sinergia; si el estímulo es permanente y obra con lentitud el aumento de grosor de las paredes del vaso es por verdadera nutricion; pero cuando obra con rapidez y vehemencia es mas debido á la infiltracion que se hace en las celulas de su tejido que á ver-

dadera nutricion ; por esta razon es muy difícil reintegrar los vasos á su natural estado cuando han crecido por una verdadera irritacion lenta , al paso que el flogósis por una inflamacion aguda queda disipado á poco tiempo despues de verificada la resolucion de la inflamacion.

El anastómosis ó dilatacion preternatural de las eriptas ó ecsalantes de los capilares, se divide en anastómosis activo agudo , activo crónico y pasivo.

En cada uno de ellos se hallan dilatadas las eriptas hasta al de permitir la salida de la sangre con sus cualidades físicas, y es como se esplican las hemorragias sin rupturas de vasos. Los esputos cruentos en la pulmonia es por anastomosis activo agudo , se hace con prontitud y ecsige pronto remedio; los que nacen de inflamaciones crónicas del mismo son por anastomosis activo lento , se fragua con lentitud , los remedios ecsigen menos premura , pero deben ser continuados por mas tiempo y alternados con los revulsivos para derivar el estímulo del pulmon ; medio casi siempre perjudicial en el precedente.

El anastómosis pasivo reconoce siempre debilidad y laxitud local en los vasos, que por faltarles acción para empujar el líquido se dilatan los vasos y sus criptas hasta permitir que la sangre salga conservando su color. Es mucho mas temible que los precedentes, por la dificultad que hay en reintegrar el tono y cohesión á una parte interna, conservando las demas su acción regular.

Diapédesis: es la dilatación de los poros de las paredes de los vasos que permiten salir por ellos los humores contenidos. En el estado natural no sale mas que una especie de vapor: pero en el pathológico sale á veces el suero y algunas veces la sangre.

La disminución de calibre de los vasos comprende la *obstrucción*, *compresión*, *constricción*, *abatimiento ó colapso*, y *contacto ó adhesión*.

La obstrucción: es la obturación de los vasos ó celdillas del tejido celular por detención de los humores, que por su espesura no pueden correr por ellas.

Como la linfa y humores blancos son mas propensos á espesarse dentro de sus va-

sos y celdillas, es por esto que los vasos que principalmente experimentan la obstrucción son los linfáticos y serosos; sin embargo no deja de suceder la demora y concreción de la sangre y demás humores dentro y fuera de sus vasos, de que resultan otras tantas obstrucciones.

A la obstrucción casi siempre precede una irritación persistente por algún tiempo que ha cansado al sólido y procurado la espesura de los líquidos; y es por ello que con razón se dice que la debilidad del sólido y la inspissitud del líquido son los elementos de la obstrucción.

En las inflamaciones agudas se obstruye la circunferencia de lo inflamado por infiltración en el tejido celular; pero en las crónicas se verifica en el mismo sitio de la inflamación, y parte del humor espesado se halla dentro sus propios vasos.

Algunos vicios como el escrofuloso, el venéreo, el leproso, y el reumático ó artrítico, parece tienen tendencia á obstruir las partes donde se fijan, pues espesan los humores dentro los vasos y tejido celular, de que

resultan induraciones mas ó menos fuertes.

Si la absorcion y evaporacion de las partes serosas persiste largo tiempo adquiere una dureza exquisita , se organiza el líquido con transformacion , se une y forma cuerpo con el sólido mismo , se transforman y depravan igualmente las propiedades vitales constituyendo el *esquirro perfecto* , en cuyo caso ya no es susceptible de restituirse al estado normal , y solo se vence con la destruccion ó estirpacion de la parte.

Las irritaciones suaves esencialmente inflamatorias cuando son proporcionadas á la resistencia vital del sólido resuelven no pocas veces las obstrucciones ; porque aumentan la energía de los vasos que es indispensable para empujar los líquidos espesados: es por este conocimiento que estimulamos las partes obstruidas en su principio cuando aun no se ha organizado el líquido.

Si la inflamacion es mucha no siendo aun depravada la sensibilidad orgánica , se forma la supuracion que las mas veces es saludable , porque destruye la obstruccion , á no ser que sea sostenida por una diátese.

Compresion. Es bien obvio que el efecto de la compresion sobre los vasos ha de ser el disminuir su calibre. Si la compresion se hace con lentitud se disminuye por grados la circulacion de los humores por ellos, y los vasos que anteceden á la compresion aumentan de calibre y accion; de que sigue que si la compresion es en las arterias va gradualmente atrofiándose el órgano donde debia distribirse la arteria comprimida, y aumentan de volúmen aquellos en que avocan las que han adquirido mayor diámetro; pero si la compresion es pronta y fuerte de modo que quede impedido del todo el círculo arterial, las partes se gangrenan sin aumentarse las inmediatas, porque ha faltado tiempo para poder adquirir mayor calibre las arterias que se distribuyen por ellos.

Constriccion. Los vasos se constriñen por rigidez como sucede en los viejos, quienes á causa de esta disminucion natural de diámetro de los vasos sobre todo exteriores, sufren frecuentemente la plétora senil que consiste en aumento de masa en la sangre relativamente á la capacidad vascular, sin que en

realidad sea mayor la cantidad que corresponderia á la magnitud del individuo.

Se constriñen tambien por encogimiento de tejido como se ve en algunas quemaduras, y por un frio intenso.

Los espasmos vehementes constriñen asimismo los vasos; constriccion que se manifiesta primero y con mas fuerza en los capilares, de que resulta la palidez y frialdad de las partes donde se verifica el espasmo.

Abatimiento ó Calapso. Es el aplastamiento espontáneo de las paredes de los vasos, si es por debilidad directa se llama *esencial ó verdadero* y si por exceso de fuerza *opresion*.

Contacto ó adhesion. Es cuando se adhieren las paredes de los vasos entre si ó con los demas vasos; es con intermedio ó por pseudo-membrana en las adhesivas que resultan de las inflamaciones, y sin intermedio en la rigidez y compresion; unas y otras pueden ser congenitas y adquiridas.

Los *vicios de continuidad*, comprenden las soluciones y adhesiones: entre las prime-

ras se hallan la *diæresis* cuando es por algun instrumento cortante, punsante ó contundente ; la *divulsion* ó *rixis* , cuando están producidas por estirones ó contorsiones ; la *corrosion* ó *diabrosis* esto es la destruccion de los vasos por aplicacion de substancias corrosivas, cáusticos , materia saniosa &c.

Los vicios de *contigüidad* comprenden las lucsaciones de partes duras y las hernias ó lucsaciones de partes blandas. Algunos añaden entre los vicios de contigüidad la union de las partes contigüas , como sucede en las articulaciones formando el anquilosis ; pero pueden comprenderse tambien entre las adhesiones con intermedio.

Cuando se lucsa alguna parte dura estrangula mas ó menos las partes blandas por la compresion que sufren de la cabeza del hueso lucsado ; pero cuando se desquician las blandas , la estrangulacion que sucede es siempre causada por los bordes del anillo ó agujero que han penetrado.

HUMORES.

Los fluidos del cuerpo humano son á la

vez el manantial y el residuo de los sólidos ; porque como queda dicho en la Fisiología, los sólidos nacen de los líquidos y estos de aquellos, de modo que forman un círculo sin principio ni fin ; por último unos y otros son formados por los mismos elementos orgánicos, de aquí es que entre los líquidos y sólidos orgánicos no hay mas diferencia que en la forma y cohesion.

Los líquidos son tambien animalizados y vivos como lo prueba la formacion de las falsas membranas y otros tejidos accidentales, que no consisten mas que en organizarse los líquidos detenidos en alguna parte.

De lo dicho se infiere que los líquidos son susceptibles de enfermar lo mismo que los sólidos, y que en algunos casos de enfermedad será difícil determinar en cual de ellos sea el origen.

Que los humores son origen de enfermedades ó que reside en ellos el principio morbífico no cabe duda ; porque son susceptibles de llevar consigo principios estraños ya sea porque el quilo ha sido mal elaborado, ya sea porque en los pulmones no se hace

debidamente la sangüificación ó porque por medio de las secreciones depurativas no se ha espurgado la sangre como corresponde, ó por fin porque el sistema absorbente ha conducido materiales no espurgables; de cualquier modo podrá residir en los humores el origen de las enfermedades.

No solo es la sangre manantial de enfermedades por sus cualidades nocivas dependientes de principios que le han suministrado la absorcion, respiracion y secreciones, si tambien lo es por su masa y cohesion.

M A S A.

El exceso de masa en la sangre constituye la plétora verdadera. Los vasos son distendidos por el agolpamiento de mayor cantidad de sangre y baten con dificultad, de aqui es que en el exceso de masa el pulso es ancho, duro, resistente y tardo, y si al exceso de sangre se une el ser espesa apenas puede colar por los capilares, de que resulta la plenitud extraordinaria de los troncos arteriosos que no pueden contraerse; en este estado las secreciones se suspenden ó dismi-

nuyen porque la sangre no penetra los capilares secretorios. La piel se pone seca y fria ; porque no puede penetrar los capilares de la piel. La respiracion es penosa, porque la sangre no pudiendo pasar por los capilares se agolpa en el corazon y pulmones. Siente el enfermo una suma postracion; porque la nutricion se efectua con lentitud, y una agitacion interior todo efecto de la falta de círculo capilar ; esto es la verdadera *opresion*.

Si la cantidad escedente va junta con algun género de estímulo, y recae en un jóven ó sanguíneo que reúna la sangre bastante líquida y mucha irratibilidad orgánica, se escita el total del sistema arterial, y principalmente el capilar por ser mas irritable; en este caso el pulso es frecuente y duro, la piel se pone caliente por un calor alituoso, las secreciones se disminuyen y los humores segregados son mas calientes y tinturados, y es lo que constituye la *calentura inflamatoria*.

Es preciso no equivocarse la verdadera *opresion* con la concentracion producida por

causas deletereas introducidas en la economía que obrando sobre el sistema nervioso lo espasmodizan; porque si bien en este caso hay exceso de masa respectiva á la capacidad vascular es porque este sistema y sobre todo el capilar se han constreñido con el espasmo hasta embararse los movimientos del corazón; de que se sigue la lipotimia, sudores frios, respiracion difícil y pequeña &c. fenómenos que son mas vehementes cuanto es mas irritable el sistema nervioso de los enfermos.

No pocas veces producen este efecto las pasiones deprimentes rápidas vehementes, como un fuerte terror; este estado constituye la plétora de *diámetro*, que no debe confundirse con la producida por rigidez senil de que se ha hablado tratando de la cohesion de los sólidos.

Algunos sujetos y sobre todo los biliosos son afectados principalmente en verano y climas calientes de la plétora venosa, que se manifiesta con las venas hinchadas y duras, pero el pulso al paso que duro es pequeño; porque es el sistema venoso y no

el arterial el que contiene respectivamente mayor cantidad de sangre.

Es tambien comun en climas calientes y estacion de verano si se esponen los hombres á los fuertes ardores del sol, que una porcion de calorico libre se interpone entre las moléculas de la sangre, la pone mas caliente y aumenta de volúmen, de que sigue una plétora, la cual como es por *rarefaccion* el pulso se presenta ancho pero no duro; y como el calor tiende á evaporarse y elevar los líquidos hácia las partes exteriores y encefalo, resultan los dolores vivos de cabeza con vahidos, y la rubicundez y fuerte calor en la piel que mantienen á los enfermos en continúa agitacion.

DEFECTO DE SANGRE.

La falta de sangre constituye la debilidad directa; es á veces por falta de quilo, otras por dispendio de sangre, y otras por hallarse despojada de partes nutritivas.

La falta de quilo puede ser por defecto de alimentos, ó por no digerirse bien; el dispendio de sangre por hemorrágias espon-

táneas ó artificiales; y la sangre puede hallarse despojada de principios nutritivos por separarse de ella á beneficio de algun órgano secretorio, sea natural ó accidental, como sucede en el diábetes, tabes dorsal, ciertas úlceras crónicas abundantes en supuración &c.

PLETORA DE GORDURA.

No solo es la sangre la que puede ser origen de enfermedad si tambien la gordura siendo escesiva y defectuosa, y aun hay datos para creer, lo es algunas veces por mala cualidad.

La plétora de gordura cuando es general constituye la *polisarcia* ó *plétora de gordura* y cuando particular las diferentes especies de *lipomas*. Son mas propensos á ella los sanguíneos cuando dados á una vida poco activa, y usando de alimentos con grasas ó aceites, la accion vital se dirige principalmente sobre el sistema adiposo, por ser en ellos preponderante naturalmente y en este caso mucho mas por no nutrirse tanto los músculos á causa de la inaccion.

La falta de gordura constituye el enmagrecimiento, que depende menos de vicio humoral que de disposicion orgánica; sin embargo el uso de alcoholes, de ácidos, de largas vigiliass y fuertes fatigas, la abstinencia ó uso de alimentos poco nutritivos, las pasiones de ánimo deprimentos &c. contribuyen á su produccion.

No debe confundirse el exceso de gordura con la anasarca que consiste en la sobreabundancia de humores acuosos en el tejido celular, mas propia de los fleumáticos que de otro temperamento.

COHESION DE LOS LIQUIDOS.

Los humores pueden pecar por exceso y defecto de cohesion.

Al exceso llamamos *inspissitud*, que cuando sucede penetran dificilmente los vasos sobre todo los de menor calibre, y dan origen á estancaciones ú obstrucciones cuando son los humores blancos, y á orgasmos y congestiones sanguíneas cuando es la sangre.

Al defecto se da el nombre de *disolucion* que siempre indica debilidad y no pocas veces descomposicion.

Así la inspissitud como la disolucion son siempre respectivas y jamas absolutas , lo mismo que se dice de la cohesion de los sólidos ; porque cada individuo goza la suya especial en razon á la edad , secso , temperamento , género de vida &c. y porque el estado de los líquidos que significa inspissitud en unos , es disolucion en otros.

DE LA ENFERMEDAD

en general.

La voz enfermedad no supone un ser existente por si mismo , sino un término general y abstracto que se aplica á una multitud de objetos que tienen propiedades comunes y diferencias particulares.

Por lo que mira á lo que tiene de activo es un ser del mismo órden que la vida , desconocido en su esencia , que tiene los mismos principios , que tiende á los mismos fines casi siempre , que está sujeto á las mismas leyes , y dirigido por las mismas fuerzas , por fin una y otra solo se conocen por sus efectos , ó por los fenómenos que las caracterizan : los principios de la vida son un

excitante y una fuerza vital excitada: y lo mismo es la enfermedad. La vida tiende esencialmente á no dejarse vencer de las fuerzas generales de la materia, y en la enfermedad la naturaleza lucha contra las mismas que la oprimen.

Esto supuesto conviene estudiar la enfermedad bajo el mismo orden que se ha seguido para explicar el mecanismo de las funciones en estado de salud.

Para conocer la enfermedad y sus relaciones con los síntomas que la caracterizan, debemos justipreciar los fenómenos con que se manifiesta.

Para esta apreciacion deben atenderse las relaciones oscuras que enlazan entre si los diversos órganos en el estado enfermo, el grado de importancia de cada una de estas relaciones, las alteraciones de que son susceptibles, los límites de estas alteraciones compatibles con el ejercicio de las funciones; porque conforme que el órgano enfermo es más ó menos impresionable y esencial á la vida, el número y grado de las alteraciones es de mayor ó menor importancia.

Es mas difícil definir la enfermedad que la salud; porque esta es una para cada individuo, y la enfermedad presenta variedades sin número; solo puede decirse que el estado en que no se ejercen alguna ó muchas funciones como corresponde, constituye enfermedad.

En cada enfermedad deben considerarse dos cosas, á saber: el principio morbífico que hace oficio de causa material ó de obstáculo mecánico que trastorna las funciones, y vuelve á las fuerzas de la vida insuficientes para su ejercicio ordinario; y una fuerza vital que se dirige á anular la accion de la causa morbífica.

Si la causa es muy intensa, si el órgano es muy impresionable, ó la funcion que está en desórden es muy esencial á la vida, todos los órganos se alteran, todas las funciones se trastornan y forman una enfermedad general en que todas las partes participan de la afeccion del órgano que sufre directamente, en cuyo caso aumentándose de concierto la accion de todas resulta una reaccion general saludable dirigida á combatir y des-

truir la causa. En esta lucha hay dos estre-
mos; vencer la causa á la naturaleza, ó esta
quedar vencedora; en el primer caso los co-
natos son en valde y no sirven de otra cosa
que de cansar mas á la naturaleza, y en el
segundo, se reponen las funciones en el esta-
do regular.

Si la intensidad de la causa es poca, los
esfuerzos que debe hacer la naturaleza pa-
ra evadirse de ella son poco sensibles; pe-
ro si es mucha, los conatos de la naturaleza
deben ser tales que contrabalanceen la resis-
tencia de la causa: la reaccion entonces es
muy viva y los fenómenos se manifiestan
sensibles en todos los órganos; como se vé
en las accesiones de una intermitente pern-
ciosa: y por fin si la intensidad de la cau-
sa es tan pronta y vehemente que no per-
mita tiempo á la naturaleza para renacerse
sucede la muerte repentina, como es de ver
en la apoplejía fulminante.

La susceptibilidad del órgano sin embar-
go y la nobleza de la funcion, dan lugar
algunas veces á que causas ligeras determi-
nen fuertes reacciones.

Todas las anomalías con que se manifiestan las fuerzas de la vida que dependen de la acción de la causa morbífica y de la reacción de la naturaleza, pueden reducirse á su exaltación, disminución, concentración, depravación, aberración y opresión.

SITIO DE LAS ENFERMEDADES.

Entre las enfermedades unas ocupan la superficie exterior del cuerpo y se llaman *externas* y otras los órganos interiores dichas *internas*.

Unas y otras pueden manifestarse con desorden de función del solo órgano ú aparato que sufre, y presentarse en lugar distante del que ocupa la causa morbífica: en el primer caso toman el nombre de fenómenos *idiopáticos*, y en el segundo de *simpáticos*.

Si la enfermedad sea externa ó interna se manifiesta con solos síntomas en el lugar afectado se llama *tópica* ó *local*, y se dice *general* cuando el desarreglo trasciende por irradiación á todos ó la mayor parte de los sistemas.

Si la causa morbífica es un vicio como escrofuloso, escorbútico, venéreo &c. que se halla esparcido en el todo ó gran parte de la constitucion forma una enfermedad *constitucional*, sea que se presente ó no con síntomas en alguno ó varios puntos del cuerpo; pero si solo ocupa un órgano aislado se llama *tópica*; en el primer caso la enfermedad no se cura sin que los remedios se introduzcan y obren sobre el todo; y en el segundo bastan muchas veces los remedios locales.

Hay enfermedades que pueden obrar sobre todos los tejidos; como la inflamacion, otras sobre un cierto número como se dice del cáncer, del venéreo &c. y otras sobre alguno aisladamente como las eruptivas agudas que solo conservan su naturaleza, y siguen sus estádios regulares mientras ocupan la piel.

No es por demas el repetir aquí que cada causa morbífica afecta con preferencia algun tejido particular; es de presumir guarden el mismo orden las enfermedades que hasta el presente no han sido bien observa-

das, ni descritas; lo cierto es que la acción de cuasi todas las conocidas se dirige evidentemente sobre tejido particular, tal como las cantáridas que así aplicadas como administradas obran principalmente sobre el sistema uropoyético; el arseníco sobre el estómago; las plantas virosas sobre los nervios y encéfalo; las resinas sobre los intestinos crasos, y en fin los contagios y venenos animales tienen cada uno un sitio en que obran directamente; en tanto que los contagios solo pueden reproducirse en su aparato respectivo.

La edad, el sexo, el temperamento, la estacion, el clima y el género de vida contribuyen poderosamente no solo acerca el sitio de las enfermedades, si tambien para que irradien al sitio predilecto las de otros órganos y aparatos.

Edad. En la infancia se fijan principalmente en la cabeza é irradian fácilmente á ella las que tienen su asiento en otras partes; en la juventud en el pecho; en la edad adulta en la region epigástrica; y en la vejez, en las vias urinarias pecho y encéfalo.

Secso. En la muger, el útero y sus dependencias son el común sitio de sus enfermedades y fenómenos simpáticos.

Temperamento. En el sanguíneo es el sistema arterial sobre todo el capilar el sitio preferido; en el vilioso el sistema venoso, y en especial el de la vena porta; en el flegmático las membranas mucosas, y tejido celular; en el nervioso el aparato sensitivo y motor.

Estacion. En verano el aparato digestivo y biliar; en otoño el tejido mucoso; en invierno el seroso y tejido celular; en primavera el sistema arterial.

Variaciones admosféricas. En tiempo húmedo y sobre todo frio se fraguan mas las enfermedades en los órganos interiores, porque la vida se concentra; y en tiempo seco y caliente sobre la piel y encéfalo, porque promueve la expansion.

Régimen. La vida sedentaria, el uso de aguas flojas, de alimentos indigestos, harinosos y de poco estímulo, contribuyen para que se fijen las enfermedades en lo interior; y al contrario la vida activa, los alimentos muy

nutritivos , y condimentados , y las aguas fuertes , en la piel ; y finalmente los licores , ciertas bebidas aromáticas como el te , el café &c. en el encéfalo y sus dependencias , aunque la operacion es distinta en cada una de ellas ; pero todas dirigen su accion sobre el sistema nervioso , produciendo insomnias , vertigos , temblores &c. y el te y café á mas obran sobre las secreciones especialmente de la orina.

Es de notar que las referidas circunstancias no hacen mas que contribuir para que las enfermedades se fijen en algun lugar determinado ; pero no impide el que se vean infantes p. eg. atacados de vientre ; que en un temperamento se vean afectados los tejidos á que se hallan mas predispuestos los otros temperamentos y *vice-versa* ; que en verano se vean las de otoño , primavera &c. y así de las demas.

NOSOLOGIA.

Es la parte de la pathología que trata de la naturaleza , nombres y clasificaciones de las enfermedades.

Los fenómenos sensibles por los cuales

distinguimos y caracterizamos las enfermedades significan para nosotros la *naturaleza* de ellas; por tanto una enfermedad será de naturaleza diferente de otra si se presenta con fenómenos característicos distintos.

No obstante la suma dificultad en hallar para cada enfermedad un nombre que le convenga, é indique de un modo preciso su naturaleza, es con todo indispensable adoptarlo, á lo menos para entendernos mutuamente.

Muchos autores se han esmerado en esta requisición; pero léjos de haber proporcionado alguna ventaja á la pathología, solo han logrado aumentar el número de nombres mal adoptados, resultando una necesidad sin provecho de aprenderlos todos para no confundirnos; es por esta razon que algunos autores conociendo esta verdad se toman el trabajo de indicar los sinónimos antes de empezar la historia de la enfermedad.

Lo mismo casi que con los nombres sucede con las clasificaciones, que cada autor ha inventado una nueva, sin mas utilidad que la de hacer preciso un estudio sin ia-

teres ; porque el distribuir perfectamente todas las enfermedades en un cuadro nosológico es tan difícil que raya al imposible.

Sin embargo es para los estudiantes casi de una necesidad absoluta el admitir una ú otra , alomenos para establecer un orden con que puedan estudiarse todas.

Entendemos por clasificacion la distribucion metódica de las enfermedades en un cierto número de grupos ó clases divididas en órdenes , variedades y especies.

Las clasificaciones que parece son mas comunmente adoptadas en el dia son las siguientes.

Sauvages ha dividido las enfermedades en diez clases : 1.^a *Afecciones externas* , que comprende siete órdenes ; 2.^a *fiebres* , 3.^a *flegmasias* , 4.^a *espasmos* , 5.^a *anelaciones* , 6.^a *debilidades* , 7.^a *dolores* , 8.^a *vesanias* , 9.^a *flujos* 10.^a *caqueccias*.

Cullen en cuatro clases 1.^a *pirexias* en donde coloca las *calenturas flagmasias* y *hemorragias* , 2.^a *nevroses* , 3.^a *caqueccias* 4.^a *enfermedades locales* que forman ocho órdenes.

Baume en cinco clases fundadas en los

fenómenos químicos: 1.^a calorinesas; 2.^a oxigenesas, 3.^a hidrogenesas, 4.^a azotenesas, 5.^a fosforonesas.

Alibert en tres grandes grupos: 1.^o de la vida de asimilacion, 2.^o de la vida de relacion, 3.^o de la vida de reproduccion.

Richerand en tres clases siguiendo el género de alteracion de los tejidos: 1.^a lesiones físicas, 2.^a orgánicas, 3.^a vitales; y el mismo autor por lo que corresponde á la cirugía en ocho clases: 1.^a enfermedades que pueden afectar todos los tejidos, 2.^a lesiones del aparato sensitivo, 3.^a del locomotor. 4.^a del digestivo, 5.^a del circulatorio, 6.^a del respiratorio, 7.^a del tejido celular, 8.^a del aparato reproductor.

Pinel para la historia de las enfermedades concernientes á la medicina en cinco clases: 1.^a calenturas, 2.^a flegmasias, 3.^a hemorragias, 4.^a nevroses, 5.^a lesiones orgánicas.

Divide las calenturas en angioténica ó inflamatoria, meningogástrica ó gástrica ó biliosa, adenomeg^{men}ea ó mucosa, adinamia ó putrida, atáscica ó nervosa, adenonervosa ó pestilencial.

En cuanto á las flegmasias es de notar que conviene dividir las en ~~las~~ verdaderas que son caracterizadas por sus distintivos de dolor , calor , rubor , tension é hinchazon; y falsas llamadas por algunos, irritaciones ó flusiones en que no coinciden los caracteres inflamatorios relativamente á los tejidos atacados; tales son ciertas erisipelas y varias flusiones, las cuales por la misma razon de no ser verdaderas inflamaciones no escigen para su curacion los remedios antiflogísticos; sino que algunas veces requieren un estimulante como un vegigatorio ; otras un tónico; otras los medios que roban calor; y en fin otras, como las erisipelas biliosas se combaten con un emético, porque son síntomas de una biliar; y otras como las mucosas que por ser síntomas de alguna cataral se tratan con los diáforéticos.

Entre las hemorrágias no comprendiendo Pinel las dependientes de ruptura de vasos por causa física, las divide en activas y pasivas.

Las nevroses comprenden todos los desórdenes de sensibilidad y movilidad animal.

Los vicios orgánicos abrazan todos los desórdenes de estructura y conformacion de los órganos, como depravaciones y degeneraciones de nutricion &c.

ESPECIES Y VARIEDADES.

Las especies que ofrece una misma enfermedad no son mas que modificaciones de sus síntomas, es por esto que solo deben apreciarse cuando nazcan de causas cuyo conocimiento puede influir para el tratamiento, entre las cuales nunca pueden despreciarse las que dependen del estado actual de la vida, teniendo sin embargo especial cuidado en no confundirlas y equivocarnos, como sucede muchas veces con las complicaciones que nacen tambien del estado actual de la vida, pero sin dependencia ni relacion con la enfermedad primera.

Las variedades, al paso que son de menos importancia que las especies, son algunas con todo de bastante entidad para no despreciarlas; tales son la intensidad ó predominio de algun síntoma, la aparicion de algun epifenómeno, tales tambien las relati.

vas al sitio , al tipo &c. porque unas inducen alguna modificacion para el tratamiento , y otras nos guian á prevenir ó evitar las causas que las producen.

SUCINTA ENUMERACION DE LAS divisiones de las enfermedades.

Podriamos obbiar este párrafo por cuanto se trata de las divisiones de las enfermedades en cada uno de los respectivos capítulos ; con todo nos ha parecido prudente expresar al fin de la Nosología los nombres de las enfermedades con su significado por medio de sucinta descripcion , á fin de que conozcamos el sentido de estas voces , que con frecuencia se nombran en el decurso de las lecciones , sin necesidad de perder tiempo recorriendo hojas para buscarlas.

Las principales divisiones de las enfermedades son relativas al origen , estacion , sitio , progresos , índole , duracion , estado , edad , seso , modo de vivir , temperamento y terminacion.

El origen de las enfermedades es las mas veces desconocido ; se dividen en *heredita-*

rias ó que pasan de padres á hijos *familiares* que atacan una familia, *congenitas*, ó adquiridas en el claustro materno, como los diferentes vicios de conformacion, y *adquiridas* ó que se adquieren despues del nacimiento, como la sífilis &c.

Las adquiridas sea cual fuere su origen se dividen en *esporadicás* ó que sobrevienen indiferentemente en todo tiempo y lugar por causa conocida ó sin ella, como las calenturas. *Endémicas* ó que son peculiares é inherentes á ciertos lugares ó países: como la plíca en Polonia, los bocios en Monseny. *Epidémicas* ó que atacan á un mismo tiempo á un gran número de gentes en un mismo lugar, produciendo en todos una misma afeccion, con lesion de un mismo género de órganos y cuya causa casi en todas es desconocida. Entre las epidémicas de causa conocida solo pueden contarse algunas catarrales, cuando lo son por visciditudes admosféricas, pues las demas epidemias, sobre todo las nerviosas y aun las mismas catarrales cuando no son producidas por las visciditudes espresadas, son el producto de causa desco-

nocida. En algunas epidemias inflamatorias puede no obstante juzgarse con alguna verosimilitud de la causa eficiente; sin embargo siempre es tan obscuro el conocimiento que tenemos de ella, que con razon podemos concluir, ser las epidemias el resultado de un *quid divinum*.

Contagiosas. que pasan de un sugeto enfermo á otro sano, que tiene con él alguna comunicacion.

Las *epidémicas* pueden ser *contagiosas*, ó que se comunican por contacto mediato ó inmediato. Muchas *contagiosas* no son *epidémicas* como la sarna el venéreo &c.

Las *pestilenciales* son *epidémicas* y *contagiosas*, sus síntomas son muy intensos y feroces, y sus progresos rápidos.

El arte procura enfermedades como sedales, fontículos, vegigatorios, cauterios &c. y se llaman *artificiales*.

La industria humana, ó mas bien el dolo finge algunas veces enfermedades y se dicen *fingidas*.

Por la *estacion* se dividen en *vernales* de primavera, *estivales* ó de verano *autum-*

nales ó de otoño , *hiemales* ó de invierno.

No es creible que alguna enfermedad sea esclusiva de alguna estacion , sin embargo cada una tiene mas disposicion para engendrar alguna con preferencia.

Por el *sitio* : en *esternas* é *internas* ; *generales* , en que los síntomas se manifiestan en casi todos ó la mayor parte de los sistemas, como la calentura; *locales*, que ocupan un solo lugar sin irradiar á los demas; *constitucionales*, cuando la causa morbífica está distribuida en varios puntos del cuerpo , como el vicio venéreo ; *tópicas*, cuando algun vicio como el mismo venéreo se halla aislado en algun órgano como en una glándula ; *fijas*, cuando no mudan de sitio ; *ambulantes* cuando se estienden y ganan terreno , como ciertas erisipelas traumáticas ; *volantes*, que mudan de lugar dejando libre el primero , como las erisipelas volantes.

Por su *marcha*: en *agudas*, cuyos síntomas se desarrollan con prontitud y terminan en poco tiempo ; *crónicas* , en que los síntomas se desarrollan lentamente y tardan mucha en terminar. *Estacionarias* , ó que per-

sisten mucho tiempo y á veces toda la vida sin notable aumento ni disminucion ; como ciertas lupias , algunos esquirros &c.

La *marcha* en las calenturas y en algunas otras enfermedades , como nevralgias &c. se llama *tipo* , que se dice *continuo* cuando no deja intervalo libre ; *intermitente* cuando lo deja en términos que cesan los síntomas de la enfermedad ; y *remitente* cuando sin cesar la enfermedad hay intervalos de remision y escacervacion.

Cuando en las calenturas continuas los síntomas se presentan con igual intensidad en todo su curso se llama el tipo *continuo continente*. Este tipo en el caso de poder existir tan solamente tendrá lugar en alguna inflamatoria.

El intervalo libre de las intermitentes se dice *apirexia* , y el de la reproduccion de los síntomas *acceso*. Si los *accesos* guardan orden en la reaparicion se dicen *periódicas* y si no lo guardan , *erraticas* ó *atípicas*.

Por la *índole* , en benignas cuyos síntomas no amenazan peligro ; *malignas*, si son caracterizadas por síntomas intensos y rá-

pidos como las adinámicas , pestes &c. *graves*, que amenazan grande peligro aunque los síntomas sean lentos , como el cáncer ; *mortales* , cuando tienden y logran matar al enfermo , y se les añade el epíteto de *mortales de necesidad* , si la enfermedad es de las que siempre acaban con la vida del doliente , como las heridas del corazon , *ut plurimum* en aquellas de las cuales los mas de los enfermos mueren , como las heridas de los intestinos : ó *por falta de auxilio* , si la enfermedad podia curarse al haber tenido socorro ; tales p. eg. : una hemorragia de una arteria mediana como la radial &c. *curables* , cuando son susceptibles de ser curadas ; *incurables* cuando no lo son como ciertas sorderas , cojeras &c. aunque no maten al enfermo.

Por el *estado* : en *simples* que solo ecsigen una indicacion ; *compuestas* , que ecsigen dos ó mas y pueden satisfacerse á un tiempo ; *cumplizadas* , cuando no pueden satisfacerse porque la una se opone á la otra.

Por la *edad* : en enfermedades de los infantes , de los jóvenes , de los adultos y de los viejos.

Por el *secso* en enfermedades de mugeres, de hombres y comunes á ámbos.

Por el *oficio*, comprende las propias á los oficios sean relativas á la fatiga, utensilios y lugar en que habitan.

Por el *temperamento* en enfermedades de los *sanguíneos biliosos* &c.

Por la *terminacion* en unas que terminan por la salud, en otras por la muerte, y en otras por el tránsito á otra enfermedad.

ÆTHIOLOGÍA.

Es la parte de la pathología que trata de las causas de las enfermedades. Causa morbífica es todo lo que produce ó concurre á la produccion de las enfermedades.

Las causas se dividen en dos series, á saber: unas que son exteriores al hombre y son los seres que nos rodean, los cuales, como queda insinuado en los preliminares, regidos solo por las leyes generales de la materia, tienden siempre á la destruccion de las especiales ó vitales. Otras son interiores dependientes de la misma accion de los órganos como movimientos, quietud, sueño, vi-

gilia, lo retenido, lo espelido, pasiones de ánimo &c. las que si no se ejercen con regularidad son causa comun de muchas enfermedades, ya predisponiendo al cuerpo, ó ya produciendolas por si solas y sin el concurso de otras. En efecto los movimientos escasos, por ser mayores relativamente á las fuerzas y estabilidad del sugeto, cansan y consumen la vida, á mas de los daños físicos que pueden ocasionar, como rupturas de vasos, hernias, luxaciones &c. y al contrario la quietud estremada induce la inercia en el solido, desequilibrio en la vida, lentitud y demoras humorales.

El sueño escetivo produce el lentor y torpeza en la vida animal &c. y la vigilia enerva y vuelve impresionables los nervios.

Los materiales que deben ser espelidos sino lo son como corresponde causan desórdenes proporcionados á la naturaleza y cantidad de los materiales preternaturalmente retenidos; y si se espelen los que no deben, ó son en escetiva cantidad debilitan y demacran al cuerpo.

Las pasiones de ánimo cuando vehemen-

tes producen enormes daños, siempre relativos á que ellas sean deprimentes ó ecsaltantes.

De lo dicho se infiere que la accion propia de los órganos puede ser y es con frecuencia causa morbífica.

De las causas exteriores unas son ingeridas en lo interior por alguna de las tres vias, pulmonales, digestivas, ó piel: y otras son aplicadas en la superficie como aire, vestidos, baños &c.

Los agentes exteriores que ingeridos en los pulmones pueden constituirse causa morbífica son el aire por sus cualidades de caliente ó frio, seco ó húmedo, y por los cuerpos que lleva consigo de los cuales unos son absorvidos en la superficie pulmonar y difundidos en el cuerpo, y otros obran en la misma superficie causando una irritacion proporcionada á la naturaleza del cuerpo ingerido.

Las causas morbíficas que se ingieren en las vias digestivas pueden serlo los alimentos y bebidas por su naturaleza y cantidad, y las demas substancias estrañas que entran ó mezcladas con los mismos alimentos y bebi-

das, ó que se degluten por si solas ó con la saliva, las cuales tambien unas son absorbidas y otras obran estimulando particularmente el canal cival.

Por la piel entran diferentes substancias, que se constituyen causa morbífica, ó por absorcion, ó por imbibicion, que unidas á la sangre y demas humores les desnaturalizan, ó aplicadas al sólido transtornan sus propiedades.

Es de notar que la disposicion individual y el hábito hace relativa y no absoluta la accion morbífica de muchas substancias ingeridas. La edad, el secso, el temperamento y la idiosincracia vuelven saludables por unos lo que es causa de enfermedad para otros; la disposicion accidental del individuo produce los mismos resultados; así es que la substancia que es saludable hoy es causa morbífica mañana en un mismo individuo.

La costumbre de una substancia entrada por alguna de las tres vias la vuelve indiferente aunque sea nociva por su naturaleza, así es que el acostumbrado á un aire

impuro, al ser seco ó húmedo, frio ó caliente lo suporta sin resentimiento, al paso que enferma si con prontitud pasa á respirar otro que naturalmente debería serle mas saludable. Lo mismo debe decirse con respecto á los alimentos y bebidas; pues substancias naturalmente dañosas no solo dejan de serlo para el sugeto acostumbrado sino que algunas veces son sus únicas saludables, en tanto que la abstinencia pronta de ellas le acarrea enfermedad.

Los agentes exteriores que aplicados al cuerpo pueden constituirse causa morbífica son el aire por su temperatura, sequedad, humedad y presión; los vestidos por su naturaleza, presión, y materias estrañas que contengan; los causticos, los baños por naturaleza y temperatura, la luz y el calor, y finalmente todo lo que contacte con el cuerpo y tenga acción física, química ó vital sobre el mismo.

Las causas morbíficas exteriores obran á veces solo locamente, pero otras irradian, y otras se transportan á otros órganos en que producen el desorden por si solos ó inducen

la formacion de algun estímulo particular que los antiguos no sin fundamento llamaron acrimonias.

Conviene repetir aquí lo que tenemos insinuado al tratar de la sensibilidad específica, que muchas causas morbíficas lo son para ciertos órganos sobre quienes dirigen particularmente su accion, como las cantáridas sobre las vias urinarias, los narcóticos, al encéfalo &c.

DIVISION DE LAS CAUSAS.

No obstante la suma dificultad en formar una division perfecta de las causas morbíficas, dirémos aquí lo mismo que hablando de la imposibilidad de formar una clasificación perfecta de las enfermedades, que nos es preciso adoptar alguna para seguir con método el estudio de la etiología.

Es bastante adoptada la division de las causas en predisponentes y eficientes; próximas y remotas; esenciales y accidentales; físicas y químicas; mecánicas, y fisiológicas; internas y externas; en causas únicas y concausas.

La que nosotros seguiremos por ahora es la de *específicas predisponentes* y *ocasionales*, al paso que no la consideramos mas escenta de defectos que las demas.

Entendemos por causas *específicas* ó *determinantes*, las que obran siempre de un mismo modo y producen constantemente los mismos efectos. *Predisponentes*, las que obran modificando la constitucion rompiendo por grados el equilibrio de la salud. *Ocasionales* ó *escitantes*, las que obran instantaneamente sin hacer mas que provocar el desarrollo de la enfermedad á que está predispuesto el sujeto, sin determinar su género ni carácter, y sin que deban atenderse jamas para el tratamiento.

ESPECÍFICAS.

Las dividimos en físicas, químicas y vitales. Las físicas son las que obran por sus cualidades *físicas* como bordes, ángulos, dureza, peso, impulsión &c. producen siempre unos mismos efectos, es conocido el modo de obrar de la causa para producirlos, y la razon dicta el tratamiento que escige la enfermedad resultante.

Los principales resultados de estas causas, obrando sobre el cuerpo vivo, son las fracturas, lusiones, hernias, heridas, divulsiones, dilataciones, magullamientos, distensiones por retension de algun cuerpo venido de afuera ó formado dentro y cuyo tratamiento racional consiste en reducir, reunir, dividir, estraer ó aflojar.

Las *químicas* obran por sus propiedades ó leyes químicas, sea robando algun principio del cuerpo, como los cáusticos; evaporando y disgregando los principios, como el fuego; robando calor, como los cuerpos frios y evaporables; procurando descomposiciones y nuevas conbinaciones, como ciertas sales; robando agua &c.

Es de notar que los muchos de los efectos de las causas físicas y químicas se hallan modificados por las leyes de la vida; porque la naturaleza viva se opone abiertamente al desórden mecánico ó químico respectivo que aquellas intentan producir por las leyes generales de la materia; y á la verdad no son los mismos los efectos sensibles de desórden orgánico, cuando obran

sobre un cadáver que sobre el cuerpo vivo.

Las *vitales* son las que solo puede formarlas la naturaleza viva.

Entre ellas unos son principios orgánicos muertos como los principios de ciertos animales p. eg. las cantáridas, ó de vegetales como el opio &c. otros son principios orgánicos que deben conservar la vitalidad como los venenos animales; otras por fin que es de presumir bajo los mejores datos son entes vivos, como los contagios.

Cada uno de los principios vitales de cualquiera de las tres series que acaban de citarse, y algunos de los químicos, á mas de obrar sobre la superficie que contacta estienden su virtud determinadamente ácia algun tejido ó aparato particular, siendo el sistema nervioso el atacado con mas frecuencia, y aun en los casos en que no es este sistema el sitio del mal, sirve de medio ó instrumento que le dirige sobre el órgano ó aparato predilecto.

HISTORIA SUCINTA DE LOS

venenos y contagios.

Los venenos animales se diferencian de

los contagios, en que del veneno animal se conoce el origen, que es una secrecion natural que el animal posee por ofensa ó por defensa, y que el mismo inocula voluntariamente picando ó mordiendo; el animal venenoso no sufre ninguna alteracion por su veneno; el envenenado no puede comunicar su veneno á otro con quien se halla en relacion; y obra en el momento mismo que se inocula sin necesidad de incubacion.

En el contagio sucede muy diferente; pues se ignora su primer origen [aunque algunos opinan en contrario de la rabia] es siempre por secrecion accidental, se transmite involuntariamente de uno á otro con quien tiene relacion el contagiado, el primero que sufre el contagio experimenta los desórdenes propios á la naturaleza de este, y antes de manifestarse los fenómenos del contagio debe el principio contagioso experimentar un cierto tiempo de incubacion en el mismo contagiado.

Entre los virus ó contagios se cuentan la sarna, venéreo, viruelas, rabia, algunos tiphus, y principalmente la peste; es crei-

ble lo sean el serampion , la escarlatina , la lepra , la coqueluche ó catarro , algunas pthisis &c.

Los animales venenosos conocidos son muchos , y los mas son insectos y reptiles.

A demas de los venenos de que se acaba de hablar ; hay otras muchas substancias venenosas , que por razon á los efectos sensibles que producen sobre la economía , les ha dividido Orfila en *acres* , *narcóticos* , *narcótico-acres* , *corrosivos* , *septicos* y *astringentes* ; los cuales producen sus efectos asi introducidos por la piel como ingeridos en el estómago y pulmones , con la diferencia que por la piel son menos pronto é intensos.

Los acres obran estimulando principalmente el sistema capilar , y producen el flógosis sin determinar directamente la gangrena , con lo que se diferencian de los corrosivos ; tales son , la coliquintida , euforbio , &c.

Los narcóticos obran particularmente sobre el cerebro y nervios , suspendiendo ó embotando su accion como el solano , jusquíamo &c.

Los acrenarcóticos como el opio , produ-

cen simultaneamente los efectos de embotar la sensibilidad y movilidad cerebral, y de estimular el sistema circulatorio.

Los corrosivos obran desorganizando las partes que tocan; como el arsénico, sublimado corrosivo &c. Muchos de los venenos corrosivos minerales son absorbidos, y obran sobre algun sistema de órganos particular para producir el envenenamiento.

Los sépticos, como carnes y emanaciones de ciertos animales muertos por enfermedades pestilenciales y otras tiphoydeas obran directamente estinguendo la vida sin desorganizar, determinan la gangrena *local sin corrosion* que algunas veces pasa á general produciendo la disolucion pútrida; que sucede poco despues de la muerte y que empieza ya durante la vida.

Los astringentes restriñen el tejido, ingeridos en las vias digestivas causan vehemente restriccion y constipacion inopinada en los intestinos gruesos: se comprenden entre ellos todas las preparaciones del plomo.

Aplicados al exterior con permanencia son absorbidos y llevados á las vias digestivas

donde producen los mismos efectos que cuando ingeridos por la boca, con la escepcion de ser menos vehementes, y de accion mas tarda.

CONTAGIOS.

Las enfermedades contagiosas son las únicas susceptibles de ser transmitidas del sujeto enfermo al sano que tenga con él alguna relacion.

Se llama contagio la transmision con motivo de efectuarse á beneficio de contacto directo ó indirecto.

Al agente del contagio le llamamos principio ó virus contagioso; el cual se cree ser un agente material de naturaleza animal.

Los principios contagiosos gozan de propiedades comunes y particulares.

Las comunes son 1.^a que se manifiestan siempre por una serie constante de fenómenos, y determinan la reproduccion de principios semejantes capaces de producir los mismos efectos. 2.^a que pueden multiplicarse al infinito en virtud de este desarrollo secundario. 3.^a que cada contagio obra siempre sobre un género de órganos determinado, el

cual es el único que puede transformarse en laboratorio de la reproducción. 4^a que pueden ser transportados é inoculados.

Las propiedades particulares son 1^a hay algunos contagios que quitan por algun tiempo la susceptibilidad de ser atacado de nuevo; tal se dice del tiphus hicterodes: otros que la destruyen para siempre como la viruela y la peste: al paso que otros parece la aumentan para ser mas fácilmente contagiado como la sífilis, la disenteria contagiosa &c. 2^a en algunas enfermedades contagiosas parece que el principio contagiante se engendra sin interrupcion desde la invasion hasta la cesacion, y son las que no tienen duracion fija, como el venéreo, la sarna &c. en otras solo se engendra en alguno de sus estadios; como las de duracion fija y de carácter agudo, la viruela, escarlata, serampion, la peste &c.

El contagio puede ser mediato ó inmediato; este es cuando se transmite directamente del sugeto atacado al sano, sea por contacto de personas como el venéreo, ó por el aire como se dice del tiphus, viruela &c.

ó por desolladura ó herida como la rabia.

El mediato es el que se lleva y comunica mediante substancias que han tocado con el cuerpo contagiado.

La lana, la seda y algodón, son las substancias que se creen mas contumaces, ó susceptibles de recibir, conservar, transportar y transmitir el principio contagioso, y tanto mas cuanto se hallen al abrigo de la corriente del aire.

Los que están contagiados pueden sin serlo ellos comunicar el contagio por medio de las ropas de porte; y se cree que las moscas y otros insectos volátiles pueden comunicar el contagio pasando del sugeto enfermo al sano.

Las circunstancias favorables al contagio son, que el principio del contagio sea reciente, el pais vírgen del contagio, el verano, el clima caliente, la falta de luz, la humedad, la juventud, la debilidad, las pasiones de ánimo, sobre todo el terror, y todas las deprimentes, el sueño, los escosos &c.

Hay contagios indígenos ó del pais, y

ecsóticos ó llevados de afuera; de estos algunos pueden aclimatarse.

Los contagios agudos siempre son epidémicos, como la viruela, peste &c. y nunca lo son los que no tienen duracion fija, como el venéreo y la sarna.

CAUSAS PREDISPONENTES.

El nombre mismo de causas predisponentes indica su sentido; unas son generales y son las que comprenden á la vez un gran número de individuos, una poblacion, provincia, imperio, un ejército, un hospital &c. y que predisponen á afecciones análogas á todos ó gran parte de los sometidos bajo su influencia.

Otras son individuales como la edad, sexo, temperamento &c. que obran sobre cada individuo aisladamente.

PREDISPONENTES GENERALES.

El aire por su presion, elasticidad, temperatura, principios que tiene en mezcla ó disolucion, vientos dominantes, su humedad y sequedad: los climas calientes, ó frios, hú-

medos ó secos; las estaciones; las grandes poblaciones; las pasiones y privaciones de los ejércitos, cárceles, hospicios, poblaciones sitiadas &c. son otras tantas causas predisponentes generales, porque á un tiempo obran sobre un gran número de gentes.

Cuando las causas predisponentes generales son accidentales y temporales en alguna parte, como sucede por egemplo despues de una inundacion por haberse salido de madre un rio, ó haberse abierto un canal, de que resulta que al secarse se elevan y mezclan con el aire emanaciones de sustancias vegetales y animales podridos, la enfermedad que resulta, atacando á una gran parte de los sugetos que se hallan bajo su influencia, constituye en todos un mismo género de desorden y forma una enfermedad epidémica.

El mismo resultado podrá tener, y de consiguiente ocasionar tambien una enfermedad epidémica, la desnaturalizacion del aire duradero por cualquier causa que sea, y lo mismo podrá suceder por una variacion meteorológica que permanezca lo sufi-

ciente para determinar por si sola el desarrollo de la enfermedad á que predispone.

Pero si las causas predisponentes generales son aisladas y permanentes en algun recinto, forman las enfermedades endémicas, que pueden ser efecto de malas cualidades en el aire, en los alimentos, en las aguas, de pântanos, de mala ventilacion &c.

Las pasiones de ánimo deprimentes que reinan las mas veces en los ejércitos, unidas al uso de malos alimentos y bebidas tomadas sin regularidad, las vigiliass, los sobresaltos, el llevar los vestidos mojados, la miseria ó falta de aseo &c. suelen dar origen á las desoladoras epidemias tifoideas de los ejércitos que casi siempre se transforman en contagiosas.

Estas mismas causas ú otras semejantes que algunas veces se juntan en las poblaciones sitiadas, en las cárceles, hospicios y hospitales dan los mismos resultados.

Si una familia aisladamente se halla sometida á la influencia de causas predisponentes permanentes, como el ser la habitacion

húmeda, poco ventilada ó que usa continuamente toda la familia ciertos alimentos y bebidas de mala condicion, ó respira siempre infectado el aire de emanaciones nacidas de letrinas, estercoleros &c. suelen padecer todos los individuos que la forman, una misma enfermedad, que por sufrirla toda una familia se llama *familiar*. Esta enfermedad por desgracia no pocas veces se confunde y médica como *hereditaria*.

PREDISPONENTES INDIVIDUALES.

Son divididas en dos series: en la 1.^a se comprenden las cualidades que nacen de la vida de cada individuo; como el origen, edad, sexo, nacimiento, desarrollo de cuerpo y facultades intelectuales, temperamento y constitucion. En la 2.^a se colocan las profesiones, la fortuna, lo aplicado al cuerpo como vestidos, lo ingerido como alimentos y bebidas, lo que circuye como el aire, lo retenido y espelido, los movimientos y reposo, el sueño y vigilia, y las pasiones de ánimo.

Es de notar que las mas de las predisponentes generales pueden limitarse á un in-

dividuo aislado, y de consiguiente constituirse predisponentes individuales.

El *origen* de padres enfermos y principalmente si lo es la madre predispone á enfermedades de debilidad; pero no es creible se hereden las enfermedades, como se ha supuesto, á no ser los vicios de conformacion; y se hereda si, la disposicion á las enfermedades que dependen de ellos. El nacer infantes con síntomas venéreos, es porque han adquirido el vicio en el paso; pero no que lo hayan heredado en el acto de la generacion, siendo esto solamente lo que debe entenderse por enfermedad hereditaria.

Nacimiento. El nacer antes de tiempo es causa predisponente de enfermedades de debilidad orgánica, raquitis, escrófulas &c.

Desarrollo. El desarrollo precoz del cuerpo es predisposicion para enfermedades agudas, para envejecer antes de tiempo.

El desarrollo precoz de entendimiento es predisposicion para el colapso cerebral, de que puede resultar la demencia.

Edad. En todas las épocas de la vida pueden desarrollarse enfermedades iguales; pe-

ro es cierto que cada una de las edades constituye predisposicion para ciertas y determinadas y no es estraño antes bien muy conforme á la razon ; porque la vida se halla diferentemente distribuida en cada época de su curso.

Los infantes tienen la vida agolpada en la cabeza y tienen prodominante el sistema nervioso ; es por esto que están mas sujetos al hidrocéfalo, hidroraquis, convulsiones, dolores &c. sus enfermedades irradian con predileccion á la cabeza y las mas fijan su sitio en ella.

Los jóvenes tienen agolpada la vida en el pecho y predominante el sistema arterial: es de aquí que son mas propensos á la ^laptisis, hemoptisis, pulmonias &c. y sus enfermedades irradian con predileccion al pecho y toman el carácter inflamatorio.

Los adultos la tienen agolpada en el alto vientre en la region epigástrica, su sistema preponderante es el venoso ; es de ello que se hallan espuestos á la hipocondría, al flujo hemorroidal, y á las enfermedades orgánicas de las entrañas de que trae origen la

vena porta; sus afecciones irradian con facilidad á los precordios y toman el carácter crónico.

Los viejos que no tienen preponderancia en ningun sistema de órganos, en quienes todo se ejerce con lentitud, y cuyas fuerzas parece se dirigen mas principalmente hácia el centro están sujetos á enfermedades, como apoplejía, demencia, sordera, ceguera y adinamias lentas.

Secso. Si hay alguna diferencia entre las enfermedades de uno y otro secso menos pertenece á la diferencia de este que al género de vida, si esceptuamos las enfermedades secsuales propiamente dichas.

Sin embargo como las mugeres por razón á su temperamento tienen muy desenvueltos los sistemas capilar arterioso, linfático, celular y nervioso están mas sujetos á las enfermedades nerviosas, á las infiltraciones, á las alteraciones linfáticas, y sus enfermedades adquieren con facilidad el carácter inflamatorio nervoso; pero mas fugaz que en los hombres, condicion que depende de ser las mugeres mas irritables y menos estables.

Temperamento. Es predisposicion para afec-

ciones particulares y las imprime un genio particular.

El sistema circulatorio y sobre todo el capilar arterial que prepondera en el temperamento sanguíneo, y el ser la sangre de los sujetos que gozan de este temperamento suficientemente disuelta y bien preparada, el tener muy activas las fuerzas de su vida orgánica y buen orden en todas las funciones asimilativas, se predispone á las enfermedades agudas que pronto adquieren el carácter inflamatorio.

El bilioso que tiene desenvuelto el sistema venoso y principalmente el de la vena porta, y tiene la vida agolpada con predileccion en los precordios, está espuesto á las fiebres biliosas, ecsantemas, erisipelas, afecciones orgánicas en la region precordial &c. é imprime á las enfermedades el carácter bilioso.

El linfático ó flemático cuyo distintivo es la inercia de las funciones asimilativas, sobre todo del sistema arterial y que sobre abunda de humores serosos está predispuesto á las fiebres mucosas, catarrales, hemorráguas

pasivas, hidropesías y demas enfermedades de debilidad y da á todas las afecciones el carácter mucoso.

El nervioso cuyo distintivo es la impresionabilidad nervosa por lo comun acompañada de debilidad es predisposicion para neuras y neuralgias y atribuye á todas las enfermedades un curso irregular y una terminacion incierta.

Los temperamentos mictos disponen á la vez, pero con menos energía para las afecciones propias á cada uno de los temperamentos reunidos en un mismo individuo.

Constitucion. La robusta predispone á enfermedades de esceso y la débil á las lentas residivas y á las crónicas.

CAUSAS PREDISPONENTES DE LA segunda serie.

Sin embargo que la *fortuna* debería ser un preservativo mejor que una causa predisponente de enfermedades, y en especial cuando recae en jóvenes en que las comodidades les convidan entrar en el mundo antes de tener la prevision necesaria para librarse de los

lazos que les prepara la malicia, es á veces causa de algunas afecciones pues les conduce á la relajacion de costumbres, y por ello á vicios, que á no tardar vuelven mas enervadas sus fuerzas, y mas impresionable su sistema nervioso que les dispone para afecciones nerviosas, á la ptisis, tabes dorsal y demas enfermedades de consuncion.

Los destinos elevados son causa predisponente de enfermedades de debilidad, eretismos y torpezas nerviosas por las pasiones de ánimo deprimentes que suelen serles inseparables, porque no pueden guardar regularidad en las comidas, sueño y ejercicio, y por la ocupacion mental que las mas veces agobia su espíritu.

Los oficios son causa predisponente en razon al egercicio, utensilios y lugar destinado al trabajo.

Los de grandes fatigas como herreros, cantereros y mineros son espuestos á rupturas de vasos, hernias &c. y suelen envejecer, antes de tiempo; es por esta razon que no pueden continuar muchos años en este ejercicio. Los mozos de á pie destinados á lar-

gos y precipitados viajes lo son á las torpezas musculares consecutivas, porque los nervios destinados al movimiento y los músculos se cansan y su impresionabilidad se consume con las continuadas carreras.

Los oficios de ejercicio parcial pero fuerte y sostenido de brazos como los tejedores, sobre todo de piezas anchas son espuestos á las afecciones de pecho.

Los oficios de vida sedentaria y poco activa son causa predisponente de enfermedades de concentracion, de la inercia muscular, de la fisconia, polisarcia especialmente de la parcial del omento y mesenterio &c. porque por la falta de accionar los músculos se atroflan, aumenta el aflujo en las entrañas del vientre de que resultan crecimientos mal elaborados, y depravacion de humores segregados.

Los materiales de que usan ciertos oficios, son algunas veces causa específica, y otras causa predisponente relativa á la naturaleza de los mismos.

Con respeto al lugar del trabajo; el trabajar al aire libre puele ser causa predis-

ponente relativamente á las intemperies á que están sugetos, sin embargo casi siempre es mas preservativo que causa morbífica.

El trabajar en habitaciones cerradas, mal ventiladas, especialmente si son húmedas, si hay muchas gentes reunidas, con luces de aceite, y si se desprenden miasmas de las manufacturas son causas predisponentes de caqueccias, astmas, infiltraciones, reumatismos &c.; porque por una parte la sanguificacion se hace mal, y por otra no se espurga debidamente la sangre por transpiracion.

Los mismos efectos produce el trabajar al campo sobre recintos en donde hay pântanos y corrupcion de animales y vegetales, principalmente si el sitio no es dominado de algun viento permanente que barra la atmósfera.

Los vestidos pueden ser causa predisponente por su naturaleza buena ó mala conductora del calórico y húmedades; por su peso en especial á los débiles; sobre todo el de la capa para los dispuestos á la pthisis, por el peso que ejerce sobre sus hombros que á mas de fatigarles con esceso se opone

á la libre dilatacion del pecho tambien son causa predisponente por ser sucios y poco renovados , particularmente la ropa interior.

La falta ó esceso de bañios , la mugrientez &c. son tambien causas predisponentes de afecciones cutaneas , y de otras procedentes de la falta de transpiracion.

Las pasiones deprimentes son predisposiciones para enfermedades de concentracion y las ecsaltantes para las de expansion.

CAUSAS OCASIONALES O

escitantes.

Estas son las que provocan solamente el desarrollo de las enfermedades á que tenga disposicion el sugeto , sin determinar el género.

Se diferencian de las causas específicas y predisponentes en que aquellas no entran en la historia de ninguna afeccion particular.

Una misma causa ocasional puede mover el desarrollo de todas las enfermedades, y cada enfermedad puede ser movida por toda especie de causa ocasional; de manera que espuestos cuatro hombres p. eg. en una corriente de aire ; ó despues de un tránsito

súbito del calor al frío, ó del frío al calor; ó de un exceso en el movimiento y reposo &c. de los cuales el uno es robusto y sanguíneo, otro es fleumático, otro tiene una disposición escorbútica, y el otro está dispuesto á las afecciones nervosas, la misma causa ocasional provoca en el primero el desarrollo de una inflamación, en el segundo una fiebre mucosa, en el tercero un escorbuto, y en el cuarto una neuralgia de sensibilidad ó movilidad.

No obstante la diferencia entre las causas ocasionales, específicas y predisponentes, existen entre ellas muchos puntos de contacto, por manera que, se confunden unas con otras, de modo que es difícil en diversos casos decidir si alguna es ocasional ó predisponente.

DE LA ACCION DE LAS CAUSAS *morbificas.*

No todos los órganos del cuerpo humano se hallan igualmente dispuestos á la acción de las mismas causas; pues como queda dicho cada órgano tiene su sensibilidad

específica por la que se reace de un modo particular á la accion de las causas que obran contra él. Amas de esto unas son espuestas á unos estímulos y otras no : así la piel y pulmones son los únicos espuestos á la accion del aire, el tubo digestibo á la accion de los alimentos y bebidas &c.

La accion de las causas específicas casi siempre es evidente, no siempre fácil de explicar y en muchos casos absolutamente incomprendible : es fácil conocer p. eg. como una bala penetra el cuerpo, no es tanto el esponer el como obran los vermes en los intestinos, y es inesplicable la accion de los venenos animales, contagios y otros.

Lo mismo puede decirse de la accion de las causas predisponentes, las cuales influyen sobre el género, algunas veces sobre el sitio y lo mas comun sobre el carácter de las enfermedades.

Obran directamente sobre cada individuo en razon á la naturaleza y estado actual de cada uno.

Las predisponentes generales é individuales pueden obrar junto y separadamente.

Las individuales bastan por si solas para producir muchas enfermedades, y bastan tambien las generales si tienen mucha actividad sin el concurso de las individuales.

Las predisponentes generales pueden segun el grado de energía neutralizar el esfuerzo de las individuales y determinar enfermedades del todo opuestas á las que son propias á estas últimas, y al contrario, las causas ocasionales no pueden obrar sin predisposicion, y no tienen influencia acerca la especie de afeccion.

Hay muchas enfermedades para cuya produccion concurren evidentemente los tres géneros de causas; se ven otras producidas esclusivamente por una específica, y por fin otras por una ó muchas predisponentes.

DISTINCION DE LAS ENFERMEDADES en razon á sus causas.

Comprende las congenitas y adquiridas y estas divididas en esporádicas, familiares, endémicas, epidémicas y contagiosas.

Omitiremos el hablar de ellas por haberlas espuesto en el resumen de la divi-

sion de las enfermedades relativamente á sus causas, sin embargo añadiremos aquí que por algunos se han dividido en unas que llaman esenciales, primitivas, idiopáticas ó protopáticas, y otras secundarias ó deutoropáticas y accidentales y sintomáticas.

Es muy importante no confundir las esenciales con las sintomáticas, por ser diverso el pronóstico y tratamiento: la hemorragia activa p. eg. es enfermedad simple y escige délitantes, la hemorragia escorbútica es enfermedad grave é indica remedios opuestos; y la que es efecto del cáncer del estómago es casi siempre fuera de todo recurso.

DEL TIEMPO QUE MEDIA ENTRE la aplicacion de las causas y el desarrollo de las enfermedades.

Las enfermedades físicas ecsisten en el momento mismo de obrar la causa, tal es una herida &c. De las demas unas tardan algunas horas, como la inflamacion que resulta de la aplicacion de rubefacientes; otras despues de dos ó tres dias, como la vacu-

na; otras despues de semanas, como algunas veces el venéreo; otras cerca los cuarenta dias, como sucede con frecuencia en la rabia; y otras en fin que se ignora totalmente.

Se llama período de incubacion el tiempo que media entre la aplicacion de los principios contagiosos y sus primeros efectos sobre la economía.

Es imposible medir el tiempo que necesitan para obrar las causas predisponentes.

En cuanto á las ocasionales el desarrollo de la enfermedad es siempre inmediato á su aplicacion.

DE LA SIMPTOMALOGÍA.

Es la parte de la pathología general que trata de los síntomas de las enfermedades.

Síntoma es un cambio perceptible de órgano ó funcion producido por la accion de un principio morbífico.

No debe confundirse con el fenómeno, porque este puede suceder sin enfermedad, y es tan propio del hombre sano como del enfermo: supone siempre una cosa extraordinaria.

ria como p. eg. en el estado sano el renacer dientes en la edad madura; el nacer dos hileras de dientes &c. y en el estado enfermo tal como el encanecerse ó volverse calvo en dos ó tres dias por una fuerte contension de espíritu: en fin el fenómeno no es cambio característico de ninguna afeccion y puede suceder en todas.

Se diferencia del accidente en que este es un cambio del organismo que viene inopinadamente en el curso de una enfermedad, que la agrava sin servirle de carácter esencial.

Tambien se diferencia de la señal, en que esta es una conclusion que el alma asienta por el concurso de cosas que observa en el enfermo, y el síntoma es un simple cambio que pertenece á los sentidos mientras que la señal al juicio: el síntoma es apreciable por todos, pero solo el facultativo ve la señal: el síntoma es solo de enfermedad pero las señales igualmente de salud de aqui es que todo síntoma es señal, pero no toda señal es síntoma.

La reunion de síntomas en una enfermedad es el medio por el cual esta se carac-

teriza, pero no es la reunion de síntomas lo que constituye la afección.

Algunas veces la enfermedad se presenta con un solo síntoma, sin embargo lo mas comun es verse reunidos en mas ó menos número; los que se demuestran simultaneamente en un mismo enfermo, son los mas íntima dependencia de los otros. De esto nace la precisa division de los síntomas en primitivos, locales ó característicos, y secundarios ó comunes; porque los primeros son los que anuncian positiva y esclusivamente la naturaleza y sitio del mal, y los segundos dependen de la disposicion irradiante del género de órganos afectados ó de la impresionabilidad del sugeto; por esta razon son tanto mas numerosos y complicados cuanto mas impresionable es el sugeto y mas noble y esencial á la vida el órgano dañado.

De lo dicho se infiere que la variacion de intensidad y número de síntomas en una misma enfermedad y la diferencia del peligro que estos amenazan, es debida á la particular disposicion individual.

En fin los síntomas locales corresponden

á la enfermedad en términos que esta existe mientras aquellos, y al faltar estos falta la enfermedad; pero los secundarios son comunes á muchas enfermedades y pueden dejar de existir en todas.

Las mas de las enfermedades antes de su desarrollo suelen ser precedidas de síntomas ó fenómenos á cual se da el nombre de *prodromos* ó *precursores*, los cuales es creible sean el efecto de la primera accion de la causa morbífica.

No debe medirse la intensidad de la enfermedad por la de los prodromos; porque algunas veces son ligeros y la enfermedad es grave, y al contrario.

Hay enfermedades que parece tienen prodromos fijos; tal es para el serampion, el estornudo, para la escarlatina, la angina &c.

Cuando una enfermedad se presenta con gran número de síntomas, si faltan los característicos ó locales, se toman por principales los mas intensos; pero si hay órgano dañado conocido por síntomas locales estos son los principales aunque sean menos intensos: en una pulmonía p. eg. no son los sím-

tomas principales, el vivo dolor de cabeza, el delirio, nauseas, vigilia &c. de que algunas veces va acompañada, y lo son siempre el ligero y obtuso dolor que se siente en el pecho, los esputos sanguinolentos y alguna difnea.

Llamámos activos, aquellos que son el efecto del esfuerzo de la naturaleza que obra con ventaja contra la causa morbífica; tales p. eg. los síntomas particulares que se desarrollan al rededor de una espina clavada; en este caso la inflamación de las partes vecinas, la supuración que se forma al contorno del cuerpo extraño, el empuje de la naturaleza contra el mismo para rechazarle y amas la calentura misma que la acompaña muchas veces, son síntomas activos pues son el resultado del esfuerzo de la naturaleza vencedora contra la causa.

Los síntomas pasivos son el efecto de vanos esfuerzos de una naturaleza impotente contra la causa morbífica, que lejos de evadirla contribuye mas bien para agotar los esfuerzos de la naturaleza misma, que para vencer la causa: así es que en la *phthi-*

sis pulmonar, la calentura, la ~~causa~~^{causa}, los sudores, escalofrios &c. lejos de destruir la causa aumentan su poder; porque consumen sucesivamente los esfuerzos de la naturaleza.

En las enfermedades agudas la mayor parte de los síntomas indican el concurso de todas las fuerzas de la economía contra la causa morbífica y una lucha evidente entre la una y la otra.

En muchas de las enfermedades graves los síntomas activos y pasivos se hallan confundidos de manera que casi siempre es difícil distinguir unos de otros.

No todos los síntomas se demuestran en la invasión de las enfermedades: en las de marcha rápida los principales son desenvueltos cerca el 2º ó 3º día pero en las de marcha lenta á veces no se desarrollan hasta despues de semanas, meses y aun despues de muchos años.

En el curso de las enfermedades es muy frecuente el observar ciertos síntomas accidentales llamados *epifenómenos* que suelen ser dependientes de alguna causa evidente, como de la negligencia de los asistentes, im-

prudencia de los enfermos &c. los cuales no son ligados á la existencia de la enfermedad, al paso que algunas veces la agravan.

En las enfermedades de estádios es muy comun ser precedido cada uno de ellos de fenómenos accidentales que anteceden al desarrollo de los propios ó característicos.

Ademas segun el language escolástico se cuentan otros síntomas llamados *epiginómenos* que comprenden los síntomas de la causa, y los síntomas de otro síntoma.

Entienden por síntomas de otro síntoma el desfallecimiento que sobreviene p. eg. por hemorrágia considerable y llaman síntomas de la causa, los accidentales que solo dependen de la causa de la enfermedad, y no de la enfermedad misma; tal es la hemoptisis y esputo de sangre en el curso de una fiebre inflamatoria.

NOMBRES Y DIVISIONES DE LOS

síntomas generales.

Comprenden los síntomas de las funciones: para su enumeracion seguiremos el orden fisiológico siéndonos indiferente el empe-

zar por las funciones asimilativas ó relativas.

SÍMPTOMAS DE LAS FUNCIONES asimilativas.

APETITO Y SED.

Estas sensaciones instintivas pueden ser aumentadas, disminuidas y depravadas.

El exceso de apetito se llama hambre y comprende la *bulimia canina y lupina*.

El defecto comprende la *disorexia* ó inapetencia, *anorexia*, y el *fastidio*.

En la depravacion se comprenden la *pica* y *malacia*.

Hambre: es deseo desenfrenado ó morbífico de tomar alimentos.

Bulimia: es cuando el hambre es tan urgente que sobrevienen desfallecimientos sino se satisface.

Canina: es cuando el hambre obliga á comer con voracidad hasta que el estómago es precisado á desembarazarse por vómito del peso que le sobrecarga.

Lupina: es cuando los alimentos devorados con prontitud y abundancia son casi al mismo instante evacuados por el ano.

Disorexia ó disminucion de apetito.

Anorexia ó inapetencia es el apetito del todo perdido.

Fastidio: es la aversion ó repugnancia á los alimentos. Esta repugnancia es algunas veces tal que basta al enfermo ver ú oír hablar de alimentos para experimentar ganas de vomitar.

Pica ó *malacia*: es el deseo desenfrenado de comer cosas irregulares.

La *sed* morbosa puede ser aumentada, disminuida, abolida y depravada lo mismo que el apetito. La aversion al agua se llama hidrofobia el esceso morboso de sed ó *polidipsia*, es síntoma comun de casi todas las enfermedades agudas.

El defecto de sed suele acompañar algunas mucosas, si mayormente remedan el carácter atáxico: no debe confundirse el defecto de sed, con el no poder juzgar el enfermo de esta sensacion, como sucede con frecuencia á los delirantes que dicen no tener sed no obstante de ser su lengua muy seca, y es solo porque no se acuerdan ni pueden formar juicio de la sensacion. La depravacion

de sed ó deseo de bebidas irregulares es síntoma de algunas atáxicas; pero algunas veces es una sensacion instintiva, como sucede en las biliares en que los enfermos apetecen los ácidos: en algunas mucosas los amargos; en algunas intermitentes ciertas bebidas estrañas á que parece se halla inclinado el enfermo instintivamente, como si le hubiesen de servir de remedio. La hidrofobia es síntoma de la rabia &c.

SÍMPTOMAS DE LA DIGESTION.

Cadá uno de los órganos que forman el aparato digestivo, puede enfermar particularmente y trastornar mas ó menos la digestion resultando en este caso que los síntomas, que vamos á describir como comunes, sean locales ó idiopáticos, de los cuales no trataremos por ser peculiar del tratado de enfermedades en particular.

Las partes de la boca ofrecen síntomas generales de los cuales solo citaremos los que tienen nombre particular.

Dentera: es una sensacion particular en los dientes por la que no pueden apretar los

alimentos , acompaña la pirosis , acedías y abuso de ácidos.

Crugimiento : es un ruido que hacen los dientes frotando los superiores con los inferiores : propio de las enfermedades verminosas y algunas atáxicas.

Rechinamiento : es el choque involuntario y trémulo con ruido , de los dientes superiores con los inferiores : suele acompañar el rigor de las intermitentes.

Simbreo : es el menearse los dientes : como síntoma general suele serlo del escorbuto , de algunas consuntivas. Las encías ofrecen síntomas generales por su hinchazon y color.

La hinchazon ~~es~~ dura , rubicunda , caliente y dolorosa de las encías suele ser síntoma de las enfermedades de exceso , como las inflamatorias ; pero la hinchazon rubicunda poco ~~es~~ dura , caliente y acompañada de comezon , suele ser comun á las biliares de verano y á la plétora de rarefaccion. La palidez y retraccion de las encías es síntoma de algunas consuntivas , y adinámicas. La hinchazon floja con escrescencias junta con hemor-

rágias acompaña el escorbuto. Es de notar que los trastornos dichos que sufren las encías y muchos otros son con mucha frecuencia indicio de daño en las mismas encías.

Los síntomas que ofrece la lengua son relativos á sus movimientos, volúmen, sequedad ó humedad, color, cubiertas y erupciones.

A las ulceraciones de la boca se les da el nombre de *aftas*.

Los labios por su hinchazon y color ofrecen síntomas comunes á varias enfermedades y hay uno particular que son las grietas longitudinales con hinchazon sobre todo del labio superior que es síntoma de la diátese escrofulosa.

La saliva por su cantidad, disolucion y fetidez ofrece tambien síntomas comunes de enfermedad.

DEGLUCION.

Puede ser acelerada, tarda, difícil, imposible y depravada.

Acelerada: cuando se deglute casi sin sentir como en algunas fiebres atáxicas.

Tarda: cuando se deglute muy poco á poco como en la torpeza nerviosa del farinx

que sucede p. eg. algunas veces en la emiplegia.

Difícil ó dolorosa: cuando no puede tragarse sin dificultad y dolor como en anginal inflamatoria.

La dificultad de deglutir se llama *disfagia* algunas veces se traga mejor el líquido que el sólido como en las fiebres inflamatorias y en las anginas del mismo genio; otros al contrario mas bien el sólido que el líquido, tal sucede algunas veces en la hipocondría.

Deglucion *imposible* es cuando nada puede deglutirse como sucede en la parálisis del farinx ó espasmo del mismo aparato; se ve con harta frecuencia en ciertas apoplegías y eclamsias.

La deglucion depravada ofrece dos variedades: la una es cuando se hace un esfuerzo continuado para tragar sin haber alimentos en la boca como en la relajacion de la campanilla. La otra cuando los alimentos llevados á la cámara posterior de la boca en lugar de pasar al esófago penetran las fosas nasales ó el larinx. Esta depravacion es indicio muchas veces de daño en el velo del paladar, ó farinx; pero á demas suele ser simp-

toma de algunas enfermedades graves.

Deglucion ruidosa en que los líquidos atravesando el esófago, producen al caer en el estómago, un ruido semejante al que determinarían si pasasen por un tubo inerte; se nota en algunos moribundos.

SÍMPTOMAS PERTENECIENTES AL aparato estomacal.

Saburra: es la demora de sustancias depravadas en el estómago, cuya naturaleza ó condicion diferente suele manifestarse por el gusto que se siente en la lengua y por el olor y sabor de las sustancias que vuelven á la boca por erupción ó por vómito.

Dispepsia: es cuando se digieren con dificultad y lentitud los alimentos en el estómago acompañado de dolor y peso en el epigastrio, opresion en los precordios con erupciones y ventosidades; es síntoma de la hipocondria.

Paralipepsia: es cuando á mas de ser la digestion difícil el enfermo, arroja la comida por vómito algun tiempo despues de haber comido; este síntoma es el alto grado de la dispepsia.

Nauseas : son el conato á vomitar.

Vomitacion: es el conato frecuente é inútil para desembarazar el estómago.

Subsulto , ó *sobresalto epigástrico* ó de *precordios* consiste en sacudimientos convulsivos imprimidos al estómago que no puede admitir nuevas sustancias ni espeler las que contiene , no obstante los esfuerzos que hace el enfermo para descartarse de ellas.

Vómito ó *hipemeresis* : es la espulsion de las sustancias contenidas en el estómago por la boca. Si el vómito es de sangre se llama *hemetemesis*.

Erupto ó *regurgitacion* : es el acto por el que ciertas sustancias gaseosas ó líquidas, raramente sólidas, remontan desde el estómago al esófago sin ser acompañado de esfuerzos de vómito. Se da el nombre de *retorno* ó *regüeldo* á las materias echadas por regurgitacion.

El dolor epigástrico ofrece dos variedades á saber *cardialgia* y la *gastridonia*.

Cardialgia : es un dolor espasmódico flatulento del estómago con ansiedades , opresion y desfallecimientos.

Lienteria: es cuando los alimentos no son elaborados en el estómago y son espelidos por el ano sin digerir. Acompaña muchas veces á las consuntivas sobre todo de los infantes; á la depravacion de los humores gástricos, tabes mesenterica, denticion penosa &c.

Pirosis: es un ardor que se siente en el estómago y se estiende á lo largo del esófago que obliga á arrojar flatos calientes por la boca y algunas veces produce la dentera.

Acedia: es cuando se siente cierta acidez en el estómago y esófago acompañada muchas veces de regüeldos ágricos que tambien producen la dentera: este síntoma y el antecedente van muy á menudo juntos con la dispepsia; y son síntomas del histerismo, de la hipocondria &c.

Ruido estomacal: es un ruido particular que hacen los líquidos y gases contenidos en el estómago: es síntoma muy comun del cáncer del estómago.

SIMPTOMAS INTESTINALES.

Flujo celiáco: es cuando el quilo no ha podido separarse de los escrementos y se espela con ellos por el ano.

Diarrea: es la frecuente y abundante es-
 crecion de materias líquidas por el ano: se
 llama *esencian* cuando es efecto de materia-
 les indigestos detenidos los intestinos; *diarrea*
de metastasis cuando es por transporte de ma-
 teriales en los intestinos. Es *activa* cuando
 supone sobrada fuerza orgánica y *pasiva* ó
eolicuativa cuando al contrario, y va unida
 con los demas síntomas de consumcion.

Disentería: es un conato frecuente para
 obrar acompañado de dolores de vientre y
 los materiales que se arrojan son mucosos y
 sanguinolentos.

Incontinencia de vientre: es cuando los
 escrementos se sueltan sin sentir.

Tensemo ó pujos: es cuando los enfer-
 mos sienten ansias molestas y contiúas de
 regir con mayor esfuerzo del que ecsige la
 cantidad y volúmen de las materias.

Cólico: es el dolor de alguna parte del
 abdomen acompañado comunmente de cons-
 tipacion de vientre y ansiedades. Lo dividen
 en inflamatorio, bilioso, nervioso y aéreo ó
 ventoso.

Cólera morbo: es la agitacion tumultuo-

sa de las primeras vias con espulsion molesta de materiales , al fin abundantes y serosos , por la boca y por el ano acompañada de dolores , ansiedades , lipotimias , y de otros síntomas que anuncian un espasmo general.

Pasion iliaca ó miserére : es la inversion total del movimiento del canal digestivo en que las materias contenidas en él salen por la boca. Es síntoma comun de la hernia estrangulada y de muchas enfermedades graves de las entrañas del vientre.

Volvulo : es la invaginacion de un intestino dentro de otro.

Melena : consiste en fuertes dejecciones de sangre negruzca por la boca y principalmente por el ano.

Timpanitis : es la detencion del aire dentro de los intestinos formando un tumor que tocándolo suena. Comunmente hay expansion de gases en toda la cavidad del vientre : es síntoma de enfermedades del vientre ; de las ataxias adinámicas &c.

Meteorismo : es lo mismo que el timpanitis con sola la diferencia que no hay expansion de gases en el vientre y que el

aire corre por los intestinos haciendo ruido.

Barborigmos: es un ruido que producen en el abdomen los gases acumulados en él.

Constipacion de vientre: es cuando el enfermo no puede regir.

RESPIRACION.

Las afecciones agudas del pulmon son principalmente, el catarro agudo, la inflamacion; y las crónicas son la pthisis, induraciones, infartos purulentos y catarro crónico de cuyas enfermedades se trata en los efectos internos; á nosotros incumbe tratar de los síntomas que ofrece la respiracion y los fenómenos respiratorios.

Los síntomas que ofrece la respiracion en razon á sus movimientos son relativos á su frecuencia, viveza, á la cantidad del aire inspirado, á la dificultad de la respiracion, á sus desigualdades, al ruido que la acompaña y á las cualidades del aire respirado.

Para apreciar los cambios que la respiracion ofrece en el estado pathológico, conviene que el enfermo guarde buena posicion como de espaldas, y esté con calma de espíritu.

Por razon á la frecuencia de movimientos la respiracion es *frecuente* y *rara*.

Frecuente: cuando en un tiempo dado el número de inspiraciones y espiraciones es mayor que en el estado ordinario; y *rara* en circunstancias opuestas.

Por razon á su viveza es *acelerada* ó *lenta*.

Acelerada: cuando cada movimiento se ejecuta con rapidez y *lenta* cuando cada inspiracion dura mas tiempo de lo regular.

Por razon á la cantidad del aire inspirado ó es *grande* ó *pequeña*.

Grande: cuando el volúmen del aire que entra en cada inspiracion es mas grande ó considerable que lo ordinario; y *pequeña* cuando lo es menos.

Por razon á la dificultad de la respiracion se divide en *difnea*, *ortófnea* y *afnea*.

La *difnea*: que significa dificultad de respirar, es simplemente *laboriosa* cuando los esfuerzos que el enfermo hace para respirar no le obligan á mudar de posicion: y si la dificultad de respirar le obliga á estar sentado se llama *ortofnea*: se llama *difnea sufocante* ó *anhelosa* y *dolorosa* cuando los mo-

vimientos del torax son como impedidos por el dolor que se siente. Se dice *difnea alta ó sùblime*, cuando el enfermo se ve obligado á estar sentado como en la *ortofnea*, y á dilatar el pecho elevando las costillas, como en la respiracion grande.

Afnea: es cuando la respiracion parece completamente suspendida.

Por razon á las desigualdades de los movimientos se divide en *desigual*, *irregular*, *intermitente*, *interrumpida* y *entrecortada*.

Desigual: cuando el volúmen del aire que penetra en el pecho es sensiblemente diferente en cierto número de inspiraciones sucesivas.

Irregular: cuando los movimientos de inspiracion y espiracion no son separados por intervalos iguales.

Intermitente: si el intervalo que separa ciertas inspiraciones de la espiracion siguiente es de tal modo largo que una entera respiracion tendria lugar en el intervalo.

Interrumpida: cuando la inspiracion y espiracion no se ejecutan del todo y se suceden con rapidez sin estar separados por un correspondiente tiempo de reposo.

Entrecortada: aquella en que la dilatacion del pecho se hace por muchos movimientos seguidos de inspiracion, y su constriccion por muchas espiraciones sucesivas: es muy semejante al de algunas personas cuando lloran.

Por razon al ruido que acompaña la respiracion se llama *silvante*, *suspirosa*, *luctuosa* y *estertorosa ó penosa*.

Silvante: es caracterizada por un ruido particular agudo que se nombra silvido: unas veces es en la sola inspiracion y otras en ámbos movimientos.

Suspirosa: es la que presenta por intervalos á la seguida de una inspiracion mas grande, una espiracion corta y acompañada de un suspiro.

Luctuosa: es caracterizada por un gemido que se hace sentir en cada espiracion: es propia de la pulmonia y sobre todo de los infantes.

El crup: va acompañado de un ruido particular al que llaman algunos ruido de flauta. El ruido que acompaña la respiracion de esta terrible enfermedad puede llamarse con razon específico.

Estertorosa: es aquella en que se siente un sonido fuerte y vibrante semejante al del agua hirviendo. En la respiracion agonizante este ruido es mas débil.

Los cambios que el estado de enfermedad determina en el aire espirado son relativos á su temperatura y olor.

FENÓMENOS RESPIRATORIOS.

Comprenden la *risa*, *bostezo*, *estornudo*, *hipo*, *tos*, *espectoracion*, *espuicion* y *escupimiento*.

Risa: es una espiracion entrecortada acompañada de mutacion en la facion y en particular de la deduccion de los lábios. La risa es mas bien un fenómeno de salud que un síntoma de enfermedad; sin embargo hay un cierto movimiento convulsivo de los lábios á que se da el nombre de risa *sardónica*, y otro de risa *cínica*.

Bostezo: es una pronta inspiracion mas grande, mas lenta y mas ruidosa que las demas, con apartamiento de las mandíbulas. El bostezo es muchas veces acompañado de *pandiculacion* que consiste en la pronta flexion seguida de estension lenta y graduada

de miembros y particularmente de los pe-
torales. Ambos síntomas suelen serlo de la
entrada de los accesos febriles y de los ata-
ques histéricos en su declinacion.

Estornudo: consiste en una espiracion vio-
lenta y convulsiva, en que el aire saliendo
con rapidez va á chocar, haciendo ruido sen-
sible, contra las paredes aufractuosas de las
fosas nasales, barriendo las mucosidades que
en ella se encuentran.

El estornudo que, como el bostezo y la
pandiculacion tienen lugar en el estado de
salud, es síntoma frecuente de la coriza y
acompaña casi siempre el primer período del
serampion.

Hipo: es el resultado de una contraccion
súbita é involuntaria del diafragma acompa-
ñada de restriccion de la glotis, que impi-
de la entrada libre del aire en la traquea.
Este síntoma es comun á muchas enferme-
dades del vientre y sobre todo de las her-
nias estranguladas.

Tos: consiste segun algunos en espiracio-
nes violentas, cortas y frecuentes, en que el
aire espirado produce un ruido particular atra-

vesando el larinx: esta definicion no parece del todo ecsacta; porque uno de los fenómenos que acompaña constantemente la tos es una oclusion momentanea ó alomenos una estriccion notable de la glotis. Esta restriccion no solamente concurre á la produccion del sonido particular que se observa; si que tambien se opone por momentos á la salida del aire, que se escapa en seguida con mayor rapidez, y arrastra mas fácilmente afuera las mucosidades detenidas en las diversas vias que recorre comunicándoles la impulsion que ha recibido.

Se han admitido muchas especies de *tos*; las principales son la *tos idiopatica*, *simpática*, *húmeda* y *seca*.

La *tos idiopatica* es la escitada por una irritacion que tiene su sitio en los pulmones, traquea, larinx ó farinx.

La *simpática*: es la producida por irradiacion de la afeccion de alguna parte distante.

La tos puede ser *gatural* ó *pectoral* segun que la irritacion que la determina tiene su sitio encima ó debajo de la glotis: la

simpática varia en razon del órgano que la determina.

Se llama *tos estomacal* la que depende de una afeccion del estómago; se le dan por caracteres el ser seca, aumentarse despues de la comida, el ser acompañada de dolor epigástrico, de nauseas, vomitaciones, el resistir al uso de los remedios béchicos y mucilaginosos, y el ceder á las bebidas acidulas, á los eméticos y vómitos espontáneos.

Se admite la *verminosa* efecto de la presencia de vermes en el conducto digestivo.

Ciertas enfermedades del hígado determinan una tos que podria llamarse *hepatica*; este mismo efecto producen las enfermedades del útero, en cuyo caso se llama *tos uterina*.

La *tos húmeda* es aquella en que se provoca una escrecion mas ó menos abundante de mucosidad por la boca, y la *seca* la que no procura ninguna.

Cuando la tos es aun mismo tiempo seca y obstinada se llama *tos ferina*: es frecuente en la pleuresía.

En los mas de los casos la tos no sucede mas que dos ó tres veces y cesa en seguida.

para repetir en otra época mas ó menos distante ; en otros se repite rapidamente muchas veces en una sola inspiracion en seguida de cinco ó seis espiraciones sucesivas ; cuando se presenta bajo esta forma se señala con el nombre de *accesos de tos*. Es acompañada de rubicundez en la cara y en los ojos, lacriméo , cefalalgia, ruido en los oidos , hinchazon de venas cervicales , vomitaciones y algunas veces de vómitos ; es propia de la coqueluche y de algunas variedades de catarro bronquial. En fin la tos presenta en ciertas afecciones tales como la pthisis pulmonar y laringea, en el serampion y en el crup un tono y ruido particulares que son muy fáciles de conocer y difíciles de definir.

La *espuicion* : es la accion por la que las materias detenidas en la parte posterior de la boca son espelidas á fuera.

Es á beneficio de la tos *gutural* que se efectua la espuicion.

El moco de la parte posterior de las fosas nasales que ha pasado á la cámara posterior de la boca por una inspiracion mas ó menos fuerte y el de los bronquios que ha

pasado en el farinx por la tos *pectoral*, son igualmente espelidos á fuera por la espuicion.

La *espectoracion*: es la accion por la que las materias contenidas en la traquea y bronquios son espelidos. La espectoracion se efectua por la tos *pectoral*.

Escrecion ó escupimiento: es la accion por la que son espelidas las mucosidades venidas ó escaladas en la boca.

El *escupimiento*, la *espuicion* y la *espectoracion* tienen de comun, que una espiracion pronta las acompaña; pero la causa que promueve la espectoracion es debajo de la glotis, la que escita la espuicion es encima de la misma glotis, y la del escupimiento es en la boca.

El aire espirado en la espectoracion encuentra el obstáculo que aumenta su fuerza en la glotis, en la espuicion el obstáculo es en la úvula y en el escupimiento es en los labios.

La espectoracion, la espuicion y el escupimiento pueden ser *raros* y *frecuentes*, *fáciles* ó *laboriosos* y á veces *impracticables*.

Se da el nombre de *esputo* á las mate-

rias salidas de los bronquios, del larinx y de todas las partes de la boca por alguno de los actos de que acabamos de hablar: esta denominacion no comprende las materias que suben del estómago. La formacion de esputos no es incompatible con el estado de salud: son muchos los que por las mañanas espelen algunos sin que puedan considerarse enfermos.

Las propiedades físicas de los esputos son muy variables.

La naturaleza del líquido que forma los esputos ecsige un ecsámen particular. Los esputos *serosos* tienen el aspecto de serosidad ó de agua; los *mucosos* son mas glutinosos y parecidos al blanco del huevo.

Los esputos formados de sangre si son sin tos vienen ordinariamente de las fosas nasales, y si con *tos* de los bronquios; estos últimos son casi siempre rojos y mezclados con cierta cantidad de aire que los mantiene espumosos; sin embargo algunas veces forman coágulos. Los esputos viscosos y pegajosos con tinte rojo uniforme vienen de los pulmones y se considerarán como otro de los sím-

tomas característicos de su inflamacion.

En fin los mucosos, sanguinolentos y particularmente los serosos son á menudo cubiertos de espuma y se llaman esputos *espumosos*.

Antes de terminar lo que pertenece á los esputos debe advertirse que aquellos que mas se parecen al pus flegmonoso, no son siempre purulentos; en el catarro pulmonar cronico, se experimenta muchas veces este fenómeno.

SIMPTOMAS QUE OFRECE LA circulacion.

Escamináremos aqui sucesivamente los sintomas suministrados por el corazon, las arterias, el sistema capilar, las venas y la sangre misma.

Los batimientos del corazon cuando á un mismo tiempo son mas frecuentes y mas fuertes se llaman *palpitaciones*.

Algunas veces los batimientos son mas frecuentes sin ser mas fuertes y al contrario.

Los látidos del corazon son en algunos casos mas débiles de lo regular. Asi mismo suceden desiguales é irregulares y se hacen sentir en lugar diferente del que es propio, en

algunos vicios orgánicos del corazón y origen de los grandes vasos; y en los ataques verminosos de los infantes.

Cuando los batimientos son irregulares, desiguales, muy inmediatos y casi confundidos entre sí, se llaman *tumultuosos*.

Los trastornos en los movimientos del corazón, cuando no son isocronos con los del pulso arterial, y principalmente las palpitaciones, si son constantes y duraderos indican lesión orgánica del corazón; pero cuando sufren frecuentes alteraciones espontáneas ó sin causa conocida, es indicio de desorden en el sistema nervioso. Esceptuánse de esta regla las irregularidades del pulso en los viejos, porque les son naturales.

Se da el nombre de *pulso*, al batimiento de las arterias, determinado por la presencia de la sangre que pasa por ellas.

Se sabe por la Fisiología que la fuerza, regularidad y número de pulsaciones, varia en razon de la edad, sexo, temperamento, idiosinerasia, estatura y de muchas circunstancias accidentales, como por la comida, ejercicio, pasiones &c.

Es muy importante para el Médico, conocer el pulso de salud en las personas que trata cuando enfermas; es de este modo como mas fácilmente puede bien apreciar los cambios que sobrevienen en sus cualidades.

El pulso por lo comun se tantea en la arteria radial, cerca la articulacion radio-carpiana: es útil tantearlo en ambos brazos por la diferencia que algunas veces se nota en el calibre y profundidad entre las arterias radiales.

Los cambios que el estado de enfermedad imprime á las pulsaciones arteriales, son de dos modos: los unos son apreciables en cada pulsacion, y los otros solo se conocen comparando un cierto número de latidos.

A la 1.^a série pertenecen la *celeridad* y *lentitud*, la *dureza* y *blandura*, la *magnitud* y *parvedad* y la *fuerza*; á la 2.^a corresponden la *desigualdad*, *frecuencia*, *irregularidad* y *confusion*.

Pulso pronto: es cuando cada pulsacion arterial se efectua con mas prontitud de lo regular; y *lento*, cuando con mas lentitud.

La *dureza* y la *blandura*: son proporcionadas á la *tension* de la arteria durante su latido.

Pulso duro: es cuando cada pulsacion produce en los dedos la impresion de un cuerpo que los golpea ; y *blando* cuando hiere los dedos con blandura y se deja deprimir con facilidad.

Los pulsos *bibrante*, *distendido*, y *resistente*, no son mas que variedades del pulso duro. El pulso *trémulo* pertenece al blando.

Pulso grande: cuando la arteria en su dilatacion se presenta muy voluminosa; *pequeño*: cuando se desenvuelve poco debajo del dedo.

Los pulsos, *lleno*, *desenvuelto*, *grueso* y *dilatado*: pertenecen al *grande*.

Pulso apretado: es aquel que es pequeño y duro á un tiempo.

Pulso fuerte: es caracterizado por el volúmen y vigor de las pulsaciones; el *debil* por las cualidades opuestas. Por tanto la fuerza del pulso consiste en la dureza y vigor retinidas y la debilidad en la pequeñez y blandura de las pulsaciones.

Segunda série: *Pulso frecuente*: cuando el número de pulsaciones en un tiempo dado es mayor de lo regular ; y el raro es al con-

trario. La mayor frecuencia de pulsaciones efecto de un desorden en la economía constituye, segun la opinion comun el estado de *calentura*.

Cuando el pulso late ochenta veces por minuto, es muy difícil apreciar ecsactamente de su prontitud, y es del todo imposible cuando late mas de cien veces. Este último pulso es de muy mal agüero asi en las enfermedades agudas como crónicas; bien que no tanto en los infantes.

Pulso irregular: es cuando los lápidos no son separados por intervalos iguales. Este pulso es comunmente mala señal porque es indicio de desequilibrio en la vida.

Intermitente: cuando bate y deja de batir una pulsacion por otra; algunas veces acompaña las verminosas, algunas ataxias é histerismo.

Intercadente: cuando no guarda orden, suele ser indicio de grave peligro.

Pulso desigual: es cuando las pulsaciones entre si no son iguales en prontitud, magnitud y dureza. Difiere del irregular en que este se aplica solo á los intervalos que separan una pulsacion de otra.

Pulso confuso: es el que no puede dis-

tinguirse sea por la frecuencia estremada, sea por la debilidad, irregularidad ó desigualdad de pulsaciones. Siempre es fatal indicio.

No obstante de ser muchas las variedades del pulso que se han admitido parece que las mas importantes se sacan de la prontitud, dureza y frecuencia de pulsaciones.

Los fenómenos que pertenecen á la *circulacion capilar*, son la rubicundez florida ó livida de la piel, en todo ó en alguna parte del cuerpo, jaspes, manchas sanguineas ó equimosis, la palidez y hemorragias espontaneas.

Entre estos fenómenos los unos como el color florido de la piel, y las hemorragias activas coexisten casi siempre con el aumento de fuerzas de vida orgánica, y se consideran generalmente como efecto de la accion aumentada de los vasos capilares.

Los jaspeados, las manchas lividas y palidas, y las hemorragias pasivas, indican debilidad ó defecto de fuerzas en la misma vida; se demuestran ordinariamente en los individuos débiles, ó precedentemente debilitados.

Las alternativas rápidas de color en la piel

indica casi siempre estado tumultuoso de la impresionabilidad nerviosa : así como la palidez de piel que viene de repente suele ser señal de espasmo en los nervios distribuidos en el sistema capilar sanguíneo ; que si es persistente por algun tiempo se le junta la frialdad, y por fin el síncope ; sucede frecuentemente en seguida de las pasiones deprimentes rápidas. También acompaña la palidez de piel venida prontamente á las de hemorragias copiosas , y difiere de la precedente en que no es tan pronta ; la frialdad y el síncope empiezan cuando la palidez , y aumentan á la par de esta ; y finalmente si continúan se les juntan el silvido de oídos , deslumbramiento , respiracion pequeña , y pulso parvo , é irregular.

La palidez de piel lenta con perfrigeracion y sudor pegajoso suele presentarse á los últimos de la determinacion funesta de las enfermedades consuntivas : la misma palidez pero mas pronta y seguida de con iguales fenómenos acompaña la agonía de muchas enfermedades agudas.

Algunos han creído que la sangre puede

tener un curso retrógrado en el sistema capilar: la palidez súbita que resulta de una emoción viva, ó de la impresión del frío se explica según *Sprengel* por este movimiento retrógrado que rápidamente se efectúa en los capilares arteriosos y venosos; pero parece que basta para concebir este fenómeno, sin necesidad de apelar al movimiento retrógrado, el suponer que la sangre cese instantaneamente de penetrar el sistema capilar espasmódizado, ó que solamente penetre en pequeña cantidad, efecto de la constricción súbita que experimenta este sistema en tales casos.

La *circulación venosa*: presenta algunos síntomas de bastante importancia.

Las venas superficiales se presentan distendidas en la plethora, y al contrario desaparecen en el frío de los accesos de las intermitentes, y en el de la invasión de las enfermedades agudas.

La dilatación parcial de las venas acompaña diferentes enfermedades, tales como las congestiones locales, la apoplejía, tumores cancerosos, compresión de venas mayores por la que la sangre no puede circular libremente &c.

y la dilatacion venosa de una parte ó todo un miembro es síntoma muy importante para conocer ciertos tumores ocultos del abdomen.

Varices : son la distencion permanente de las paredes de las venas, son frecuentes en las venas superficiales de las piernas donde la circulacion se hace difícil mientras dura la bipedestacion.

En el aneurisma de las cavidades derechas del corazon, el ojo distingue en cada contraccion el reflujo de la sangre de las yugulares, cuyas undulaciones decrecientes suben con frecuencia hasta la parte superior del cuello. Tambien se observa el movimiento retrogado de la sangre venosa en el aneurisma varicoso.

El modo de salir la sangre, es diferente cuando sale de las arterias, de los capilares, y de las venas : en el primer caso sale con fuerza y con saltos interrumpidos ; en el 2º á gotas ó chorreando : y en el 3º forma arco continuo en que la fuerza y el volúmen varian por razon de muchas circunstancias.

Las lipotimias y espasmo general que suelen acompañar las heridas por armas de fue-

go, detienen las hemorragias aun de las arterias medianas. Es por esta razon que mantenemos á los enfermos medio sincopisados en heridas recientes de estos vasos.

La sangre por si misma, produce tambien síntomas bastante interesantes. Es principalmente en las hemorragias artificiales en que una cierta cantidad de sangre sale en poco tiempo de un vaso de mediano calibre donde pueden apreciarse bien sus cualidades físicas: su color solo puede ser conocido en el momento en que fluye, porque el contacto del aire y sobre todo la separacion que se efectua entre sus partes, producen muy pronto en ella cambios de color muy sensibles: es mas roja en las enfermedades inflamatorias, negruzca en las adinamias y escorbuto, pálida en la caqué^tia, clorosis é hidropesia &c.

La proporcion de suero y coagulo en que se divide la sangre sujeta al reposo, varía por diversas circunstancias: en general el suero es poco abundante al principio de las fiebres inflamatorias. El número de sangrias parece influir sobre la abundancia de serosidad, de manera que el suero es mas copioso á medida que

se repiten las sangrias en el curso de una misma enfermedad.

La serosidad varía pocas veces de color; sin embargo en algunas enfermedades es amarillento verdosa.

El coagulo presenta variedades relativas á su forma, consistencia y al aspecto particular de su superficie: en algunos casos la cara superior es concava por el ranversamiento de sus bordes y se llama de *figura de hongo*: esto sucede particularmente cuando el coagulo es pequeño proporcionalmente al suero.

El color de la sangre suele ser el mejor medio para juzgar de sus cualidades. Cuanto mas encarnada tanto mas su consistencia viscosa, mas elevado su sabor salado, mas fuerte su olor fragante específico y mas abundante su parte nutritiva.

Cuando el suero es muy abundante como en los hidrójicos y otras enfermedades de debilidad, tarda mucho en coagularse la sangre, abunda poco la parte fibrosa que parece resentirse á la par de los órganos musculares; y al contrario cuando es muy considerable la parte fibrosa como en las inflamatorias, es mu-

cha la fuerza plástica de la sangre, se coagula pronto y espontaneamente formando un coajo encima del poco suero.

En algunas inflamaciones á mas de ser el coagulo duro se cubre, particularmente en las que se prolongan algunos dias, casi constantemente de una costra mas ó menos espesa y sólida conocida con el nombre de *costra inflamatoria*, la que es proporcionalmente mas espesa y firme cuanto mas viva es la inflamacion y el sugeto mas robusto.

SIMPTOMAS DE LAS SECRECIONES.

Los síntomas que ofrecen las secreciones son relativos á la cantidad y naturaleza del humor segregado.

La cantidad puede ser escesiva, defectuosa, abolida, depravada y aberrada.

Toda secrecion cuando es muy abundante debilita al cuerpo, y cuando es pasiva esto es por debilidad produce la *consumicion* y se llama *colicuativa* ó *consumtiva*.

Las cualidades físicas de los humores como y tambien las químicas ofrecen variedades en caso de enfermedad que constituyen otros tantos síntomas.

No hay regularmente enfermedad alguna general en que no se hallen las secreciones evidentemente alteradas: la esperiencia lo manifiesta constantemente, y la razon lo comprueba. En efecto para probar esta asercion no hay mas que recordar que la perfeccion de toda secrecion, ecsige la buena disposicion del órgano y el que la sangre sea conducida á este con la proporcion debida en cantidad y en principios del humor segregado: supuesto esto ¿podrá haber alguna enfermedad general, que alterando á lo menos el sistema circulatorio no deje trastornada ~~la~~ la cantidad de sangre remitida á los órganos secretorios? y si lo es el sistema digestivo ¿podrá enviarse la sangre con sus debidas cualidades? es cierto que no. Dígase lo mismo si es alterada la sanguificacion, ó si por el sistema absorbente (sea venoso ó linfatico) se conducen á la sangre principios que no la corresponden. Es por tanto consecuente que las secreciones esperimenten un desórden, siempre que alguna enfermedad idiopática ó simpaticamente altere alguna funcion asimilativa: luego las secreciones deben siempre ofrecer síntomas

en toda enfermedad general , así que la buena disposición en todas las secreciones es señal evidente de no estar trastornada ninguna de las citadas funciones.

Ademas como para todas las secreciones se ecsige en los animales de primer órden, entre los cuales ocupa el primer lugar el hombre, el concurso del sistema nervioso , claro es que los desórdenes del todo de este sistema , deben tambien trastornar las secreciones y de consiguiente deben ofrecer síntomas en todas las enfermedades nervosas generales.

No solo se aumentan , disminuyen , suspenden , depravan , ó se aberran las secreciones naturales por daños en las funciones asimilativas y sistema nervioso ; si que tambien las accidentales, sean de pus como en las úlceras, ó de sangre como en las almorranas, flujo menstrual &c. A la verdad en las enfermedades que trascienden á las funciones asimilativas, son las secreciones accidentales , sobre todo puriémulas , las que nos indican la ecsistencia del mal ; asi como el restituirse las mismas secreciones en el estado de simplicidad nos manifiesta con certeza la mejora del enfermo. Asi

como mediante las secreciones naturales la sangre se despoja de principios nocivos, ó sobre abundantes en el estado de salud; así también se vale de estos emunctorios la naturaleza en estado de enfermedad, para evadirse de la causa material que la oprime, descartándola por su medio, y se constituye una verdadera crisis: en este caso la secreción del que se vale la naturaleza es más abundante, y las cualidades físicas del humor segregado presentan modificaciones más ó menos diferente del estado normal.

Algunas veces la naturaleza para procurar estos descartes no acierta en dirigir su acción sobre algún emunctorio de los que tienen salida al exterior, y lo hace sobre la acción de algún órgano secretorio interior, tal como en el tejido celular y forma los depósitos críticos, ó sobre las membranas serosas y forma los derrámenes &c.

Así las secreciones naturales como las accidentales se constituyen consumptivas cuando son muy aumentadas con permanencia; porque en este caso separan de la sangre no solo los principios propios al humor segregado, si que

junto con ellos arrastran otros que debian servir para la nutricion.

Es muy difícil esplicar el como una secrecion se desvia de su órgano respectivo y se muda en otro disimilar, sin embargo es creíble concurren para ello un daño del órgano secretorio, ó un estímulo fijo en otro distante, ó alguna afeccion nerviosa.

SÍMPTOMAS QUE OFRECE LA *nutricion.*

La nutricion lo mismo que las secreciones debe resentirse en toda afeccion que trastorne alguna ó muchas funciones asimilativas, pues es bien evidente que la nutricion es el objeto de ellas y su complemento: es por esta razon que no hay enfermedad trascendental asi aguda como crónica en que no ofrezca síntoma la nutricion.

La nutricion puede ser aumentada, disminuida, abolida, aberrada ó depravada.

La nutricion aumentada de un órgano ó miembro rara vez ó nunca podrá ser síntoma simpático, solo si efecto inmediato de un estímulo permanente en el órgano en que se

verifica; y como no puede ser muy grande esta nutricion escesiva sin depauperar la nutricion de otros órganos, resulta que la atrofia de estos será casi siempre síntoma del órgano nudrido con esceso; sin embargo en la atrofia de un miembro crecen los órganos inmediatos: asi es que son constantemente mas voluminosos los órganos genitales y los musculos gluteos en aquellos que desde la infancia ó de nacimiento tienen atrofiados los extremos inferiores.

La disminucion de nutricion es síntoma fijo de todas las enfermedades trascendentales; y en las crónicas incurables que mantienen en desórden constante las funciones asimilativas producen la tabes ó debilidad general por consumcion.

La abolicion de nutricion cuando es general constituye la muerte, y cuando parcial el *esfacélo*.

Si bien la muerte local es pocas veces síntoma por reconocerse el vicio en el órgano esfacelado; sin embargo vemos muchas veces la gangrena ser fenómeno crítico ó sintomático de las adinámias, atáxicas y del escorbuto.

La depravacion de nutricion indica tambien casi siempre vicio en el órgano mismo; con todo sucede esta depravacion cuando la sangre lleva consigo principios estraños, como en el escorbuto, en cuyo caso es síntoma de este.

La aberracion nutritiva jamas puede considerarse como síntoma de enfermedad á no ser que sea de la raquitis, en que los huesos debian apropiarse el fosfato calcareo y que no efectuándolo por la causa que fuere, pudo depositarse en otro órgano formando osificaciones ó petrificaciones.

Las degeneraciones orgánicas que consisten en la formacion de tejidos anormales, como el canceroso, lardaceo, de fungus hematodes, esquirroso &c. constituirán enfermedad por si mismos, cuando dependan de vicio local y serán síntoma de la diatese respectiva cuando esta ecsista.

SÍMPTOMAS QUE OFRECE LA *absorcion.*

La absorcion es mas bien manantial de enfermedades que síntoma de alguna de ellas

efecto de ser tan poco conocida la accion que los demas sistemas tengan sobre el destinado á esta funcion.

Los antiguos creyeron ser el linfático único absorbente, y los modernos opinan que lo es el sistema capilar venoso. (Véase la *Fisiologia*.)

SÍMPTOMAS EMANADOS DEL CALOR *en estado de enfermedad.*

En el hombre sano el calor es dulce, igual y moderado; pero en el enfermo no obstante que algunas veces conserva los mismos caracteres, lo mas frecuente es ofrecer cambios bien manifiestos y dignos de notarse.

El calor morboso muchas veces es termométrico ó real; pero las mas es aparente ó sintomático. Uno y otro puede ser aumentado y disminuido; pero solo el termométrico puede medirse con el termómetro.

El calor sintomatico mas bien deberia llamarse sensacion nerviosa que se demuestra con apariencia de calor ó frio. En efecto hay casos en que el enfermo se queja de una sensacion de frio siendo la parte realmente caliente,

y otros de una sensacion de calar en alguna que se halla fria. En la gangrena seca espontánea, el enfermo se queja de un calor urente en la parte afecta y los asistentes la encuentran fria. Los atacados de la fiebre *algida* experimentan simultaneamente la sensacion de un frio glacial al exterior y de un calor urente al interior: en la entrada de las accesiones intermitentes los enfermos sienten un frio que no ecsiste: en el principio de la invasion de algunas enfermedades agudas se quejan de rápidas alternativas de calor y frio &c.

El calor y frio termométrico suceden tambien como síntoma de enfermedades.

El calor termométrico no se presenta con los caracteres de tal, sino en las insolaciones é inflamatorias, en que hay un calor verdadero y general, y en las inflamaciones locales en que el calor es verdadero y local; asi como el frio termométrico solo se presenta como es en si en la congelacion.

Es de advertir que el calor y frio termométrico aun en los casos citados se encuentra modificado por la accion nerviosa, de manera que jamas lo siente el enfermo como es en si.

Si esceptuamos pues el calor de las inflamaciones y el frio de las congelaciones todas las demas enfermedades no obstante de ir acompañadas de calor y frio real es siempre pervertido y en cada una ofrece una sensacion diferente conforme la disposicion actual del enfermo, nacida de la naturaleza y período de la enfermedad: en la fiebre ardiente el calor es constantemente urente, en la fiebre biliosa es picante, y no sucede mas que durante el paroxismo y disminuye por grados en la remision hasta ser muy ligero; en el aumento de las adinamicas el calor es mordicante y acre por el contacto prolongado y deja á los dedos durante algun tiempo una sensacion incómoda. Además el calor real, unas veces es seco como en el principio de la fiebre simple y otras alituoso como en la calentura inflamatoria.

La sensacion de frio aparente ofrece las siguientes variedades: 1.^a el *resfriamiento* llamado *algor* que consiste en la simple sensacion de frio: 2.^a la *horripilacion* en que la sensacion de frio va acompañada de la salida de los bulbos de los pelos, á esta sensacion llama el vulgo *carne de gallina*: 3.^a el *rigor* en

que el frío va acompañado de temblor general con rechinamiento de dientes.

SIMPTOMAS QUE OFRECEN LAS funciones relativas.

NERVIOS.

Como el sistema nervioso es tan estenso que apenas podrá suceder lesión de un órgano en que no se comprendan nervios y tan íntimamente ligado á la acción de todos como que esta depende en gran parte de su concurso ; es por esto que rara vez cualquiera de ellos podrá ser afectado sin ser participe á lo menos alguna parte de este sistema , constituyéndose por lo mismo el asiento de un síntoma.

La propiedad sensitiva de los nervios es la que principalmente enlaza la acción de los órganos ; pues la propiedad de movilidad es exclusiva de los nervios destinados á la acción muscular.

Por la misma razón de ser el sistema nervioso el principal instrumento por quien se une la vida de todos los órganos, es también el principal medio por el cual se efectúan los fenómenos ó síntomas simpáticos.

El sistema nervioso es el que se halla dispuesto como queda dicho en la Fisiología á mayor número de estímulos exclusivos, por lo que es el que hace el principal papel en todos los fenómenos de la vida.

SIMPTOMAS QUE OFRECEN LOS

sentidos esternos.

Los sentidos esternos son tambien el asiento de síntomas generales y locales por lo que toca á la sensibilidad nerviosa exclusiva, la cual se presenta en cada uno de ellos ó aumentada ó disminuida, ó abolida ó depravada.

Dícese aumentada cuando se siente mas de lo que debe á la impresion del agente exclusivo; y disminuida cuando lo siente menos; abolida cuando nada siente; y depravada cuando le parece sentir una cosa que no ecsiste, y si ecsiste lo siente de un modo que no es.

SÍMPTOMAS QUE OFRECEN LOS

sentidos internos.

El entendimiento afectado se llama *enagenacion* y es síntoma que acompaña muchas enfermedades, y aun es creible que no hay enferme-

dad febril en que el enfermo goce su pleno juicio.

En el estado morbosó se hallan algunas veces las facultades intelectuales simultaneamente afectadas y otras tan solo alguna de ellas.

La enagenacion comprende las manías reducidas por Pinel á cinco, á saber : melancolía, manía sin delirio, manía con delirio, demencia é idiotismo.

El delirio como síntoma de muchas enfermedades, supone tambien perversion en las facultades intelectuales : se presenta bajo dos variedades bien notables, á saber : el *dulce* ó *sub-delirio* en que los enfermos se muestran quietos, algunas veces solo anunciando el mal estar de su juicio por gestos, acciones y lenguages ; otras por un silencio obstinado ; otras por razonamientos incoherentes : y otras por hablar entre dientes sin que se entienda lo que dicen : consiste igualmente el delirio dulce en la expresion de la fisonomía, en el mudar el sonido de la voz, en el modo de hablar afectuoso ó severo, libre ó respetuoso, poco conformes con las relaciones habituales de los enfermos.

La otra variedad del delirio es el *furioso*,

el cual se presenta bajo una forma muy distinta del precedente ; pues el enfermo se muestra con gritos , cantos , amenazas y fuerzas , con deseos extravagantes , llama y riñe con los presentes y ausentes , hace esfuerzos para salir de la cama , tira los objetos que le vienen á la mano , escupe á los asistentes , les araña &c.

Es preciso prevenir que la enfermedad determina casi siempre la tristeza ó impaciencia , el enojo ó inquietud ; pero en ciertos casos las funciones del alma son afectadas de un modo mas notable : así es que unas veces parecen ecsaltadas como en los hipocondriacos , otras son débiles ó disminuidas de modo que los enfermos se muestran con especie de indiferencia sobre las cosas de su mayor interes , como se ve en el curso de muchas enfermedades ; y otras por fin como abolidas ó alomenos suspendidas como en algunas apoplegías.

De lo dicho se infiere que el estado de enfermedad , pervierte , ecsalta , disminuye ó suspende casi siempre las funciones intelectuales.

SIMPTOMAS DE LA SENSIBILIDAD animal.

La impresionabilidad y el dolor son los

síntomas que suponen esceso de sensibilidad animal.

La *impresionabilidad*: es síntoma muy comun en las enfermedades atáxicas ó nerviosas: los enfermos manifiestan la ecsaltacion de sensibilidad en que la mas ligera accion de estímulos les impresiona sobre manera, el solo contacto de los dedos al tomarles el pulso, un ligero soplo de viento, el arrimarles la ropa &c. les causa una sensacion viva con estremecimiento, una luz un poco viva les ofende la vista, un pequeño ruido les sobresalta, no pueden soportar olores ni sabores &c.

La impresionabilidad como síntoma general, se llama esencial y comprende todo el sistema nervioso.

La impresionabilidad local que acompaña una parte inflamada, ó la cicatriz de una herida, supone la afeccion nervosa en el mismo órgano en cuyo caso es solo síntoma local.

El *dolor* es indefinible: algunas veces es síntoma de lesion idiopática en algun nervio como sucede en una herida en un tumor que comprime un nervio, y otras el resultado de una afeccion simptomática, y que de consi-

guiente la lesion no reside inmediatamente en los nervios.

El dolor puramente nervioso es *neuritis* cuando depende de la inflamacion directa de un nervio : y *neuralgia* cuando ecsiste sin ella: en uno y otro caso el dolor es vivo y tensivo, sin daño aparente en la organizacion con la diferencia que en la *neuritis* el dolor se aumenta con el tacto , y en la *neuralgia* disminuye por la compresion local.

El dolor es á veces *tensivo* y se presenta con un sentimiento de disencion ; otras *gravativo* y con sentimiento de pesadez ; otras *pulsativo* que va acompañado de pulsaciones que siempre son isocronas con las del corazon; otras *lancinante* caracterizado con lancétazos que no corresponden con las pulsaciones arteriales ; por fin otras es *contusivo* , *quemante* , *pruriginoso* , *formicante* , *disgarrante* , *pungitivo* &c.

La intensidad del dolor es relativa á la naturaleza de la causa que lo produce , al grado de seusibilidad general y de la del órgano que lo sufre en particular.

El tipo del dolor es de continuo, intermi-

tente, remitente, é irregular.

El defecto de sensibilidad comprende la *apatia nerviosa* que supone obtundida la sensibilidad de los nervios, y la *parálisis de sensibilidad* en que es absolutamente abolida ó suspendida.

Son síntomas de muchas afecciones cerebrales y de otras transcendentales que por simpatía se transmiten al sistema nervioso.

Los síntomas de *depravacion* de sensibilidad se llaman *neuroses de sensibilidad*, suponen lo mismo que se ha dicho de los sentidos externos, ciertas sensaciones de estímulos que no existen, ó sensaciones diferentes de las que corresponden á la naturaleza del estímulo; como las sensaciones de calor y frío aparentes &c.

SIMPTOMAS QUE OFRECE LA *movilidad animal.*

La movilidad animal en estado pathológico y considerada como síntoma se presenta lo mismo que la sensibilidad, ó escaltada, disminuida, abolida ó pervertida de diferentes maneras.

La ecsaltacion se manifiesta en un pequeño número de afecciones nerviosas, pero es muy comun en la manía, en que los enfermos algunas veces rompen cuerpos mas fuertes de lo que corresponde á su fuerza regular y sin que pueda atribuirse á la fuerza muscular, por suceder semejantes fenómenos en sujetos débiles y que solo adquieren este vigor en el rapto de la manía.

La disminucion constituye la *apatía* de movilidad, es con frecuencia el prelude de la *paralisis* de esta misma propiedad, suelen ser ámbas oriundas de unas mismas causas, solo diferentes en intensidad; sin embargo la torpeza muscular es peculiar de las lipotimias y síncope, y no lo es la parálisis la que es mas propia de las enfermedades comatosas.

En la parálisis de movilidad los enfermos no pueden ejecutar movimiento alguno en los músculos paralizados por mas bien nutridos y robustos que sean. Suele ir acompañada de la parálisis de sensibilidad formando la parálisis perfecta, segun el language escolástico, por llamar imperfecta á la abolicion de alguna de las propiedades con exclusion de la otra.

Emiplegia: se llama la parálisis de la mitad lateral del cuerpo.

Paraplegia: á la parálisis general. *Parálisis cruzada* á la que ocupa el brazo de un lado y la pierna del otro. En fin la parálisis puede ocupar un solo miembro y aun un solo órgano.

Las principales variedades que ofrecen las neuroses de movilidad ó perversion de movilidad animal son las siguientes: el *temblor* que consiste en una agitacion débil involuntaria producida por la pronta contraccion y estension de los músculos. Este síntoma puede ser general ó parcial: cuando lo es de alguna enfermedad aguda es de poca duracion, y cuando lo es de enfermedad nerviosa crónica dura mucho tiempo, y á veces toda la vida; tal es la determinada por la accion de ciertos venenos minerales, por el abuso continuado de licores y por pasiones vehementes de espíritu.

En la *rigidez nerviosa* se halla disminuida la fuerza real de los músculos, y los enfermos ofrecen una cierta resistencia al movimiento que se les pretende comunicar; como se observa al tomarles el brazo ó pierna en ademan

de estenderlo ó doblarlo. En la *catalepsia* se hallan los músculos sujetos á la voluntad con cierta rigidez espasmódica permanente, á la que acompaña la suspension aparente de todas las funciones animales y orgánicas.

El *crampus calambre* ó *rampa*: es una contraccion corta pero permanente de uno ó mas músculos, acompañada de dureza en su tejido, vivo dolor é imposibilidad de ejecutar movimiento alguno.

El *subsulto*: es un sacudimiento ó vibracion transmitida á los tendones por una rápida é instantánea contraccion involuntaria de los músculos; es síntoma comun de las fiebres adinámicas, atásicas y heridas de partes espermáticas.

La *carphologia*: consiste en una agitacion automática de los extremos principalmente superiores en que parece buscan cuerpos que voltean por el aire, palpan y replegan sin objeto las sabanas y cubiertas de la cama, y cuanto pueden asir con la mano: es síntoma frecuente de las calenturas graves.

El *crocidismo*, es á corta diferencia lo mismo que la *carphologia*, á lo que se une el que

los enfermos hacen gestos con los lábios como en ademan de buscar alimento ó bebida.

La *convulsion* ó *espasmo tónico*: consiste en contracciones violentas é involuntarias alternadas con la dilatacion de los músculos contraídos.

El *espasmo* ó *convulsion tónica*: consiste en la contraccion involuntaria permanente de los músculos en que la parte afecta se halla en estado de inmovilidad absoluta y fuertemente sostenida: se le ha dado diferentes nombres conforme la parte que ocupa: llaman *Tétanos* pr. eg. si la contraccion permanente es general: *emprostetanos* á la de los músculos anteriores de la cabeza: *epistetanos* á la de los posteriores: *pleurostetanos* á la de los músculos laterales del tronco: *trismus* á la de los músculos elevadores de la mandibula inferior: *risa cínica* á la de los músculos de ámbos lábios: *risa sardónica* á la de un solo lado de los lábios &c.

El *baile de san Vieto* ó *corea sancti Vieti*; es otra perversion de la movilidad animal muy digna de notarse: si el enfermo pretende estar en reposo, experimenta sacudimientos

súbitos y momentáneos en los miembros afectos, si desea llevar la mano hácia algun objeto se ven dos especies de movimientos opuestos; movimiento voluntario con el que la inclina hácia el objeto, y otro involuntario é irresistible que la aleja; de modo que solo consigue el fin despues de un dado tiempo, por una serie de movimientos en forma de líneas oblicuas y divergentes; es de notar que por lo comun están quietos durmiendo.

Otra anomalia particular de la movilidad animal es la que se observa en ciertos sugetos cuyos movimientos no pueden ejecutarse con regularidad á no ser que se ejersan con rapidez y suceden imperfectos cuando quieren ejecutarse con lentitud: este fenómeno se observa en algunos sugetos que no pueden andar, pero si pueden correr, otros que vaguean en tartamudez si hablan lentamente y no sucede cuando hablan con fuerza y rapidez.

SIMPTOMAS QUE OFRECE LA VOZ

y la palabra.

En casi todas las enfermedades transcendentales se ve modificada la voz volviendo

ronca, baja, aguda, grave, cansada, interceptada, gangosa, afoa, &c.

Tambien se halla la articulacion de la palabra algunas veces difícil, en el curso de las enfermedades.

La mudez cuando es congénita es mas bien señal que síntoma de la sordera.

SIMPTOMAS QUE OFRECE EL SUEÑO y vigilia.

Los síntomas que ofrece el sueño son la *insomnia* ó suspension completa del sueño, es síntoma de muchas enfermedades; y lo es de casi todas las calenturas el conciliarse con dificultad y el interrumpirse fácilmente.

La *epialtes*, ó neurodinia consiste en un sentimiento de sofocacion que sobreviene durante el sueño interrumpiéndolo con sobresalto y ansiedad: el enfermo atacado de este síntoma se halla á veces oprimido de pecho como si tuviese sobre él un enorme peso, otras que hace esfuerzos inútiles para contrarestarlo, pretende gritar y no puede, y al desvelarse se halla muy cansado y sudado. Es síntoma

de la hipocondria, del aneurisma del corazón, hidropesía de pecho, y de la dispepsia.

La somnolencia: es la propension al sueño y parece sea un medio entre este y la vigilia: es síntoma de la plétora verdadera y de la falsa.

El *sopor ó catáphora*: es un sueño pesado con dificultad de desvelarse; es síntoma de la obtusion de sensibilidad cerebral.

El *coma* es un sueño mas profundo que el antecedente y de mayor dificultad aun para desvelarse. En las escuelas se divide en *coma vigil ó agripnoides* que va acompañado de delirio, el enfermo tiene los ojos cerrados pero los abre cuando se le llama y vuelve á cerrarlos luego, habla solo y cambia de posición á cada instante; y en *coma somnolento ó coma comatodes* en que el enfermo habla cuando se le pregunta, enmudece y queda inmóvil por interválos; suele ser síntoma de las atáscias estúpidas.

El *letargo*: es un sueño mas profundo y continuado del que es imposible desprender á los enfermos, se olvidan de cuanto se les dice, hablan sin objeto y caen prontamente en

el mismo estado de sueño.

El *carus* : es el grado mas intenso de sueño morbosos, consiste en una insensibilidad completa sin que nada pueda despertar al enfermo á no ser instantaneamente. Este y el letargo indican notable trastorno físico cerebral, acompañan las compresiones fuertes por subintraciones, derramenes , &c. el cerebro y la apoplegia completa &c.

SIMPTOMAS NERVIOSOS ENLAZADOS con todas las funciones.

Estos síntomas son la *lipotimia* , el *síncope* y los *vértigos*.

La *lipotimia* : consiste en la suspension casi completa de todas las funciones con pérdida de color en la piel y movimientos voluntarios y en que la respiracion y circulacion continuan pero débiles. Cuando este síntoma es muy ligero toma el nombre de *desfallecimiento*.

El *síncope* : presenta los mismos fenómenos y ama la aparente suspension de la respiracion y circulacion ; uno y otro son síntomas de enfermedades de opresion.

Los *vértigos* : es el estado en que los enfer-

mosles parece que los objetos de su alrededor dan vueltas y como si en su interior hubiese un movimiento de rotacion : este estado va casi siempre acompañado de palpitaciones de corazón y un cierto desfallecimiento : se llama *vértigo tenebroso* cuando á mas se oscurece la vista como si una nube cubriese los ojos.

SIMPTOMAS QUE OFRECEN LAS *funciones generativas.*

Los órganos destinados á estas funciones son algunas veces el asiento de síntomas de varias enfermedades , sobre todo de las que atacan el sistema nervioso enervándolo y volviéndolo mas impresionable : asi es que la *minphomania* , y el *Satiriasis* son síntomas muy frecuentes en la manía nervosa , en la *tabes ó hectica nervosa* , en la *pthisis* , en el *envenenamiento* por ciertas substancias vegetales , animales y minerales particularmente de las cantaridas.

En las mas de las enfermedades asi agudas como crónicas los órganos genitales están en inaccion , y es señal comun de restablecimiento el reintegro de su accion, si se esceptuan

algunos casos como los citados en la parte que antecede.

La *esterilidad* : que es cuando no se fecunda no obstante de celebrarse el acto, y la *impotencia* que consiste en no poderse celebrar el acto, alguna vez son síntomas de enfermedades transcendentales ; pero casi siempre son efecto de desórden local, ó de equivocada eleccion de temperamentos.

FIN DE LA SIMPTOMATOLOGIA.

DE LA MARCHA O CURSO DE LAS enfermedades.

La marcha de las enfermedades consiste en el modo bajo el cual nacen y se suceden los síntomas que las acompañan. Comprende el *tipo* de las enfermedades, su *forma aguda* ó *crónica*, la *distribucion de sus períodos*, y el *examen* de las numerosas circunstancias que tienen alguna influencia sobre ellas.

El *tipo* : es el órden con que los síntomas se demuestran ó se ecsasperan. Se divide en *continuo*, *intermitente* y *remitente*.

El *tipo continuo* : es cuando los síntomas

persisten sin interrupcion desde el principio hasta la terminacion de las enfermedades; y se llama *continuo continente* cuando presenta una intensidad igual en todo su curso no ofreciendo mas que variaciones ligeras. Si alguna enfermedad puede tener el *tipo continente* será solo alguna inflamatoria.

Es lo mas regular de las enfermedades de *tipo continuo*, presentar exacerbaciones que alternan con la disminucion ó remision de los síntomas y se llaman *continuas remitentes*.

La *exacerbacion parocsismo* ó *redoblamiento*: consiste en el aumento mas ó menos considerable de uno, algunos ó todos los síntomas de la enfermedad; y la *remision* en la disminucion de los mismos.

Tipo intermitente: se llama aquel que deja algun intervalo libre al enfermo y vuelve á parecer despues el parocsismo: al intervalo que separa un parocsismo de otro se le da el nombre de *apirecsia* ó *intermision*.

La *intermitente* se llama *periódica* cuando guarda un órden en la aparicion de las exacerbaciones y se llama *erratica* ó *atípica* cuando estas se presentan por intervalos irregulares.

Las principales formas con que se presenta el *tipo* intermitente son el de *diario*, *tercianario* y *cuartanario*, sin embargo no deja de suceder el *quintanario*, *sextanario* y segun algunos el *mensual* y el *anual*.

El *tipo diario* es el que presenta una accesion cada dia, el *tercianario* deja un dia entero de apirecsia, y el *cuartanario* deja dos dias.

Algunas veces los tipos periódicos son dobles y las tercianas y cuartanas pueden ser triples.

El *cuotidiano doble*: presenta dos accesos cada dia: la *terciana doble* presenta un acceso cada dia; pero el acceso de ayer corresponde con el de mañana, y el de hoy con el de pasado mañana en intensidad, duracion, y tiempo de la aparicion, la *cuartana doble* presenta dos dias de acceso y el tercero con apirecsia completa.

A cada parocsismo se le notan tres estádios á saber: el 1º de *rigor*, el 2º de *calor*, y el 3º de *sudor*.

Algunas enfermedades y particularmente las calenturas presentan á veces una marcha

intermedia de *tipo continuo é intermitente*: ofrecen como las intermitentes accesos que constan de frio, calor y sudor y no obstante los síntomas persisten sin interrupcion durante el curso de la enfermedad; y se llaman *intermitentes remitentes*.

Otras veces la intermitente tiene el acceso tan prolongado hasta unirse con el que le sigue sin dejar apirecisia y se llama *subintrante*.

El estado periódico de las enfermedades es conocido, pero siempre del todo inesplicable.

Se dividen las enfermedades por su forma en *agudas y crónicas*. Se llama *aguda* cuando el desarrollo, sucesion, ó intensidad de síntomas manifiesta terminarse en breve tiempo; y *crónicas* cuando se desarrollan, aumentan y se suceden con lentitud. Es de notar que la enfermedad aguda pasa á veces á crónica, y la crónica toma el carácter agudo.

El *curso* de las enfermedades es dividido por algunos en cinco períodos á saber: *principio, aumento, estado, declinacion y fin*, y otros solo admiten el *aumento, estado y disminucion*.

Se entiende por *principio* la aparicion

de los prodromos hasta que empiezan los síntomas característicos : *aumento* el tiempo que comprende desde la invasion hasta que los síntomas han adquirido toda su intensidad ; *estado ó violencia* llaman todo lo que dura la mayor intensidad de los síntomas ; *declinacion* comprende desde que empiezan á rebajarse los síntomas hasta la terminacion de la enfermedad : y el *fin* es la misma *terminacion*.

Es preciso advertir que no siempre ecisten estos períodos en todas las enfermedades ; pues algunas empiezan con mucha intensidad y van siempre en disminucion de modo que no tiene lugar el aumento ; otras que tienen el aumento continuado hasta la muerte.

Por mas distintos que sean los períodos es difícil distinguir el fin del uno y el principio del otro ; porque el tránsito es gradual é insensible.

Las enfermedades esternas como heridas, fracturas &c. tienen tambien sus períodos distintos.

Las circunstancias propias á modificar el curso de las enfermedades son casi sin núme-

ro y comprenden principalmente la edad, temperamento, constitucion, mutaciones de tiempo, de noche y de dia, estacion, climas, y genero de vida, pasiones de ánimo, tratamiento y posicion.

DE LA DURACION DE LAS enfermedades.

La *duracion* de la enfermedad es el espacio que media entre el principio y la terminacion.

Hay enfermedades de duracion fija como la viruela, otras de duracion casi fija como algunas calenturas; y otras ilimitadas.

Se llaman *efemeras* las que solo duran un dia ó alomas dos ó tres: *agudísimas* las que duran hasta cuatro, *peragudas* ó *subagudísimas* cuando duran siete; *agudas con propiedad* las de catorce dias, y *subagudas* cuando veinte y cuatro. Se llaman *crónicas*, las que se prolongan mas allá de cuarenta dias. Esta division escolástica es de poca utilidad: por esto solo en el dia se admite la division de agudas y crónicas.

La duracion de las enfermedades varia de momentos á años.

El género de la afeccion y las circunstancias espresadas que modifican el curso de las enfermedades, es lo que mas influye para la duracion; pero tambien influyen las complicaciones.

DE LA TERMINACION DE LAS enfermedades.

Las enfermedades incurables que no trascienden á los órganos esenciales á la vida como la ceguera, sordera &c. no tienen terminacion, las demas terminan ó restituyéndose á la salud ó por la muerte ó por pasar á otra enfermedad.

La restitucion á la salud ó *curacion*: es el restablecimiento completo de todas las funciones el enfermo experimenta en poco tiempo la cesacion de todos los síntomas que anuncian el fin de enfermedad; pero cuando es lento las funciones se acercan por grados al estado de salud.

La terminacion por la muerte tanto en las enfermedades agudas como crónicas, es tambien unas veces pronta y otras lenta. En este último caso es precedida de la agonía ma-

nifiesta por la alteracion de la fisonomía, debilidad de sentidos y voz, sequedad ó lividez de la lengua, deglucion difícil, respiracion frecuente, desigual y estertorosa, pulso débil ó intermitente, el cuerpo escala un olor cada- vérico y se halla cubierto de un sudor pegajoso y frio &c.

En las enfermedades crónicas lo mas comun y frecuente es preceder á la muerte una debilidad progresiva que reduce al enfermo al último grado de marasmo : suelen conservar los enfermos las facultades intelectuales hasta poco antes de morir, y se observa en muchos una alteracion considerable de fisonomía dos ó tres dias antes.

La terminacion *por pasar á otra enfermedad* se llama *metástase* y comprende todo especie de transformacion ; se le añade el epíteto de buena ó mala segun que la afeccion sobrevvenida es mas ó menos grave que la otra.

La *metástase* : es frecuente en las enfermedades agudas pero rara vez en las crónicas.

CRISES.

Segun Hipócrates *crise* de una enferme-

dad , es cuando esta aumenta ó disminuye considerablemente , degenera en otra , ó cesa enteramente.

Se distinguen las *crises* en *saludables* y *mortales* , *regulares* é *irregulares* , *completas* é *incompletas*.

Crise saludable : es aquella que conduce al enfermo á la salud ó curacion ; cuando va con aumento de síntomas y fenómenos críticos se llama *crise propiamente dicha* , y se llama *lisis* ó *solucion* cuando son lentas y sin preceder aumento de síntomas ni fenómenos críticos.

La *crise mortal* : es cuando á la *crise* precede una demudacion general.

Crise regular : es la iniciada por señales precursores que llegan al dia crítico ó previsto y acompañada de fenómenos críticos ; y las *irregulares* las que no ofrecen estas condiciones.

Crise completa : es la que acaba enteramente la enfermedad , sea por pasar á la salud ó por la muerte ; y la *incompleta* la que deja al enfermo en estado dudoso.

Los *fenómenos críticos* : son cambios sensi-

bles con mutacion notable en la intensidad de las enfermedades que sobre vienen en bien ó en mal en el curso de ellas.

Cada una de las partes del cuerpo puede ser el sitio de fenómenos críticos, sin embargo el tejido en que mas se experimentan es el mucoso, muchos en la piel, no tantos en las glándulas, menos en el tejido celular y membranas serosas, y algunos en el sistema nervioso. Es de notar que rara vez ó nunca se presentan en la mucosa del útero y vagina á no ser que sea fenómeno de sangre.

La suprecion súbita de evacuaciones, hinchazones, y erupciones críticas saludables promueven casi siempre las residivas.

DE LA CONVALECENCIA.

La convalecencia es el estado medio entre la salud y la enfermedad; empieza cuando desaparecen los síntomas de la enfermedad y acaba cuando está reintegrado el libre ejercicio de las funciones.

En la convalecencia de las enfermedades agudas las funciones se reintegran con prontitud, pero en las crónicas siempre es lentamente.

Sin embargo que la convalecencia no es enfermedad y de consiguiente no tiene síntomas, con todo las enfermedades agudas van acompañadas de fenómenos de convalecencia, tales como el enmagrecimiento y debilidad súbitos que dependen de la cesacion de síntomas febriles principalmente del calor.

Despues de la enfermedad y durante la convalecencia persisten á veces fenómenos llamados consecutivos que no deben confundirse con los de convalecencia, tales p. eg. el dolor de costado que se observa despues de la perineumonia.

Los convalecientes se hallan casi todos dispuestos á las pasiones alegres, á la esperanza, y al gozo; pero son al mismo tiempo muy impresionables, impacientes, é iracibles.

DE LAS RESIDIVAS Y RECAIDAS.

Se llama *recaida* la reaparicion de una enfermedad que ha terminado, pero que aun se halla el enfermo convaleciente de la misma; y *residiva* la reaparicion de una afeccion despues del entero restablecimiento.

Las causas de las *recaidas* son casi siem-

pre el mal uso de los medios higienicos. Y las causas de las residivas suelen ser, ó la predisposicion particular á la enfermedad, ó la exposicion al influjo de las causas predisponentes ó específicas de la misma.

Las mas de las enfermedades sugetas á recaidas lo son tambien á residivas; sin embargo hay algunas como las fiebres adinamicas que son muy sugetas á recaidas, y poco á residivas, y otras como el tifo contagioso sugeto á residivas despues de un largo tiempo y poco ó nada á recaidas.

Las recaidas casi siempre son mas temibles que la enfermedad primera.

DE LAS COMPLICACIONES.

Se dividen las enfermedades en *símples*, *compuestas*, y *complicadas*.

-*Simple*: se llama cuando ecsiste sola. *Compuesta*: cuando ecsisten dos ó mas enfermedades independientes la una de la otra y que la primera no estorba el tratamiento de la segunda. *Complicada* cuando ecsisten dos ó mas enfermedades que se agravan mutuamente, ó el tratamiento de la una estorba mas ó menos al de la otra.

Algunas veces una enfermedad suspende el curso de otra coexistente y esta se desarrolla cuando ha terminado la 1ª; y otras veces existen juntas dos ó mas enfermedades que cada una sigue su curso independiente.

Cuanto mas numerosas son las causas morbíficas bajo cuya influencia se halla el hombre, tanto mas sugeto está á padecer enfermedades complicadas.

En general, toda enfermedad comun á todos los sistemas estorba y agrava otra enfermedad tópica; y la enfermedad local grave, como una fractura cominuta, agrava siempre otra enfermedad general; y las diateses complican casi siempre toda enfermedad asi general como local.

En resumen, cuando ecsisten dos ó mas enfermedades simultaneamente, pueden 1º: no tener influencia la una sobre la otra; 2º: la segunda puede modificar, suspender y terminar la primera; 3º la una puede agravar la otra.

DE LA SEMIÓTICA.

Es la parte de la pathología que trata de las señales de las enfermedades pasadas, pre-

sentas , y venideras. La semiótica comprende principalmente el diagnóstico y pronóstico.

DIAGNOSTICO.

Es la parte de la *semiotica* que tiene por objeto la distincion de las enfermedades.

Distinguir una enfermedad es conocer que ecsiste por obscura que sea, y conocer que no ecsiste cuando otra se presenta con síntomas semejantes á los suyos. De esta descripcion se infiere , que el diagnóstico es de absoluta necesidad para el tratamiento de las enfermedades.

El diagnóstico comprende las señales de las enfermedades , las condiciones que se exigen para formar un buen diagnóstico , el modo de preguntar y ecsaminar á los enfermos para conocer la enfermedad , y los principales obstáculos que dificultan este conocimiento.

Se entiende por *señal* de enfermedad todas aquellas circunstancias por las cuales el Médico distingue el género y especie de una enfermedad.

De estas circunstancias las principales son,

los síntomas pasados y presentes, las causas que han preparado y producido la enfermedad, el como esta ha empezado y progresado, y el efecto que han producido los remedios empleados.

Las señales se dividen en *propias*, y *comunes*. A las propias llamamos *características*, *verdaderas*, *esenciales*, *suficientes*, *unívocas*, y son las que solas ó reunidas en pequeño número bastan para dar á conocer la enfermedad sin que dejen duda de su existencia: entre estas señales llamamos *patognomónicas*, aquellas que no se presentan jamas sin que ecsista la enfermedad, ni esta puede ecsistir sin ellas.

Las señales *comunes equívocas* ó *insuficientes*, son las que comprenden á muchas enfermedades sin ser propias de ninguna en particular, por cuya razon son de menor importancia y comprenden los síntomas generales ó comunes.

Tambien se dividen las señales en *positivas* y *negativas*; estas últimas no pueden en rigor llamarse señales porque la palabra *negativas* indica que no ecsisten; sin embargo el faltar

algunas veces ciertos síntomas es señal de no ser una enfermedad cuya existencia se duda.

Las condiciones que se exigen para formar bien el diagnóstico son de parte del Médico y del enfermo: de parte del médico es necesario que esté instruido en la parte teórica de la Medicina, y habituado á ver enfermos; hábito que solo se consigue con el tiempo y buena direccion: para ser bien dirigido es preciso ser buen observador, y para esto conviene no despreciar nada de lo que se observa en el enfermo por mas minucioso que parezca.

Las condiciones que por parte del enfermo se requieren para formar el diagnóstico, es que este sea de buena fé y dotado de un grado de inteligencia suficiente para comprender bien las cuestiones que se le proponen y responden con claridad.

Se dice que debe el enfermo ser de buena fe; porque á no serlo unas veces calla algunas circunstancias de su enfermedad y otras acusa síntomas que no experimenta. Es por esto que han dividido las enfermedades en *reales á verdaderas, fingidas, y disimuladas.*

*MODO DE ECSAMINAR Y PREGUN-
tar á los enfermos.*

Para ecsaminar á un enfermo lo primero debe ser dar una ojeada rápida á su fisonomía, para ver si la tiene variada cuando es conocido, y cuando no, es útil tomar informes de los asistentes; luego ecsaminar el lugar de la afeccion si es esterna, y si es interna cesaminar 1º: las partes descubiertas, como brazos, cuello y pecho para ver si hay manchas, petéquias, cicatrices, equimosis &c. no olvidando en caso que ecsista alguna cicatriz, de informarse de su causa.

Mientras el Médico ecsamina con cuidado pero rapidamente la habitud exterior del enfermo y casi sin que este lo advierta empieza á preguntarle. Para preguntar á un enfermo es preciso que guarde un órden fijo é invariable en las preguntas con el fin de no olvidar las importantes y no repetir las inutilmente; pues si el enfermo advierte lo contrario, lo atribuye á distraccion y adquiere una especie de desconfianza. En general las cuestiones han de ser solo aquellas que pueden tener alguna

utilidad, pero cuidando mucho de no omitir alguna de las necesarias.

El orden que puede seguirse para preguntar á un enfermo es el siguiente : 1.^o preguntarle la edad, profesion y lugar de su domicilio cuando se ignora; 2.^o preguntarle de que se queja, porque si la enfermedad es esterna muchas veces esto solo basta; 3.^o informarse de la época de la enfermedad, de la lentitud ó rapidez de sus progresos, del tipo, y del tiempo que está en cama; 4.^o se pasa en seguida al ecsamen de los síntomas locales que son los que presentan las señales mas importantes; 5.^o al ecsamen de los síntomas generales y estado de funciones; 6.^o si habia padecido otra vez la misma enfermedad, y en el caso de haberla sufrido con que medios se habia curado; 7.^o si ha tomado algun remedio y que efecto le ha producido.

No todas las enfermedades ecsijen esta serie de ensayos para ser conocidas, pues son muchas que requieren pocos. Por lo comun en tanto se necesitan menos quanto mas versado es el Médico en ver enfermos.

DE LAS PRINCIPALES CIRCUNSTANCIAS que vuelven difícil el diagnóstico.

1.^a El sitio profundo del órgano enfermo, la incertitud de las verdaderas funciones, y la multiplicidad de las partes que están contenidas en la misma region; 2.^a el ser el sugeto de temperamento nervioso, porque por su juego simpático cambia mas ó menos la fisonomía de la enfermedad; es por esto que en los de este temperamento se necesita un ecsamen mas largo y atento, y un juicio mas ejercitado; 3.^a las complicaciones; porque si bien es verdad que es difícil equivocarse dos enfermedades que ecsisten juntas; pero es muy frecuente conociendo á una de las dos, atribuirsele un desorden que dependa de la otra; 4.^a el ser la enfermedad poco comun ó muy rara, el no haber sido observada ni descrita; 5.^a la mala fe de los visitados, que ó callan ó fingien; porque es muy difícil las mas veces conocer una enfermedad cuando el enfermo está empeñado en ocultarla; es á la verdad mucho mas difícil que conocer que no ecsiste cuando el enfermo se empeña en fingirla: á no ser que

el facultativo esté prevenido y tenga probabilidad de la existencia de la enfermedad que se calla, y que el enfermo quiere ocultar; en cuyo caso un Profesor de mediano talento explorando con prudencia suele adquirir facilmente el debido conocimiento.

Es muy difícil que un individuo que pretende simular una enfermedad tenga prevision para todas las cuestiones que se le pueden proponer, sobre la aparicion, marcha, y sucesion de los fenómenos que ha experimentado; tomándole de improviso simultaneamente sobre algunos puntos y repitiéndoselos con variación, su memoria regularmente falta, se perturba en sus respuestas hasta acusar síntomas que no le son propios, y negar otros que son característicos de la enfermedad que pretende simular.

DIAGNOSTICO DEL CARÁCTER DE *las enfermedades.*

El carácter de las enfermedades nace de las fuerzas del enfermo y grado de energía de los órganos.

Las principales mutaciones que experimen-

tan las fuerzas en el enfermo , son el aumento , disminucion , suspension , y opresion.

El aumento de fuerzas es caracterizado por el color rojo y encendido de la piel, y origen de las membranas mucosas , por la espresion fuerte de la fisonomía , prontitud y firmeza en los movimientos , frecuencia de la respiracion, mayor fuerza del pulso , elevacion del calor, firmeza de las carnes , disminucion de materias escretadas y en particular de la orina y materias fecales , color de la orina mas encendido , y si sobrevienen hemorragias espontaneas ó artificiales moderan la violencia de los síntomas.

Es de advertir que tanto el aumento, como disminucion , perversion , y opresion , ofrecen muchos grados.

La disminucion de fuerzas se demuestra por la palidez de la piel , abatimiento en las facciones de la cara , languidez y lacsitud de movimientos , desfallecimientos , frecuencia y parvedad de respiracion , debilidad en el pulso , disminucion de calor ó sensacion de frio , molicie de carnes , abundancia y disolucion de materias escretadas , y si sobrevienen he-

morragias aumentan los síntomas.

La disminucion de fuerzas en general aumenta progresivamente durante el curso de la enfermedad, manifestándose mas en el tiempo de remision que en el de escarvacion. Sin embargo en las fiebres perniciosas, en las algidas ó sincopales, la disminucion de fuerzas es mas decidida en la entrada y aumento del parocsismo que en la remision y apirexia.

La suspension completa de fuerzas no tiene lugar mas que en las asfixias.

La perversion solo se encuentra en las afecciones nerviosas.

La opresion de fuerzas es un estado en que el esteso real es unido á la disminucion aparente. Para conocer este estado es preciso recurrir á la edad, temperamento, constitucion, género de vida &c. porque si la enfermedad ha venido de pronto, el enfermo es jóven y robusto, abandonado á los placeres de la mesa y licores, cuya vida ha sido poco activa, no puede ser debilidad sino opresion; y si á esto se añade el que á beneficio de las evacuaciones de sangre espontaneas ó artificiales el pulso se eleva, la cara adquiere mas rubor, el

color de la piel aumenta , de modo que parece adquiere el enfermo mayores fuerzas, será muy difícil equivocarse el estado de opresión con la debilidad ; mas de que en los débiles las carnes son moles como se ha dicho , y al contrario en los afectados de opresión las carnes son duras como en el exceso de fuerza.

DEL PRONOSTICO.

El pronóstico es un juicio que hace el Médico de antemano de los cambios que deben sobrevenir durante el curso de una enfermedad y su terminación.

Del acierto en el pronóstico nace el bien estar del Médico y de sus errores el descrédito y desconfianza.

Es difícil que el Médico pueda acertar en los pronósticos sin ser debidamente orientado en todas las partes de la Medicina , y sin que haya visto confirmadas en la práctica las reglas establecidas por la teoría.

Se entienden por señales pronósticas todo aquello que puede ilustrar el juicio del Médico acerca el curso y terminación que ha de tener una enfermedad.

Las señales pronósticas son suministradas:
 1.º por el género y especie de la enfermedad:
 en efecto; sin conocer el género y especie de
 la enfermedad no puede hacerse pronóstico
 acertado: 2.º por la tendencia de esta hácia
 aquella ó la otra terminacion: porque si la
 enfermedad tiende por su naturaleza á una
 terminacion fatal, el pronóstico debe ser malo,
 y al contrario deberá ser bueno siempre que
 nos podamos prometer una favorable termi-
 nacion: 3.º por el poderío que tiene el arte
 para modificar su marcha: porque si la en-
 fermedad siendo por su naturaleza grave el
 arte conoce un medio directo para acallarla,
 ó suspenderla, podrá hacerse el pronóstico
 favorable, y al contrario deberá ser malo ó
 alomenos reservado cuando no obstante de ser
 mas ligera, el arte no conoce medios para mi-
 tigarla: 4.º por las circuncunstancias, indivi-
 duales, como son la edad, sesso, tempera-
 mento, género de vida &c. &c.: asi pues;
 en tanto sirven las circuncunstancias individuales
 para el pronóstico, que por solo ellas una
 misma enfermedad en diferentes individuos
 puede ser ligera, grave, mortal, curable ó

incurable ; así es que una hemoptisis en un infante casi siempre es grave , en un joven las mas veces mortal , y en un adulto muchas veces benigna ; lo mismo que se dice de esta puede decirse de otras enfermedades con respecto á las demas circunstancias individuales : 5º por las causas de la enfermedad : es tambien indispensable el atender á las causas que han procurado y preparado el desarrollo de la enfermedad , si son vehementes ó ligeras , evitables ó no evitables &c. &c. : 6º por la intensidad de los síntomas y fenómenos accidentales : pues una misma enfermedad puede caracterizarse por síntomas ligeros y vehementes ; es por esto que de la misma unos curan , otros mueren , en aquellos son cortas , en estos son largas &c. : 7º por la naturaleza de los órganos atacados , y nobleza de la funcion á que están destinados : porque una enfermedad que es ligera en la piel ú otra parte exterior , es siempre grave y muchas veces mortal cuando ataca un órgano esencial á la vida : 8º por el efecto que han producido los remedios empleados : atender al efecto producido por los remedios es urgente ; porque si con ellos

se ha logrado mitigar la intensidad de los síntomas, puede hacerse el pronóstico con buenas esperanzas aunque la enfermedad sea de naturaleza grave; y al contrario, si presentándose la misma enfermedad con síntomas ligeros, estos progresan y nacen otros no obstante la administración de remedios que se creen oportunos, el pronóstico debe hacerse con mas recelo y desconfianza.

Omitiremos el tratado de los pronósticos por pertenecer á otra asignatura y porque para obrar bien podriamos tan solo hacerlo copiando los pronósticos que nos han dejado los grandes hombres y sobre todo el padre de la Medicina.



de las logias militares y estacionadas de los
 hospitales, para el abastecimiento de provisiones
 de las republicas y para el abastecimiento de
 de naturaleza grave y aguda, y al que
 en las mismas enfermedades, con un
 como ligeros, como progresivos y en un estado
 no obstante la abundancia de muchos que
 se tienen oportuna, se prescriben de las
 se con una dosis y frecuencia, como se
 (Continúa el tratado de los puercos)

por pretender el que se agriete y se ponga
 la obra bien hecha, con solo el uso de
 dando los puercos que se han dicho los
 grandes hombres y sobre todo el padre de la
 Medicina.



RESUMEN SUCINTO

D E

Anatomía Pathológica.

La *anatomía pathológica* llamada tambien *anatomía morbosa*, *nosotómia*, *necrosomatoscopia cadavérica*, *anatomía patósica*, etc. : es aquella que examina y describe el estado preternatural ó alteraciones físicas de los órganos.

De la precedente definicion resulta con evidencia ser muchísimo mas vasto el objeto de la *anatomía pathológica*, que el de la *fisiológica*; porque el de esta es uno para cada individuo y que solo ofrece diferencias relativas á la edad, sexo, temperamento &c. : pero el de la *pathológica* es tan vario, como varias son las alteraciones de que son susceptibles los sólidos y líquidos que componen el cuerpo humano.

Podríamos obviar este tratado de anatomía pathológica con referirnos á diferentes autores y sobretodo á Hurtado de Mendoza, quien parece ha sabido escojer un orden bastante metódico y conciso, dando en doscientas y tantas páginas en cuarto una idea bastante clara de esta ciencia, no obstante de hallarse aun en su infancia.

Sin embargo de todo esto estamos en la precision de reducir al *minimum* esta obra atendidas las pocas lecciones que podemos dar de ella al fin del curso. Para nosotros consistirá este tratado en hablar; de los vicios *congenitos* ú *originales*; *alteraciones orgánicas vitales*; *producciones accidentales no orgánicas*; *producciones morbosas organizadas*; y estas divididas en *tejidos accidentales análogos* ú *homologos*, y *eterogéneos* ó *eterologos*.

VICIOS CONGENITOS Ú ORIGINALES.

Estas alteraciones consisten en una disposicion de los órganos, que no es conforme á las leyes del desarrollo y cuya produccion es anterior al nacimiento: han sido llamadas tambien *estravios orgánicos*, *monstruosidades*, y *vicios de conformacion*.

En estas alteraciones se han visto la de fallar el cerebro , el corazon , la médula espinal, el cordon umbilical &c. : que no obstante de parecer tan indispensables á la vida , han crecido y desarrollado hasta la época del nacimiento ; de que resultan dos proposiciones de bastante peso y de difícil resolucion : tales son 1.^a de que , y como sirve la madre al feto para su vegetacion : 2.^a si la influencia cerebral es precisa para la vida del feto , ó solo debe servirle despues del nacimiento.

Pueden reducirse las alteraciones congenitas á las *divisiones preternaturales*, como el lábio leporino , la abertura del ombligo por donde sale la orina en lugar de salir por la uretra ; varias perforaciones de este conducto último dichas *hipospávias* , si la perforacion es en la base del glande ; y *epispávias* si es en la parte superior y anterior del pene ; el apartamiento de los maxilares &c. : á *reuniones preternaturales* ; tales como la union de dos fetos , las imperforaciones de los dedos &c. *al ecoeso de partes* : estas alteraciones son bastante raras en lo interior ; pero no lo son tanto al exterior : *al defecto de partes* ; como la

falta de una parte ó del todo del cerebro, de un ojo, de un dedo &c.: *al aumento de volumen de partes*; como de un brazo, de los músculos de una region, que puede ser de dos maneras, por hipertrófia total de los tejidos, y por el crecimiento de uno en particular: en el primer caso el miembro es mas fuerte y resistente, asi como los demas caracteres físicos que le corresponden mas bien pronunciados, en términos que la fuerza muscular es tan enérgica, que si sucede en uno de los miembros inferiores desvia la direccion del cuerpo arrastrándolo hácia su lado en el andar, en la carrera, y en el salto, y en el nadar: y en el segundo, los caracteres son solo pronunciados los que corresponden en aquel tejido. Tambien se comprende en el aumento de volumen los *nevus maternos*, y otros.

ALTERACIONES ORGÁNICAS *vitales.*

Comprenden las alteraciones de las propiedades *animales* y *orgánicas*: las primeras son poco conocidas en el cadaver, asi es que

los enfermos que mueren de un espasmo súbito ó combulsion permanente, de una nevralgia y otras nevroses, dejan apenas vestigio que pueda apreciarse despues de la muerte: y las alteraciones que se observan en algunos puntos son casi siempre el efecto del daño nervioso, y no de la lesion misma de los nervios.

Pero no sucede asimismo cuando la lesion nervosa es producida por una *irritacion ó flogosis* en el nevriema en cuyo caso si la irritacion ha sido sostenida por algun tiempo queda esta túnica mas tupida y quebradiza, ligeramente hinchada, y algunas veces inyectada en algunos puntos.

Las *orgánicas* comprenden las irritaciones y el flogosis, la supuracion, la gangrena, la ulceracion, la induracion, el reblandecimiento, hipertrofia y la atrofia.

Omitiremos el tratar del flogosis por haberlo hecho en los preliminares de fisiología.

IRRITACION.

Las irritaciones no son todas de una misma especie, al contrario son tan numerosas,

como lo son los diversos estímulos de que pueden depender: sin embargo, pueden reducirse á seis generales.

1.^a especie; irritacion *evacuativa* ó *secretoria* es aquella, que como tenemos insinuado en los preliminares de pathología general, obra sobre la propiedad secretoria de los órganos, como sucede con las cantáridas y otros diuréticos que aumentan la accion secretoria de los riñones sin alterar sensiblemente la accion nutritiva de los mismos: lo propio sucede con los espectorantes respectivamente al pulmon: los cialogogos con respecto á la secrecion de la saliva: los cuales tomados en cortas cantidades aumentan las respectivas secreciones.

2.^a *irritacion hemorrágica*: que parece no tener otro obgeto, que el de ecsaltar la secrecion ó derrame sanguíneo en el parage donde se fija, produciendo la epistaxis, la aterragia, la estomatorragia, emopthisis, hematuria, metrorragia &c. Las dos especies de irritacion precedentes suelen dejar poco indicio de lesion despues de la muerte, á no ser

na ligera turgencia vascular y poco aumento de color.

3.^a *irritacion inflamatoria* : con ella se forma la verdadera sinergia ó conjunto de fuerzas sobre el punto irritado ; es acompañada de rubicundez y tumefaccion, calor y dolor, cuales fenómenos, segun queda dicho en los preliminares, señalan solo la verdadera irritacion inflamatoria, cuando coinciden relativamente á los tejidos atacados.

4.^a *irritacion nutritiva ó hipertrófica* : es una irritacion que obra con lentitud, y principalmente aumentando la propiedad asimilativa de los órganos, y sin producir la irritacion inflamatoria, de la cual difiere, en que los vasos aumentan de calibre, y de grosor sus paredes, asi como la fuerza real ó efectiva: es en este caso susceptible de continuar largo tiempo adquiriendo un volumen extraordinario, sin aumentar notablemente el color, sin ser poco mas doloroso de lo ordinario, y no amenaza la destruccion del tejido, como la inflamatoria. Cada una de las partes del cuerpo es susceptible de sufrir la hipertrofia la cual si sucede en algun órgano inte-

rior puede trastornar el uso de los órganos inmediatos, por el volumen, peso, y compresion: cuando es continuada por algun tiempo regularmente sucede con atrofia de los órganos vecinos.

5^a *irritacion atrófica ó atónica*: esta suele depender de causas que obran sobre el sistema elemental, ó por mala eleboracion sanguinea, como sucede en los desordenes constantes y duraderos del sistema nervioso, uso de malos alimentos, desorden pulmonar, &c., ó por desorden en la fuerza asimilativa del órgano, ú obliteracion de los vasos que conducen el riesgo. En la atrofia los órganos son pálidos, los vasos mas pequeños de lo que deben ser, y disminuida la fuerza real y efectiva.

6^a *irritacion séptica*: esta irritacion es efecto de una causa mefítica que tiende á extinguir todas las propiedades orgánicas, como son ciertos venenos, respiracion de ciertos gases, que obran rapidamente y dejan al hombre frio y marmoreo y sin que en el acto ó poco despues de la muerte se observe indicio de lesion sensible; pero si se hallan las par-

tes con mucha tendencia á la descomposicion, en términos que á las pocas horas experimentan la disolucion pútrida.

SUPURACION.

La *supuracion* es el producto de un cierto grado de inflamacion que pervierte y aumenta la secrecion de las superficies ulceradas, ó de falsas membranas; dando un material á que se da el nombre de *pus*. No están acordes los AA. acerca las condiciones que debe tener el humor para merecer el nombre de *pus*: porque su naturaleza es tan varia como variables son los tejidos, la estencion de superficies, el estado de vida individual, y otras muchas circunstancias, entre las cuales una de las principales es el vicio que lo determina, como venéreo, escorbútico, reumático, escrofuloso, &c.: por esta razon suele unirsele un epíteto con el que mas fácilmente nos entendemos; como *bueno*, *malo*, *sanioso*, *icoroso*, *escrofuloso*, *escorbútico*, *venéreo* &c. &c. Ciertos enfermos particulares producen á un tiempo en diferentes partes asi interiores, como exteriores, soluciones, derrámenes, de-

pósitos ó infiltraciones de *pus* , y constituyen segun el language de muchos la diátese *purulenta*.

GANGRENA.

Con este nombre se indica la muerte local espontanea ó producida por una causa que ha obrado esclusivamente sobre la parte aquella , que toma caracteres varios de color, olor , consistencia , humedad , &c. ; segun la naturaleza de la causa y disposicion individual del sugeto : de esto se deduce que no es lo mismo un pedazo de carne gangrenada , que otro sacado de un cadaver.

Puede ser el resultado de diferentes causas que han obrado , ó bien impidiendo el círculo de la sangre , ó anulando la facultad nutritiva orgánica , ó destruyendo la disposicion íntima , como sucede cuando es por magullamiento.

Las gangrenas espontaneas como la de Pott , es lo mas verosimil , son debidas al desorden tumultuoso de los filetes nerviosos de los sistemas ganglionar y cerebral que entran en la composicion de los órganos , sin embargo de todos modos es difícil apear el origen

ó causa eficiente de estas dolencias. Algunos opinan que son el inmediato efecto de la osificación de los troncos arteriosos, fundados en que se hallan casi constantemente osificadas las arterias, sobre todo del miembro en que sucede la gangrena, en los cadáveres de los que han perecido de esta terrible afección: pero ni el constante hallazgo de la osificación es prueba convincente de que esta sea la causa suficiente, y menos hay razón de ciencia en que fundarse á mas de que los fenómenos que acompañan la invasión, curso, y progresos del mal en nada son parecidos con los que deberían acompañar á la gangrena espontánea si alguna vez fuese posible de ser producida por la osificación de las arterias.

ULCERACION.

La irritación ulcerosa es no pocas veces precedida y acompañada de una inflamación local, pero también son muchos los casos en que la irritación constante es de un carácter particular, que más tiende á hacer solución de continuidad en los tejidos que ha promover una supuración; así que son de poco ó

ningun provecho los medios que se dirigen en procurar el aborto de la irritacion supurativa, al paso que se logra constantemente cuando la irritacion es esencialmente supurativa, como sucede en la irritacion inflamatoria flemonosa.

Quando existe este conamen en la naturaleza en tanto que se ven ulceraciones en diferentes puntos del cuerpo asi interiores como exteriores, se dice que el sugeto padece una diátese *ulcerativa*, cuya causa eficiente es las mas veces imposible de investigar.

Pero ademas hay diferentes vicios que tienden á formar ulceracion con mas ó menos cantidad de pus, que cada uno atribuye á la ulceracion una forma ó aspecto, particular, y al pus ciertas cualidades físicas específicas, cuyo conjunto de circunstancias forman el caracter de la úlcera y conque se distinguen de las otras que no son producidas por el mismo vicio.

A los vicios que tienen la facultad de promover una irritacion ulcerativa, de dar á la úlcera una forma y aspecto particular, y la humor puriéhemo dependiente ciertos carac-

teres particulares, les llaman específicos por esta razon; como es el venéreo, escrofuloso, escorbútico, herpético, &c.

Sin embargo lo que va dicho, el estado actual del individuo, y el estar mas ó menos connaturalizados los órganos con una irritacion ulcerativa cualquiera que sea, modifica no pocas veces la forma y demas caracteres especiales de las úlceras. No poco contribuye tambien para ello el tratamiento equivocado empírico ó incurioso con que se hayan medicado algun tiempo seguido; pues todas estas circunstancias reunidas ó separadamente pueden procurar á las úlceras vicios accidentales, como callosidades, fungosidades, senos, fistulas, gangrenas, y aun degeneraciones cancerosas, escorbúticas &c.

INDURACION.

El propio término indica su sentido, pero en ninguna manera señala su esencia; porque la induracion puede ser efecto de haberse aumentado la cohesion del sólido, esto es, de haber adquirido mayor grado de rigidez, sea por la edad, ó por enfermedad: en estos

casos la induración no puede tener una forma regular y constante mas que accidentalmente. Tampoco puede guardarla al paso que podrá conservar su naturaleza normal, cuando es el efecto de adhesivas de las paredes de los vasos y tejidos entre si ; como sucede despues de ciertas inflamaciones poco graduadas pero sostenidas por largo tiempo , sean estas producidas por cualquier causa.

Pero hay otras induraciones en que es el líquido el endurecido , sea dentro sus propios vasos, ó infiltrado en el tejido celular, ó en ambos. En este caso habiéndose el líquido espesado no se halla en aptitud , ni de ser absorbido ni de ser infiltrado , ni de correr por los vasos si es espesado en su interior : y constituyen estos casos la induración humoral que es mas frecuente en los humores blancos.

Si en esta induración ni la naturaleza ni el arte ha tenido proporción para disolver debidamente el líquido , este se organiza , y forma cuerpo comun con los vasos ó tejidos, resultando en este caso la induración perfectamente esquirrosa , que pierde la parte su uso

ordinario , y adquiere una naturaleza particular incapaz de reintegrarla el arte y la naturaleza juntas. No trataremos mas de estas induraciones , ni de la irritacion que es las mas veces su primer movil por haberlo supuesto en los principios de la pathología general.

REBLANDECIMIENTO.

Del reblandecimiento ó lacsitud del sólido hemos tratado cuando de los vicios de cohesion ; pero debemos añadir aquí que se ha confundido la transformacion ó degeneracion de los sólidos en una substancia pulposa ó casi líquida , y aun la desaparicion casi total de los tejidos con lacsitud ó falta de cohesion de los sólidos , cuyo término indica haberse relajado el sólido de modo que cede al impulso de los líquidos.

Algunas veces sucede el reblandecimiento de una parte sin que esta mude de color, y esto depende de la disposicion del tejido, disposicion que la tienen las membranas mucosas , y serosas , el *tejido sui generis* de la córnea transparente, el cerebro, el corazon, hígado, útero, &c.

Otras sucede sin decoloracion y se ha observado en los tejidos membranosos y parenquimatosos: y por fin otras de reblandecimiento con aumento de rubicundez de los tejidos; y dice el mismo Mendoza, que se encuentra las mas veces en el cadáver un estado mas ó menos grande de *hiperemia*, que coincide en un órgano con la disminucion de consistencia.

Los órganos reblandecidos pueden conservar su propio volúmen, haberlo aumentado por infiltracion, pero no por verdadera hipertrofia; y por fin pueden haber disminuido por verdadera atrofia.

HIPERTROFIA Y ATROFIA.

Omitirémos este capítulo por haber espuesto lo suficiente en pathología general.

FORMACION DE NUEVOS TEJIDOS.

Se da el nombre de formacion nueva y tejido accidental, á todo tejido orgánico que toma ó adquiere accidentalmente el aspecto de otro tejido ya natural, ya preternatural.

Suponen siempre aberracion en la facultad

tad nutritiva ò secretoria de los òrganos ; porque pueden hacerse de dos modos distintos ; á saber : ó apropiándose un òrgano principios de otro òrgano , y de consiguiente transformarse en naturaleza de este ; ó bien depositándose por medio de las secreciones ciertos humores que detenidos se organizan , y forman en este caso los pseudo-tejidos. Se comprenden tambien en este género ciertas producciones ó trasformaciones morbosas no organizadas. Hablaremos en seguida de estas , y despues de las organizadas.

PRODUCCIONES MORBOSAS NO organizadas.

Se comprenden 1º la acumulacion morbosa ya local , ya general , de serosidad ó de grasa , en los tejidos ó cavidades naturales ; 2º los depósitos picmentarios de color variado que se observan en los *antojos*, *nævus*, en las *efélides* y otras alteraciones de color de la piel , de las membranas mucosas , ó de òrganos situados aun mas profundamente , con cuyos depósitos presentan una gran conformidad de desarrollo las *melanosis*, como lo han

probado las investigaciones de Laennec ; y mas recientemente las de Breschét ; 3º las concreciones oseo-terrosas que se encuentran principalmente entre las tunicas de las arterias, en el espesor de ciertos cartilagos , &c. 4º las secreciones gaseosas observadas desde hace poco tiempo con alguna atencion ; 5º la eesudacion de linfa coagulable capaz de experimentar trasformaciones ulteriores , que importaria mucho conocer con ecsactitud ; 6º las procreaciones ó cálculos que se encuentran en los órganos urinarios , en los de la saliva , en los pulmones , en los de la bilis , en los intestinos , en la próstata , en las articulaciones, y en las venas.

PRODUCCIONES MORBOSAS *organizadas.*

Estas producciones ó tejidos accidentales se dividen en *análogos* y *heterologos*.

Los tejidos *análogos* ú *homogeneos* se forman accidentalmente y en virtud de un trabajo particular, al que Lobstein llama *homocoplacia* : les da este nombre por la semejanza que tienen estas producciones nuevas , con los tejidos naturales.

Todos los tejidos naturales pueden servir de norma para dar nombre á la produccion accidental, en razon á que se han visto de estas producciones análogas á los tejidos naturales: asi es que son frecuentes las producciones de naturaleza celular, vascular, huesosa, cartilaginosa, fibro-cartilaginosa, fibrosa, serosa, grasienta, pilosa, y córnea; pero no se han visto hasta ahora producciones accidentales de naturaleza nerviosa, muscular, ni parenquimatosa.

Se cree ecsisten ciertos *quistes serosos* que tienen mucha analogía y se confunden facilmente con los *hidátides ó lombrices vesiculares*.

TRANSFORMACIONES EN TEJIDO *celular accidentalmente desarrollado.*

En toda inflamacion se verifica una escudacion de linfa coagulable la que concretándose, forma una membrana suceptible de transformarse en tejido celular. Tal es en efecto el origen de este tejido desarrollado accidentalmente.

Lo que de particular tienen las transformaciones celulares, es la falta de accion; y se

ve constantemente que todos los órganos condenados al absoluto reposo de su función sean glándulas, músculos, &c. se trasforman en tejido celular.

Las adherencias accidentales entre las superficies contiguas son formadas por falsas membranas, esto es de una substancia albuminosa inorgánica, y estendida en forma de membrana, como es en la piel despojada de epidermis, en las membranas mucosas, en las arterias y venas inflamadas, en las membranas sinoviales, y sobretodo en las serosas: y se forman igualmente adherencias de tejido celular accidental llamadas *adherencias orgánicas*, que se observan en la pleura, en el peritonéo, pericárdio, aracnóides, túnica vaginal, membranas sinoviales, mucosas, y en la piel.

TRANSFORMACIONES GRASIENTAS Ó del tejido adiposo accidentalmente desarrollado.

Es muy frecuente el verse este desarrollo ó mas bien una sobreabundancia de humor grasiento, como si en tales casos la vida de los órganos fuese dirigida sobre esta secreción, pues se observa que los individuos que adquieren

una gordura enorme casi siempre sus funciones son lánguidas.

No se hace aumento de grasa mas que en los lugares donde hay tejido adiposo.

Se cree al paso que es muy difícil concebirlo, que se han convertido en grasa los músculos, el riñon y el uretér, el hígado, el páncreas, el corazon, y aun los huesos.

Los *lipomas* son tumores enquistados que pertenecen á esta trasformacion grasienta, y se hallan adheridos á las partes inmediatas por un tejido celular laminoso muy fino, que permite aislarlos con facilidad.

TRANSFORMACIONES VASCULARES.

Se forman á la verdad accidentalmente vasos capilares sanguíneos.

Se encuentran en las membranas y tejido celular accidentalmente formados, y en las cicatrices; se ven formados algunas veces en superficies en donde por lo común no se encuentran, si allí se ha formado algun tejido celular accidentalmente.

Estos vasos son algunas veces muy numerosos y susceptibles de ser inyectados con ma-

teria coloreada: otras veces están llenos de sangre y por esto se hacen visibles, sus paredes son delgadas, delicadas, y semejantes á los de los vasos de la piamadre. Sus formas y direccion son muy simples; tienen un curso regular, muy poco tortuoso, y caminan comunmente por manojos casi como los linfáticos de los miembros. Por estos caracteres pueden conocerse estos vasos, y distinguirse de un pedazo de tejido celular nuevamente organizado.

Se refiere como de echo haberse visto estos vasos prolongarse y formar tejido al parecer continuo con los capilares de las superficies inmediatas. De esto nace la opinion de algunos para probar que los vasos de los tejidos accidentales son una prolongacion de los capilares arteriosos y venosos de las superficies inmediatas, y que á esta prolongacion es debida la revivificacion y organizacion del tejido accidental.

DE LAS TRANSFORMACIONES *huesosas.*

Las transformaciones huesosas ó segun otros

osi-formes pueden ejercerse casi en todos los tejidos ; pero particularmente en el celular , fibroso , y cartilaginoso. Tiene la consistencia y color de los huesos : la composicion química es parecida pero no idéntica , y no guardan órden en la figura y tectura.

Las fosificaciones accidentales son mas propias en la vejez que en otra época de la vida , porque en aquella se ha completado la fosificacion y los principios que debian servirle son transportados á los otros órganos y producen estas trasformaciones huesosas , ó petrificaciones : sin embargo se cree , que el vicio venéreo , el gotoso , y algunas veces el escrofuloso aumentan la cantidad de fosfate calcareo en el cuerpo , y de consiguiente forman mayor disposicion para el desarrollo de estas producciones.

La fosificacion del tejido celular se observa especialmente en el tejido celular intermuscular , y en el tejido celular subseroso.

La fosificacion del tejido cartilaginoso es la mas consecuente ; porque el tejido cartilaginoso es el mas análogo al huesoso ; pues este no es mas que un tejido cartilaginoso en

que se interpone una porcion de fosfate calizo, y es por esto que en los viejos siempre llegan osificarse casi todos los cartilagos.

Las osificaciones del tejido fibro-cartilaginoso rara vez suceden en los fibro-cartilagos no articulares, á no ser en los de la traquiarteria; y entre los articulares suelen osificarse alguna vez los del cuerpo de las vértebras.

Las osificaciones del sistema fibroso solo se hallan donde este tejido forma manojos, como tendones, y ligamentos de las articulaciones, y rara vez ó nunca en las superficies estensas, como aponevroses.

Las membranas fibrosas, como la duramadre, el pericardio, la túnica vaginal del bazo, la esclerótica, el periostio, y la membrana medular de los huesos están sujetos á osificarse. Tambien lo están ciertos puntos fibrosos del corazon, y de los troncos arteriosos y venosos.

Las osificaciones del sistema muscular no dejan de ser raras; sin embargo se han observado en los músculos del sitio de una fractura con gran separacion de fragmentos, en la parte carnosa del diafragma, y en el corazon

especialmente en su ventrículo izquierdo.

Las osificaciones del sistema nervioso se han comprobado en muchas concreciones huesosas típicamente osiformes encontradas en la substancia cerebral. Lobstein dice haber encontrado túberculos huesosos en los cordones nerviosos, y Haller supone haber encontrado osificada la retina.

Las osificaciones de las membranas serosas se han observado en la aracnoides, en la hialoides, en la pleura, y en la túnica vaginal del testículo en casos de hidroceles antiguos. Las membranas sinoviales se osifican también produciendo la soldadura perfecta de los huesos, ó los anquiloses verdaderos.

Las osificaciones parenquimatosas, solo se han hallado en la glándula tiroides, en la placenta, en el testículo, y en la matriz; pues en los demás casos en que se dice haberlas observado, solo eran cuerpos fibrosos pasados al estado huesoso.

DE LAS TRANSFORMACIONES cartalaginosas.

Estas se encuentran en el tejido celular:

interpuesto en algunos parénquimas, libre en algunas cavidades serosas remplazando los cartilagos destruidos, y en diferentes tumores.

DE LAS TRANSFORMACIONES FIBRO-CARTILAGINOSAS.

El tejido fibroso está esencialmente espuesto á volverse cartilaginoso, y las membranas serosas á transformarse en tejido fibro-cartilaginoso.

DE LAS TRANSFORMACIONES

fibrosas.

No se debe esperar encontrar en el tejido fibroso accidental todos los caracteres de los tendones, de las aponeuroses y de los ligamentos. En general decimos que hay produccion fibrosa siempre que encontramos un tejido denso, blanquizco, resistente, poco estensible, y las mas veces dispuesto en líneas.

Se distingue por su densidad, blancura, resistencia, y su poca entensibilidad, y que se presenta principalmente bajo la forma folicular, ya bajo la membranosa, ó ya bajo la de tumor, y en este caso forma unas masas llamadas cuerpos fibrosos.

Las arterias son las partes del cuerpo mas

espuestas á la transformacion fibrosa. La curacion de sus heridas, de los aneurismas, y las obliteraciones de estos vasos, es siempre mediante una produccion fibrosa. Lo cierto es que las heridas de las arterias no se cicatrizan jamas, y por esto cuando se logra detener completamente una hemorragia arterial, es mediante llenarse la abertura de un pedazo de tejido fibroso accidental.

Son susceptibles de experimentar esta transformacion algunas venas, los cartilagos y membranas sinobiales, la cicatriz de los músculos cortados, el intermedio de la rótula fracturada transversalmente, &c.

DE LAS TRANSFORMACIONES *serosas.*

Como el tejido celular y el seroso tienen mucha analogía no es extraño se vean con mucha frecuencia, uno de estos transformado en otro.

Las falsas membranas que ligan las membranas serosas con las partes vecinas, los quistes serosos, sinobiales, meliséricos, ateromatosos, esteatomatosos, y la formacion del te-

jido piogénico, deben referirse al tejido seroso accidental.

DE LAS TRANSFORMACIONES *mucosas.*

Es el tejido celular el especialmente dispuesto para las transformaciones mucosas. Basta para efectuarse una secreción puriforme constante ó sostenida por algún tiempo: así es que se observa constantemente que la superficie de los conductos fistulosos antiguos se halla cubierta de una túnica mucosa; asimismo las paredes de un absceso y que vuelve como estacionario toma una naturaleza mucosa: también se observa una pseudo-mucosa en los sitios en que se hallan destruidas las mucosas naturales.

DE LAS TRANSFORMACIONES *cutáneas.*

Estas se hacen cuando falta una porción de piel mediante que el tejido celular adquiere la forma de una célula-fibrosa que llena el vacío de piel que falta, y que se cubre de una capa epidérmica. Al principio dista mu-

cho en la naturaleza de lo restante de la piel; pero la va adquiriendo progresivamente hasta que con el tiempo se le hace muy semejante.

Las membranas mucosas puestas al aire, propenden á aprocsimarse á la naturaleza de la piel.

DE LAS TRANSFORMACIONES

espongosas ó erectiles.

El tejido erectil que forma los *hematodes* se parece mucho al del pene, del clítoris, y de los grandes lábios. Se encuentra enteramente formado de vasos sanguíneos entrelazados tumultuosamente, como la substancia de la placenta.

Los mas de ellos á la presencia de algun estímulo se erizan y dan sangre, que algunas veces se esparrama en lo interior aparentando un tumor fluctuante.

Se comprenden amas en esta trasformacion los *nevos maternos*, los tumores sanguíneos llamados *aneurismas por anastomosis*, *aneurisma esponjoso*, y segun algunos el *tejido* que adquieren las *almorranas fluentes*.

DE LAS TRANSFORMACIONES

pilosas.

Estas transformaciones son muy comunes pero la mas principal es la de los *pelos enquistados*, y de algunos que se han visto en lo interior del testículo en forma de una mecha de pelo.

DE LAS TRANSFORMACIONES

epidermoides.

Comprenden los *callos*, y las *escamas*, y segun algunos las *berrugas*; pero que mas bien constituyen la prolongacion hipertrófica de una parte del corion y del cuerpo mucoso.

DE LAS TRANSFORMACIONES

córneas.

Ademas de ser comunes en las uñas, son bastante frecuentes en lo restante de la piel, y algunas de ellas bastante monstruosas.

DE LOS TEJIDOS ACCIDENTALES

heterologos.

Los tejidos heterologos se llaman así, por-

que son substancias estrañas á la economía animal y que ninguna semejanza tienen con los tejidos normales. Son tan diferentes en naturaleza que apenas se encuentran dos absolutamente iguales. Los elementos orgánicos de que se componen no han sido hasta aquí suficientemente ensayados y descritos: pero que no puede dudarse que ó son elementos nuevos formados accidentalmente en los tejidos, ó bien son desnaturalizados y enteramente transformados, si son los elementos orgánicos que sirven para la formacion de los tejidos elementales.

De cualquier modo que sea el resultado de esta elevacion, forma uno de sus atributos constantes el perder la parte donde se fija su ordinario uso, y adquirir una vida por un conjunto de propiedades del todo distintas de las que gozan los tejidos normales: de que resulta, que las substancias que se les asimilan forman siempre un tejido semejante al mismo cuerpo estraño.

Puede por esta razon llamarse *cuerpo parásito* del hombre que vive á sus espensas sin que le sirva de utilidad alguna; y como que-

da dicho en los preliminares no hay poder humano que pueda reintegrar estos tejidos á la naturaleza de los normales.

No obstante de ser tan varias las diferencias que ofrecen los tejidos heterologos se han reducido en general, á la *transformacion tuberculosa*, á la *escirrosa*, á la *cancerosa*, á la *melanosis*, á la *scirrosis*, y á la *esclerosis*.

Se ha dado el nombre de *tubérculo* á un cuerpo blanco amarillento, redondeado y opaco, que resulta del depósito de una substancia particular y anormal en los intersticios de algun tejido, y que se encuentran bajo la forma de granulaciones en el parénquima de los órganos.

Por hallarse algunas veces esta substancia dentro de un quiste, y otras puramente infiltrada, han sido divididos los tubérculos en *enquistados*, y *no enquistados*, unos y otros se cree crecen por juxtaposicion, sin embargo de ser difícil de observarse en ellos capas sobre puestas; y aun cuando estas se observasen no podria afirmarse fuese una substancia inorgánica, á la manera que no puede decirse ser cuerpo inorgánico el cristalino no obstante de

verse en el las capas al parecer sobrepuestas.

Se consideran á los tubérculos tres estados ó períodos: 1º estado de dureza ó de crudeza; 2º de reblandecimiento; 3º de fluidez ó de ulceracion.

Como este tejido se encuentra principalmente en la infancia, y en la juventud, es motivo para creer sea muchas veces confundido con las escrofulas.

La *transformacion scirroza* ha sido colocada entre el tubérculo y el cancer. Contiene una materia de un blanco azulado ó parduzco, semitransparente, cuya dureza varia en el estado de crudeza, desde la de corteza de tocino hasta la de cartílago. En el estado de reblandecimiento, forma y toma el aspecto de jalea parduzca, con pérdida de transparencia. En el estado de ulceracion siempre toma el aspecto de alguna de las especies de cancer.

La *transformacion cancerosa* se presenta bajo una infinidad de formas, que algunas pueden atribuirse á la naturaleza del tejido afectado, otras á la naturaleza del individuo, y no pocas á la naturaleza de la causa. Sin embargo han reducido á cuatro en general las

formas bajo las cuales se presenta, asaber: 1.^a de *scirro*; 2.^a de *scirroma encefalóides* ó *celebriforme* en cuyo estado se presenta bajo la forma de un tumor tuberculoso y cuyos vasos parece que aumentan al propio tiempo que de número, de volumen y fragilidad, en tanto que se rompen muy facilmente; 3.^a de tubérculos formados casi siempre de materia celebriforme, unas veces enquistados otras no; algunas veces solitarios y aislados, y otras muy numerosos y como sobrepuestos, como formando grupos de varios tubérculos unidos entre si por un tejido celular desnaturalizado, consistente y fragil; 4.^a *degeneracion cancerosa* de los órganos.

La degeneracion cancerosa se llama primitiva cuando es el resultado de un desorden primitivo heterologo; y se llama secundaria ó consecutiva, cuando adquieren este caracter úlceras de otra especie, como las venéreas, herpéticas, escrufulosas &c. Hay otras especies de úlceras que por tener alguna semejanza con las cancerosas tienen el nombre de *cancriformes*, las cuales difieren de estas en que los tejidos atacados son suceptibles de

reintegrarse de diferentes maneras.

Se da el nombre de *melanosis* á un tejido accidental heterologo que se distingue de todos los demas por su color negro ó negruzco, al que Alibert llama *cancer meláneo*. Se presenta algunas veces bajo la forma de masas aisladas, otras bajo la de infiltracion, y algunas bajo la de placas en las superficies membranasas.

La *scirrosis* en el estado de crudeza presenta un tejido de un color aleonado mas ó menos obscuro que algunas veces se asemeja al verduzco.

Tiene mucha analogía á la forma y color que presentan las capsulas suprarrenales en el adulto. Su tejido se parece mucho al de un cuero blando; es por otra parte compacto, bastante húmedo y muy delgado, y no se distingue en el señal alguna de fibras.

La *scirrosis* al reblandecerse adquiere un color mas moreno, y la masa nervosa llega á convertirse por el reblandecimiento en una especie de papila de un moreno verdoso sin olor y un poco pegoso.

Las *scirrosis* en el hígado forman comun-

mente pequeñas masas de volumen desde un grano de mijo á lo mas de un hueso de cersa. La superficie exterior del hígado atacada de la scirrosis se marchita y arruga como una manzana que se seca: se disminuye la masa hepática á proporcion que aumentan las scirrosis, pero sin que se altere su substancia y la secrecion de la bilis, alomenos de un modo sensible.

Las *scirrosis* producen el enflaquecimiento, pero con mucha lentitud y calentura.

La *sclerosis* es un tejido muy parecido al tejido blanco compacto, segun Laennec, que ha encontrado infiltrado en el tejido celular de la region lombar en un individuo canceroso. Se diferencia de los tejidos en que no se le ha visto jamas reblandecido, pero se parece á ellos por su propension á estenderse.

F I N.

ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dic.	Léa.
1	5	catédra	cátedra
2	15	podersélas	podérselas
6	17	síntomas	síntomas
id.	id.	Simptomatologia	<i>Simptomatología</i>
id.	22	Patologia	Pathología
id.	24	síntomas	síntomas
8	17	enfermedod	enfermedad
8	21	órganos	órganos
10	1	mecanicas	mecánicas
11	8	polipos	pólipos
12	25	preeder	preceder
13	14	independencia	dependencia
14	14	hectica	hética
16	5	organos	órganos
id.	9	atraher	atraer
id.	23	organos	órganos
17	15	orgauicos	orgánicos
19	19	clefanciasis	elefantiasis
20	14	terapeutica	terapéutica
id.	16	analepticos	analépticos
21	5	dis ^a	dis-
id.	22	bombre	hombre
22	1	epoca	época
id.	13	síntomas	síntomas
23	3	Phisiologia	Fisiología

id.	13	carácteres	caracteres
26	17	muscúlo	músculo
id.	21	célebro	celebro
29	7	eneurismas	aneurismas
30	1	narcoticos	narcóticos
31	14	aora	ahora
32	3	amanrose	amaurose
id.	11	ecesiva	ecesiva
33	18	simpatias	simpatías
37	17	asi	así
39	11	y	y los de movili- dad
40	9	conque	que
id.	17	anflujo	aflujo
41	14	estadío	estádio
42	6	apopletico	apoplético
45	8	pathologico	patológico
id.	18	rirse	trirse
46	11	asi	así
id.	13	estadío	estádio
id.	17	id.	id.
48	8	instéricos	istéricos
id.	6	anomalias	anomalías
id.	15	id.	id.
id.	25	ha persistido	que ha persistido
50	11	carácteres	caracteres
id.	13	id.	id.
id.	23	id.	id.
id.	25	id.	id.
51	17	céptica	séptica
id.	21	fácilmente	facilmente
52	13	metastases	metástases

53	11	therapeutica	terapéutica
id.	24	características	características
54	16	desórden	desorden
55	16	li-	lí-
id.	22	testura	textura
id.	24	vegiga	vejiga
id.	25	adquirir	á adquirir
56	8	funzion	funcion
57	9	elastica	elástica
id.	13	ántes	antes
id.	24	titud	situd
58	15	esfinteres	esfínteres
id.	id.	ántes	antes
59	16	únicamente	unicamente
id.	24	rigidos	rígidos
60	3	contrario	contrario
id.	17	asi	así
id.	20	reintegrarla	reintegrarla
61	1	asi	así
62	6	el	él
id.	18	asi	así
id.	20	prenez	preñez
63	12	ipertrofia	hipertrofia
64	3	dificil	difícil
id.	17	ecseso	exceso
id.	24	gazeosas	gaseosas
id.	25	fácilmente	facilmente
65	1	baños fomen-	baños, fomen-
id.	9	gozen	gocen
66	17	ecseco	exceso
id.	18	demarcan	demarcan
67	9	asimula	asimila

id.	15	metamorfoses	metamórfoses
68	10	<i>flogosis anastomosis, diapedesis</i>	<i>flógosis, anastómosis, diapédesis</i>
id.	23	hidatides	hidátides
id.	24	lintaticos	linfáticos
id.	1	hidatides	hidátides
65.	6	caba	cava
id.	15	<i>flogosis</i>	<i>flógosis</i>
id.	18	<i>flogosis</i>	<i>flógosis</i>
id.	22	nutriclon	nutricion
70	4	<i>flogosis</i>	<i>flógosis</i>
id.	9	eriptas	criptas
id.	10	anastomosis	anastómosis
71	1	<i>anastomosis</i>	<i>anastómosis</i>
id.	10	<i>diapedesis</i>	<i>diapédesis</i>
id.	14	pathologico	patológico
72	23	tritico	trítico
73	25	diatese	diátese
74	23	pletora	plétora
75	15	ecseso	exceso
76	17	estrángula	estrangula
id.	21	auillo	anillo
80	10	son	son
82	14	<i>pletora</i>	<i>plétora</i>
id.	16	<i>lipomas</i>	<i>lipomas</i>
88	21	<i>topica</i>	<i>tópica</i>
89	19	estadíos	estádios
94	3	difficil	difícil
95	21	<i>angiotenica</i>	<i>angioténica</i>
id.	22	<i>miningogastrica</i>	<i>meningogástrica</i>
id.	23	<i>villosa, adeomin-gea</i>	<i>biliosa, adenomeningea</i>

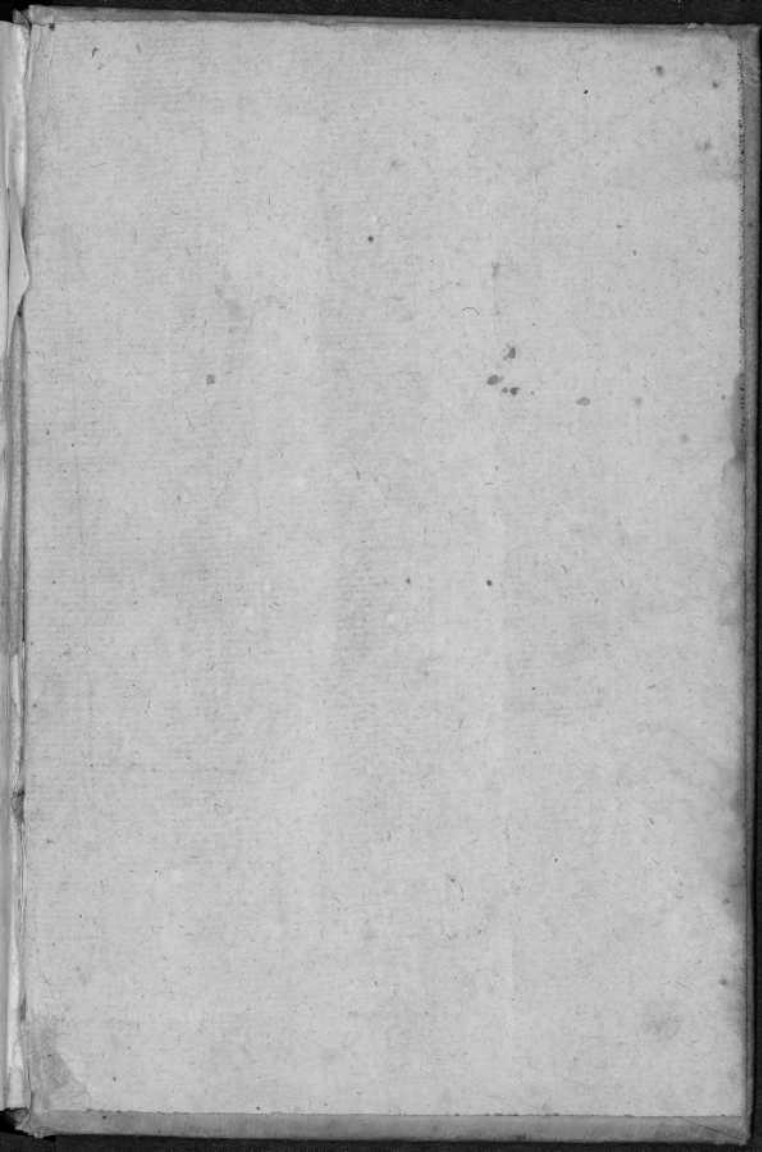
id.	14	atacsica	atásica
96	2	en las verdade- ras	en verdaderas
id.	11	antiflogísticos	antiflogísticos
id.	15	viliosas	biliosas
id.	17	viliar	biliar
id.	18	síntomama	síntoma
id.	19	diáforeticos	diaforéticos
id.	22	física	física
99	6	sífilis	sífilis
102	22	<i>atípicas</i>	<i>atípicas</i>
id.	23	<i>indole</i>	<i>indole</i>
103	13	emorragia	hemorragia
104	7	<i>viliosos</i>	<i>biliosos</i>
id.	11	ETIOLOGIA	ÆTIOLOGÍA
107	12	abito	habito
109	18	etiología	ætiología
id.	23	fsologí-	fisiológí-
110	2	ú	y
id.	15	carácter	caracter
id.	21	angúlos	ángulos
113	18	ántes	antes
114	11	<i>cépticos</i>	<i>sépticos</i>
115	10	cépticos	sépticos
117	11	siphilis	sífilis
119	1	ecsóticos	ecsóticos
id.	25	calientes, ó frios	calientes ó frios,
120	14	sustancias	substancias
121	9	pantanos	pántanos
122	10	médica	medica
id.	23	vigilia y	vigilia, y

124	16	tis	pthis-
125	25	ara	para
127	1	hidropesias	hidropesías
128	7	tisis	pthisis
132	10	neuralgía	neuralgia
134	21	esparadicas	esporádicas
135	11	delilantes	debilitantes
id.	19	entermedades	enfermedades
137	25	carác-	carac-
138	10	característicos	característicos
139	18	angina	angina
id.	21	racterísticos	racterísticos
id.	25	pulmonia	pulmonía
140	23	agoptar	agotar
id.	25	tis-	pthis-
141	1	latos	la tos
142	4	estadios	estádios
143	2	SIMPTOMAS	SIMPTOMAS
id.	10	insapetencia	inapetencia
144	19	ataoico	atásico
145	2	atáxicas	atacicas
146	1	acédias	acédias
id.	6	atacicas	atásicas
id.	13	encias	encias
id.	17	id.	id.
id.	20	inara	ra
id.	23	encias	encias
147	3	id.	id.
id.	23	ataxicas	atásicas
149	2	atra,	atra-
id.	9	sustancias	substancias
id.	13	id.	id.

150	7	id.	id.
id.	12	id.	id.
id.	15	id.	id.
id.	23	espásmodico	espasmódico
151	11	<i>Acedia</i>	<i>Acedia</i>
152	10	<i>Disenteria</i>	<i>Disenteria</i>
161	23	pleuresia	pleuresía
163	8	espélicas	espelidas
164	23	coagulo	coágulo
165	13	Ecsamináremos	Ecsaminaremos
id.	22	látidos	latidos
166	23	sinerasia	sincrasia
169	11	látidos	latidos
id.	17	ataxicas	atásicas
171	7	sincope	síncope
id.	12	sin-	sín-
172	1	retrogado	retrógado
id.	23	apoplegia	apoplegía
172	15	retrogado	retrógado
174	17	caquexia	caquécia
176	20	consuntivas	consumtivas
177	13	trastornadas	transtornadas
178	17	ulceras	úlceras
180	1	unto	junto
id.	8	ateccion	afeccion
181	17	suncion	sumcion
182	21	SIMPTOMAS	SIMPTOMAS
183	8	id.	id.
184	1	calar	calor
189	15	indifeencia	indiferencia
id.	19	aploplegias	apoplegías
192	2	sensibilldad	sensibilidad

id.	4	<i>paralisis</i>	<i>parálisis</i>
id.	20	pathologi-	patológico-
194	21	<i>rigides</i>	<i>rigidez</i>
196	12	tetanos	tétanos
id.	22	Vi-	Vic-
197	1	os	los
id.	25	volviend	volviendo
199	3	hidropesia	hidropesía
201	15	Satiriasis	Satiríasis
214	22	SEMIOTICA	SEMIOTICA
215	1	semiotica	semiótica
id.	2	diagnostico y pronostico	diagnóstico y pronóstico
id.	10	diagnostico	diagnóstico
id.	12	id.	id.
id.	14	id	id.
216	13	patagnomonicas	patognomónicas
219	4	1 ^o :	1 ^o
id.	6	2 ^o :	2 ^o
220	3	1 ^o :	1 ^o
222	6	fisonomia	fisonomía
241	15	se	se-
244	7	hipomerencia	hipemeremia
251	7	hosificaciones	osificaciones
id.	10	hosificacion	osificacion
id.	19	id.	id
252	4	hosificaciones	osificaciones
253	4	huesifermes	osiformes





18

18.357